

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



**"CONFORMACION DE UN CUADRO BASICO DE
MEDICAMENTOS PARA EL USO EN LA PRACTICA
CLINICA DE LAS ESPECIES CANINA Y FELINA".**

T E S I S P R O F E S I O N A L
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
P R E S E N T A
LUZ PATRICIA ARREDONDO
GUADALAJARA, JAL., 22 DE SEP. DE 1988

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

"Conformación de un cuadro básico de medicamentos para el uso en la práctica clínica de las especies canina u felina"

Tesista:

Arredondo Hernández Luz Patricia

Asesor:

MVZ Gustavo Corona Cuéllar

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado con mucho cariño a todas - aquellas personas que directa o indirectamente colaboraron para que fuera posible su realización; mi familia, mis amigos y demás personas que creyeron en mi capacidad y la impulsaron desinteresadamente, a Instituciones que prestaron su ayuda en el momento preciso en que se acimaba. También quiero hacer cabida en esta dedicatoria a todas aquellas personas que su actitud representó para mí un reto -- que me hizo luchar con más empeño contra la adversidad para alcanzar el feliz término de mi trabajo de tesis.

A:

Ing. Ramiro Arredondo Hernández
Prof. Ramiro Arredondo Delgado
Sra. Clara Hdez. de Arredondo
Sra. Alma Clara Arredondo Hdez.
Sra. Refugio Plascencia de Ambriz
Dra. Ana Rosa Ambriz Plascencia
Dra. Enriqueta Ambriz Plascencia
MVZ Sergio Raúl Curiel Dueñas
MVZ Marta Ofelia Alvarez P.
MVZ Antonio Ladrón de Guevara
MVZ Gustavo Corona Cuéllar
Sra. Ramona Calderón
T.S. Estela Naranjo N.
I.M.S.S.
I.S.S.S.T.E.
S.S.A.

C O N T E N I D O

<i>INTRODUCCION</i>	2, 3
<i>OBJETIVOS</i>	4
<i>MATERIAL Y METODOS</i>	5
<i>RESULTADOS</i>	9 - 256
<i>DISCUSION</i>	257
<i>CONCLUSIONES</i>	258
<i>SUMARIO</i>	259 - 265
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	266 - 268

INTRODUCCION

El establecimiento de un cuadro básico de medicamentos surgió tras el acuerdo presidencial del 14 de marzo de 1975, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 9 de Abril del mismo año para las Instituciones de Salud del Sector Público. (11) Actualmente no hay antecedentes de haberse realizado un cuadro básico de medicamentos a nivel de Medicina Veterinaria que al ser revisado periódicamente tenga vigencia constante y cuya observancia quede bajo la de Especialistas en Pequeñas Especies.

El propósito de elaborar un Cuadro Básico en Medicina Veterinaria para las especies canina y felina es el de incluir en él los medicamentos más eficaces y de aparición reciente y a la vez, excluir otros cuya eficacia ha sido superada, hayan sido retirados del mercado o que presentan duplicaciones innecesarias, de tal manera que sirva apropiadamente como orientación para la prescripción adecuada de medicamentos, como guía para la adquisición correcta de los mismos u, lo que es de particular importancia, como una aportación para evitar dispersión de criterios. (11) - (9) (10)

El desarrollo ininterrumpido y cada vez más complejo de la Medicina Terapéutica y la Preventiva en el área de la Veterinaria ha dado lugar a la multiplicación y proliferación de agentes medicamentosos, entre los cuales, al lado de aquellos cuya eficacia ha sido comprobada, figuran otros de efectividad todavía sujeta a dudas o, por lo menos, a prudente reserva. (14) (8) Resultado de todo ello son las dificultades que se encuentra el médico veterinario especialista en la clínica de las pequeñas especies para seleccionar juiciosamente el fármaco indicado, tarea para la cual en muchas ocasiones sólo dispone de información fuertemente matizada por aspectos publicitarios. (8) Es preciso recalcar que para la utilización del cuadro básico de medicamentos en la terapia de una afección en particular, el clínico debe ejercer con habilidad su capacidad clinicodiagnóstica. Es necesario en la práctica, tener un archivo de historias clínicas cuyas tarjetas individuales contengan la evaluación del paciente: ésta evaluación es de gran importancia desde el punto de vista legal, estadístico y diagnóstico que fundamenta la selección del fármaco apropiado. (15) (8) Para la elección de la terapia, en todos los casos, la actitud del clínico veterinario consciente de las posibilidades de su profesión debe ser de apertura, evaluación y aplicación de la selección para cada paciente. Son numerosos los casos en que para una sola afección o un único propósito hay más de una posibilidad viable terapéutica en la práctica cotidiana. (20) Los factores que nos indican la elección de una terapia son diver-

En el fármaco: su existencia en el mercado, su costo, la dosis y la vía de administración, el mecanismo de acción las indicaciones, los efectos colaterales, las contraindicaciones, interacciones medicamentosas, toxicidad, etc. Al -- evaluar al paciente: la especie, raza, edad, sexo, temperamento, pautas de conducta de la raza o especie, predisposición, peso, estado nutricional, finalidad de la mascota, -- afecciones primaria y secundaria que le aquejan, posibilidad de alcanzar la normalización. En el dueño: la capacidad de llevar a cabo un tratamiento al éxito con su interés, - constancia y presupuesto, riesgos enzooticos u zoonóticos. (19) (26) (16) (15)

Un cuadro básico que se precie de ser útil, además de - su imprescindible corte científico, debe ser conciso y claro en su exposición, completo en lo que toca a medicamentos de uso ordinario y ordenado de tal manera que su consulta - sea fácil; (11) Para cumplir el propósito de que sirva como auxiliar en la prescripción diaria se hará una selección de medicamentos de indiscutible valor terapéutico; reunidos en grupos de acuerdo a su acción terapéutica en cada sistema - orgánico. Tendrá orientaciones generales que debe tener en cuenta el médico para la selección de los medicamentos incluidos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Formar un manual de un cuadro básico de medicamentos - para el médico veterinario zootecnista.

OBJETIVO PARTICULAR:

Clasificar los medicamentos más eficaces y de uso común por sus características terapéuticas para conformar un cuadro básico de medicamentos utilizable en la práctica clínica de las especies canina y felina.

MATERIAL Y METODOS

1. Para la elaboración de un cuadro básico de medicamentos en medicina veterinaria, se tomó como punto de partida el análisis de cuadros básicos establecidos y aplicados en medicina humana que han sido utilizados por el Sector Salud.
2. Con esta base se sustentó la adaptación para la medicina veterinaria en pequeñas especies, y se investigó en la literatura reciente y de prestigio la información para conformar adecuadamente el mismo.
3. Los medicamentos seleccionados para su inclusión en el cuadro básico se clasificaron en GRUPOS para tratar las alteraciones patológicas más frecuentes que afectan a los principales sistemas orgánicos de las especies canina y felina, tomadas en base a la aportación de tesis presentada por Herney Sánchez Ochoa en 1985 en la Cd. de Guadalajara.
4. Cada uno de los grupos de medicamentos se subdividió en SUBGRUPOS, según los efectos terapéuticos de éstos.
5. En cada uno de los subgrupos se incluyeron medicamentos cuya utilidad se consideró ordinaria o habitual. Además de los medicamentos monofármacos (con un solo principio activo) se consideraron para su inclusión hasta donde fue posible los polifármacos (medicamentos combinados).
6. Cada subgrupo contó con una breve INTRODUCCION, a fin de familiarizar al MVZ mediante un informe sistemático y organizado para el uso de los productos incluidos en los cuadros de concentración. Con propósitos didácticos y para facilitar su consulta, la introducción se desglosó en: GENERALIDADES, INDICACIONES TERAPEUTICAS, EFECTOS SECUNDARIOS INDESEABLES, CONTRAINDICACIONES.
7. Se configuraron los cuadros de concentración en los que se mencionaron el principio(s) activo(s) del medicamento, forma farmacéutica y presentación, dosificación y vía de administración, indicaciones terapéuticas, principales efectos secundarios indeseables y contraindicaciones.
8. Algunos medicamentos reaparecieron en otros grupos, aun que su debida descripción se hizo en los grupos correspondientes a fin de no incurrir en duplicaciones.

INDICE DE GRUPOS

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

SUBGRUPOS:

PSICOTROPICOS	10 - 16
ANESTESICOS	17 - 24
ANTIPIRETICOS/ANALGESICOS	24 - 25
ANTICONVULSIVOS	26 - 31
ANALGESICOS/SEDANTES	32 - 33
ANTIBIOTICOS	34

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA CARDIOVASCULAR

SUBGRUPOS:

SIMPATICOMIMETICOS	35 - 39
VASODILADORES	40 - 42
ANTIARRITMICOS	43 - 44
CARDIOTONICOS DIGITALICOS	45 - 47
DIURETICOS	48
FLUIDOS Y ELECTROLITOS	49 - 54
ANTICOAGULANTES/ANTITROMBOTICOS	55 - 58
ANTIPARASITARIOS	59 - 60
ANTIBIOTICOS	61 - 69
ANTIINFLAMATORIOS	70 - 71

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA RESPIRATORIO

SUBGRUPOS:

ESTIMULANTES RESPIRATORIOS	73 - 74
ANTIBIOTICOS	75 - 85
ANTIISTAMINICOS	86 - 87
BRONCODILADORES	88 - 89
ADRENERGICO/BRONCODILADOR	90 - 91
ANTITUSIGENOS	92 - 93
DESCONGESTIONANTES NASALES	94 - 95
ANTIMICOTICOS SISTEMICOS	96 - 97
ANTIPARASITARIOS	98 - 100
ANTIINFLAMATORIOS	101
DIURETICOS	102

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA GASTROINTESTINAL

SUBGRUPOS:

ANTIISTAMINICO/ANTIEMETICO	104 - 107
ANTIEMETICO	108 - 109
PROTECTORES Y ADSORBENTES	110 - 111
ANTIACIDOS	112 - 115
ANALGESICO/ANTIDIARREICO	116 - 117

ANTICOLINERGICOS.....	118 - 119
ANTIBIOTICOS.....	120
ANTIMICROBIANOS.....	121 - 123
ENZIMAS PANCREATICAS.....	124 - 125
LAXANTES.....	126 - 131
ANTIPARASITARIOS.....	132 - 141
VITAMINAS.....	142 - 143

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA MUSCULOESQUELETICO

SUBGRUPOS:

ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS.....	145 - 150
SUPRESORES INMUNOLOGICOS.....	151 - 153
ENZIMATICOS/ANTIINFLAMATORIOS.....	154 - 155
QUIMIOTERAPIA ANTISEPTICA.....	156 - 157
ANTIBIOTICOS.....	158 - 159
VITAMINAS.....	160 - 163
MINERALES.....	164 - 168

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA URINARIO

SUBGRUPOS:

ANTISEPTICOS URINARIOS.....	170 - 171
ANTIBIOTICOS.....	172
ANTIMICROBIANOS.....	173 - 174
DIURETICOS.....	175 - 181
FLUIDOS Y ELECTROLITOS.....	182 - 185

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN SISTEMA REPRODUCTOR

SUBGRUPOS:

HORMONAS.....	187 - 196
ANTIBIOTICOS.....	197 - 200
MINERALES.....	201

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN PIEL

SUBGRUPOS:

ANTISEPTICOS.....	203 - 208
ASTRINGENTES.....	209 - 211
ANTIBIOTICOS.....	212 - 222
ANTIMICOTICOS.....	223 - 226
ANTIINFLAMATORIOS.....	227
HORMONAS.....	228
VITAMINAS.....	229 - 232
FARASITICIDAS.....	233 - 236

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN OIDO

SUBGRUPOS:

ANTIBIOTICOS.....	238 - 239
ANTIMICOTICOS.....	239
ANTIINFLAMATORIOS.....	240 - 241

GRUPO DE MEDICAMENTOS QUE SE EMPLEAN EN OJO

SUBGRUPOS:

MIDRIATICOS/CICLOPLEJICOS.....	243 - 244
HIPEROSMOTICOS.....	245
INHIBIDORES DE LA ANHIDRASA CARBONICA	246 - 247
INHIBIDORES DE LA COLAGENASA.....	248 - 249
MICTICOS.....	250 - 251
ANTIBIOTICOS.....	252 - 253
ANTIFROSTAGLANDINAS.....	254
ANTIINFLAMATORIOS.....	255 - 256

SISTEMA NERVIOSO CENTRAL:

PSICOTROPICOS

ANESTESICOS

ANTIFIRETICOS/ANALGESICOS

ANTICONVULSIVOS

ANALGESICOS/SEDANTES

ANTIBIOTICOS

PSICOTROPICOS

CLOROPROMACINA

Generalidades. Derivado de la fenotiacina de administración vía oral como la parenteral. Su absorción es rápida y completa por cualquier ruta. Se alcanzan niveles sanguíneos máximos por vía oral en 3 horas y en 30 minutos por vía intramuscular. La acción se presenta 5 minutos después de la aplicación intravenosa. Generalmente dura una hora, pero puede prolongarse hasta por 6 horas y el efecto hipotérmico se hace evidente después de 24 horas. -- Su mecanismo de acción la ejerce por depresión del tallo encefálico y las conexiones con la corteza cerebral provocando sedación. No afecta apreciablemente la respuesta de la coordinación motora del animal, pero reducen su actividad espontánea, posee actividad antiemética, hipotensora, hipotérmica, antiadrenérgico, antihistamínico, produce vasodilatación periférica y potencia a hipnóticos, anestésicos y a algunos analgésicos. La clorpromacina tiene efecto hiperglucemiante por bloqueo del efecto de la insulina. Suprime las secreciones hipofisarias, incluyendo la hormona antidiurética y produce relajación muscular al deprimir al sistema motor gamma. El clorhidrato de clorpromacina se metaboliza lentamente en los perros, por hidroxilación, conjugación con ácido glucorónico (ruta principal) y por formación de sulfóxidos. La excreción es mínima o nula en los perros. Se excreta de 10 a 15% de la dosis en forma de sulfóxido.

Indicaciones: Contención general; tranquiliza al animal para el manejo en general. Tratamiento de condiciones psiconeuróticas; disminuye el nerviosismo, percepción del ruido y facilitan que los animales actúen normalmente sin miedo o aprensión, en pseudo preñez y perras que rechazan la monta. Enfermedades inespecíficas; principalmente enfermedades dermatológicas que causan prurito, evitando el impulso de rascarse y automutilación. En la obstetricia es segura porque no deprime el centro respiratorio de los cachorros, ni la labor de parto de la perra, aunque el fármaco atraviesa la placenta. Facilita la inducción de la anestesia; reduce el riesgo de anestesia quirúrgica en pacientes débiles, viejos o enfermos. Es eficaz como apoyo en el tratamiento del tetanos por su acción depresora central. Indicada tanto en perros como en gatos.

Efectos secundarios indeseables: Reduce marcadamente el hematocrito de los animales, al parecer por efecto de hemodilución o por incremento del plasma sanguíneo, cuando se administra por vía intravenosa ocurre depresión moderada y ataxia que dura de 6 a 12 horas o incluso signos de toxicidad, se presentan depósitos corneales de clorpromacina que persisten muchas semanas después de interrumpida la administración, pueden provocarse lesiones oculares, temblores por antagonizar la dopamina a nivel de ganglio basal, hipotensión que puede marcarse con el uso de anestésicos y conducir a fibrilación ventricular y muerte, Reacciones inflamatorias locales por inyección intramuscular, constipación.

Contraindicaciones: Antagoniza con la epinefrina, potencializa los anestésicos locales, la acción tóxica de los organofosforados. Contraindicada en animales con debilidad cardíaca, shock hipovolémico, bloqueo simpático por anestesia epidural. No utilizarse en convulsiones e intoxicaciones.

SUBGRUPO: PSICOTROPICOS/TRANQUILIZANTES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>CLOROPROMACINA</p> <p>CLORHIDRATO DE CLORPROMACINA</p> <p>Ampulas tabletas: solucion</p> <p>Generalidades: (20)56 (8)321 (5)292 Indicaciones: (5)293,294,295,296,297 (20)56 57 (8)321,322 Efectos secundarios indeseables: (20)59 Contraindicaciones: (5)298 (20)59 Nombre genérico y presentación: (3)28 Dosis y vía de administración: (20)57 (8)322 (4)691</p>	<p>Ferros:</p> <p>0.5 a 2 mg/kg intravenosa o intramuscular</p> <p>3 a 5 mg/kg por vía oral c/12 horas</p> <p>Gatos:</p> <p>0.5 mg/kg - intramuscular o intravenosa</p> <p>1 a 3 mg/kg c/24 horas - vía oral</p>	<p>Tranquilizante util en: Condiciones psiconeuróticas: nerviosismo, miedo o aprensión, percepción al ruido, pseudo preñez, rechazo a la monta</p> <p>Contención - general</p> <p>Enfermedades inespecíficas que cursen - con: prurito o automutilación.</p> <p>Obstetricia: labor de parto</p> <p>Inducción de la anestesia quirúrgica en animales débiles, viejos o enfermos.</p>	<p>1) Hemodilución Depresión moderada Ataxia Toxicidad Hipotensión Constipación Con el uso de anestésicos puede conducir a fibrilación ventricular y muerte.</p> <p>2) Debilidad cardíaca Shock hipovolémico Estados convulsivos por intoxicaciones Medicamentos - que interaccionen</p>

PROFIOPRONACINA

Generalidades: Derivado fenotiacínico, neuropléjico tranquilizante que se administra por vía intravenosa o intramuscular profunda. Se absorbe bien tras la aplicación parenteral, distribuyéndose rápidamente a todos los tejidos y obteniéndose su efecto a los 10 a 15 minutos después de su aplicación intravenosa y de 15 a 40 minutos después de intramuscular. Su acción al igual que otros derivados fenotiacínicos, no deprime directamente la formación reticular, sino que incrementan de manera muy marcada el umbral de la conciencia o de la vigilia. Debido a la falta de respuesta para el despertar ante los estímulos periféricos, se produce un cambio de la conducta mediante la pérdida emocional a los estímulos, en el cual interviene el bloqueo al sistema límbico. En condiciones normales el sistema límbico proporciona reconocimiento emocional y confiere significación al estímulo periférico. Si un estímulo no es importante, el sistema límbico no excita la formación reticular y consecuentemente el organismo no atenderá a dicho estímulo. Produce un estado de cierta indiferencia al interactuar entre el animal y su medio, relajación muscular y lassitud. Tiene acción adrenolítica que es importante en la anestesia porque causa vasodilatación periférica e inhibición de la respuesta presora de la adrenalina. Otros efectos fenotiazínicos incluyen: disminución de la presión sanguínea, aceleración moderada de la respiración, depresión marcada en los animales viejos, enfermos o débiles y potencialización de los anestésicos generales. Se metabolizan por hidroxilación, conjugación, la formación de sulfóxidos y desmetilación en el hígado, cuyos metabolitos aparecen en la orina y en las heces.

Indicaciones: Tranquilizante utilizado en el manejo preoperatorio como preanestésico para la facilitación de la inducción y recuperación de la anestesia. Potencializa la acción anestésica.

Efectos secundarios indeseables: Pueden presentarse respuestas paradójicas en el perro. Depresión marcada en animales viejos, enfermos o débiles. Aumenta la toxicidad por organofosforados. Con frecuencia se observan síntomas extrapiramidales; rigidez, aquinesia o signos catalépticos. Deterioro de la capacidad del animal para comer, beber, eliminar y deambular durante el efecto del fármaco. Puede producirse xerostomía (boca seca por falta de secreción salival), estreñimiento, inhibición de la eyaculación. Ocasionalmente hipotensión grave y colapso después del tratamiento con derivados fenotiazínicos, debido a un bloqueo adrenérgico periférico que puede ser fatal si no se trata. Raramente se han observado alergias a las fenotiacinas. Los gatos eliminan las fenotiacinas más lentamente en comparación con los perros, se deben tomar precauciones para prevenir la acumulación del fármaco.

Contraindicaciones: Hipotensión grave, Convulsiones ocasionadas por insecticidas derivados de organofosforados o tétanos. La mezcla con otros sedantes analgésicos y con epinefrina.

SUBGRUPO: PSICOTROPICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PROPIOPROMACINA CLORHIDRATO DE PROPIOPROMACINA Fco. Ampula</p>	<p>Perros: 0.55 mg/kg intramuscular 0.11 a 1.1 mg/kg intravenosa</p> <p>Gatos: igual</p>	<p>Tranquilizante en: Manejo preoperatorio y preanestesia Inducción y recuperación de la anestesia Potencializador de anestésicos</p>	<p>1) Respuestas paradjicas Depresión marcada en animales viejos, enfermos o débiles Rigidez Aqinesia Signos catalépticos Xerostomía Estreñimiento Inhibición de la eyaculación Hipotensión Colapso Acumulación del fármaco</p> <p>2) Convulsiones por intoxicación con derivados organofosforados o tétanos Mezcla con otros sedantes y medicamentos incompatibles</p>
<p>Generalidades: Indicaciones: Efectos secundarios indeseables: Contraindicaciones: Nombre genérico y presentación: Dosis y vía de administración:</p>	<p>(20)54,55 (8)319 (4)15 (9)132 (20)64 (8)324 (20)53 (4)16 (20)64 (15)545</p>	<p>(8)319,323 (20)53 (4)15 (24)26</p>	

PRORACINA

Generalidades: Derivado fenotiacínico, de farmacocinética similar a la cloropromacina y proclorpromacina; Es más potente y menos tóxica, la sedación puede durar hasta 6 horas.

Indicaciones: Sedación, inducción de la anestesia, potencializador de los anestésicos de un 30 al 50%. Util en animales nerviosos y excitables, reduce la automutilación asociada a otitis, prurito y condiciones eccematosas. Facilita la obtención de radiografías de diagnóstico, otros manejos y terapia.

Efectos secundarios indeseables: Microtrombosis alveolar difusa por el empleo promacina y sangre disuelta en la misma jeringa, otros efectos secundarios comunes en los derivados fenotiacínicos.

Contraindicaciones: Sangre sustraída y depositada en la jeringa que contiene la promacina. Es incompatible con álcalis, metales pesados y oxidantes. Consultar en esta sección la farmacocinética de los derivados fenotiacínicos que son similares entre sí.

DIAZEPAN

Generalidades: Derivado de la benzodiazepina con propiedades ansiolíticas, sedantes, hipnóticas, relajantes musculares y anticonvulsivante. Se administra por vía oral o intravenosa, absorbiéndose rápidamente del tracto gastrointestinal y alcanzando concentraciones máximas en 60 minutos: por la vía intravenosa se alcanzan de inmediato concentraciones plasmáticas. Se distribuye ampliamente por todo el organismo y se une en alta proporción a las proteínas plasmáticas (85-95%): Su mecanismo de acción está relacionado con el bloqueo del paso de estímulos polisinápticos a través del sistema de activación de la formación reticular, lográndolo a través de una aparente inhibición de la regeneración de aminas biogénicas (ácido gamma amino butírico). También se han descrito zonas de enlace estereoespecíficas y saturables en el SNC con gran afinidad para estas moléculas, actuando sobre el sistema límbico, el tálamo y en el hipotálamo. Su vida media es de 2.5 hs, pero su eliminación es en curso de 24 a 48 horas. Se metaboliza en el hígado por acción del sistema microsomal, dando lugar a metabolitos *n*-dealkilados que se conjugan con ácido glucurónico y son eliminados por la orina.

Indicaciones: Indicado para detener y tratar el status epiléptico en combinación con otros anticonvulsivos para aquellas crisis difíciles de controlar. Para abolir las convulsiones inducidas por ketamina en gatos y como preanestésico para calmar a los animales excitados. En el control de espasmos musculares y contracturas. Como modificador de la conducta; para evitar la automutilación por prurito y malos hábitos, en estados de neurosis, miedo

Efectos secundarios indeseables: Ataxia, depresión, poliuria, polifagia, agresión paradójica, intoxicación que causa depresión respiratoria y pérdida del reflejo de enderezamiento. - Ocurren complicaciones de trombosis venosa y flebitis por la vía intravenosa.

Contraindicaciones: Aplicación intramuscular, insuficiencia hepática y renal, discrasias sanguíneas, gestación, hipersensibilidad, glaucoma, estados de ansiedad con hipoxia, hipoglucemia o edema cerebral. Presenta efecto sinérgico con barbitúricos y fenotiacinas.

SUBGRUPO:
PSICOTROPICO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DIAZEPAN</p> <p>DIAZEPAN</p> <p>Tabletas Suspensión Jarabe Ampulos</p>	<p>Ferros:</p> <p>Como anticonvulsivo; 1 mg/kg intravenoso 5 mg/kg oral</p> <p>Dosis total no pasar de 5-10 mg</p> <p>Otras indicaciones: 0.25 mg/kg - c/8 horas vía oral</p> <p>Gatos:</p> <p>Como anticonvulsivo; 0.44 a 1 mg/kg intravenoso - hasta efecto 1.5 mg/kg oral</p> <p>Otras indicaciones; 0.25 mg/kg - c/8 horas - vía oral</p>	<p>Convulsiones epiláptiformes</p> <p>Convulsiones por ketamina</p> <p>En combinación con -- otros anticonvulsivos</p> <p>Como preanestésico</p> <p>Espasmos musculares y contracturas</p> <p>Modificador de la conducta; neurosis, miedo y malos hábitos.</p>	<p>1) Ataxia Depresión Foliuria Polifagia Agresión paradójica</p> <p>Intoxicación: - Depresión respiratoria Pérdida del reflejo de enderezamiento</p> <p>trombosis venosa y flebitis en la aplicación intravenosa</p> <p>2) Aplicación intramuscular</p> <p>Insuficiencia hepática y renal Discrasias sanguíneas Gestación Glaucoma Hipersensibilidad</p> <p>Edema cerebral Hipoglicemia Ansiedad con hipoxia Medicamentos incompatibles</p>
<p>Generalidades: (22)242 (20)76 (8)325</p> <p>Indicaciones: (22)242 (20)77 (8)325, 326</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)242, 243 (20)76 (8)325</p> <p>Contraindicaciones: (22)242 (20)76 (8)325</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)30</p> <p>Dosis y vía de administración: (20)76 (4)691, 672</p>			

ANESTÉSICOS

TIOFENTAL

Generalidades: Anestésico tiobarbitúrico de duración ultracorta. Se administra exclusivamente por vía endovenosa, su absorción es rápida, logrando gran distribución corporal debido a que es un fármaco altamente liposoluble. Alcanza su máxima concentración cerebral en menos de 30 segundos, presentando el inicio de acción rápida; deprime la corteza cerebral, tálamo, áreas motoras y sensoriales del cerebro e induciendo la anestesia con una duración de 15 a 25 minutos al producir bloqueo del sistema activador reticular del tallo cerebral que mantiene el estado de vigilia; sus efectos sobre la corteza dependen de la concentración alcanzada, inicialmente se suocera el efecto inhibitorio de ciertos sistemas y más tarde los procesos excitatorios se deprimen y las respuestas corticales declinan. De sus acciones resulta una disminución del gasto cardíaco y un aumento de la resistencia periférica total, sin cambios importantes en la presión arterial. Puede ser empleado en anestesia prolongada mediante la administración repetida de pequeñas cantidades tantas veces como se requiera. Cuando caen los niveles sanguíneos, el tiofental abandona el tejido nervioso y se redistribuye a otros tejidos: a este efecto se debe la brevedad de su actuación. Absorbido por grasa, es destruido por oxidación tisular y detoxificado por hígado lentamente, excretándose por vía renal y encontrándose productos metabólicos en la orina aunque también pueden encontrarse muy pocos por heces. No existe fase de excitación durante la inducción y recuperación del paciente. El periodo de recuperación de la anestesia varía con la dosificación utilizada; puede ser de 15 minutos a 6-8 horas.

Indicaciones: Anestésico de corta duración que permite su uso en diversas situaciones clínicas; Reducción de fracturas, exámenes ginecológicos, orales, esofágicos o radiológicos. En intervenciones quirúrgicas cuya duración no exceda de 30 minutos o en aquellas en las que es necesario prolongar su efecto mediante la administración subsecuente del anestésico.

Efectos secundarios indeseables: Sumamente irritante a nivel subcutáneo o intramuscular. Depresión del centro vasomotor con la subsecuente baja de la presión sanguínea y dilatación vascular por la administración rápida del anestésico. Efecto tóxico constituido por inhibición de los centros respiratorios con severa depresión respiratoria. Apnea, laringoespasmos y tos por la administración frecuente del barbitúrico intravenoso. En perros viejos se observa debilidad del tren posterior, persistente hasta por 36 horas después de la recuperación.

Contraindicaciones: Cualquier otra vía que no sea la endovenosa para su administración. Asma, hipersensibilidad a los barbitúricos, enfermedad cardiovascular grave, hipotensión, shock, premedicación excesiva, anemia grave, urea sanguínea aumentada, miastemia grave. Fármacos que potencialicen el efecto anestésico y alarguen el tiempo de recuperación; glucosa, lactato de sodio, epinefrina.

PENTOBARBITAL

Generalidades: Anestésico barbitúrico de duración de su acción intermedia. Se administra por vía intravenosa o intraperitoneal, se absorbe bien y rápidamente, logra gran distribución corpora, sin que exista barrera para su límite de difusión. La captación por el encéfalo y la unión a proteínas plasmáticas está ligada a la liposolubilidad, los órganos muy vascularizados también lo captan fácilmente; por lo que su efecto se establece con rapidéz pero su efecto dura varias horas debido a su afinidad intermedia en los depósitos grasos. El mecanismo de acción a nivel del sistema nervioso central se explica por la inhibición de la función de las neuronas ubicadas en la formación reticular en las partes anatómicas llamadas lemniscos. Esto impide captar los estímulos del ambiente y por lo tanto la corteza cerebral no integra al individuo con el ambiente. Los barbitúricos deprimen la corteza cerebral, el tálamo y las áreas motoras y sensoriales del cerebro, induciendo la anestesia. En el sistema respiratorio, los barbitúricos en dosis terapéuticas deprimen moderadamente la respiración y a dosis altas deprimen en forma marcada el centro respiratorio en la médula (el gato responde de manera muy adversa a éstos fármacos). En el perro el pentobarbital hace que el gasto cardíaco esté ligeramente disminuido o no cambie; sobre la circulación sistémica la aplicación de grandes dosis de barbitúricos deprime el centro vasomotor, ocasionando vasodilatación periférica y una caída severa de la presión sanguínea. Puede observarse taquicardia debido a un efecto vagolítico del agente anestésico. Deprimen la fibra muscular lisa de los uretères y la vejiga urinaria, disminuye la fuerza y frecuencia de contracción uterina y sobre los mecanismos de transporte tubular, disminuyen la reabsorción de sodio y glucosa en los túbulos renales, aminorando el flujo urinario. La duración del efecto anestésico en el perro es de dos a tres horas y algunas veces más. Cuando se aplica glucosa parenteral a perros en proceso de recuperación de la anestesia con pentobarbital, se produce un regreso al estado anestésico en un 25% de los casos. El fármaco se biotransforma en el hígado por oxidación en el sistema microsomal enzimático y otras biotransformaciones. Aproximadamente el 92% del fármaco se elimina en forma de metabolitos y sólo el 3% se elimina como compuesto bioquímicamente inerte. Los perros excretan por la orina aproximadamente el 60% del total administrado en un lapso de 24 horas. La recuperación completa por regla general ocurre en un lapso de 6 a 18 horas, aunque los gatos pueden tardar de 24 a 72 horas.

Indicaciones: Anestesia quirúrgica en perros y gatos; su uso con agentes preanestésicos permiten un mejor manejo del paciente y una reducción de hasta el 50% de la dosis del barbitúrico con la disminución de los estados de excitación durante la inducción y la recuperación. Se le utiliza en el control de estados convulsivos ocasionados por estricnina, tétanos, eclampsia, traumas y hemorragia cerebral, aunque existen otros fármacos más apropiados para estos usos. En la eutasia es el fármaco comunmente empleado en las pequeñas especies.

Efectos secundarios indeseables: Considerable excitación durante la inducción y la recuperación de la anestesia en orden inverso al uno del otro; quejidos, ladridos, movimientos de carrera, escalofríos, movimientos respiratorios aumentados, chillidos, cuando no se aplica la medicación preanestésica -- éstos signos suelen ser tan severos que provocan lesiones graves. Se produce alta mortalidad de los fetos en las operaciones cesáreas. La sobredosificación se manifiesta con depresión respiratoria, hipoxia, acidosis, hipotensión, piel fría, hemoconcentración y falla renal; puede producirse depresión del centro vasomotor del bulbo raquídeo, vasodilatación periférica que dá lugar a un estado de shock, pérdida excesiva de calor y la depresión del SNC acompañada por colapso respiratorio y circulatorio que conducen a la muerte.

Contraindicaciones: Falla renal, disfunción hepática, estados asmáticos, depresión respiratoria, depósito del fármaco en tejido perivascular, estados anestésicos muy profundos, administración sin previa premedicación, cesarea en la que se supongan vivos los cachorros, signos de toxicidad por el barbitúrico, administración de glucosa en estado depresivo, Contraindicada la administración de cloramfenicol, fenotiacina, kanamicina, neomicina, estreptomycin.

SUBGRUPO: ANESTESICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>FENTOBARBITAL</p> <p>FENTOBARBITAL SODICO</p> <p>Fco. Ampula</p>	<p>Perros: de 25 a 35 mg /kg intravenoso.</p> <p>En soluciones al 2.5% en dosis de 30 mg/kg intraperitoneal</p> <p>Como eutanasia; el doble de la dosis indicada.</p> <p>Gatos: 25 mg/kg - intravenoso con 10 mg - adicionales si la dosis es inadecuada.</p> <p>En soluciones al 2.5% con 30 mg/kg -- intraperitoneal.</p> <p>Eutanasia; el doble de la dosis.</p>	<p>Anestesia - quirurgica</p> <p>Control de estados convulsivos por sustancias - tóxicas, tétanos, eclampsia, hemorragia cerebral y eutánico.</p>	<p>1) Escalofríos</p> <p>Movimientos de carrera involuntarios</p> <p>Movimientos -- respiratorios aumentados</p> <p>Chillidos o -- aullidos</p> <p>Depresión respiratoria</p> <p>Hipoxia</p> <p>Hipotensión</p> <p>Acidosis</p> <p>Fiebre</p> <p>Hemoconcentración</p> <p>Falla renal</p> <p>Alta mortalidad de fetos</p> <p>Shock</p> <p>Colapso respiratorio</p> <p>Colapso circulatorio y muerte</p> <p>2) Falla renal</p> <p>Disfunción hepática</p> <p>Cesáreas</p> <p>Depresión respiratoria o asma</p> <p>Extravasación</p> <p>Sobredosificación</p> <p>No premedicación.</p> <p>Incompatibilidad</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Contraindicaciones:</p> <p>Nombre genérico y presentación:</p> <p>Dosis y vía de administración:</p>	<p>(8)328, 329, 331, 332 (9)81, 82, 83, 88, 89, 90 (20)172, 174, 177, 178, 179, 180, 187 (22)676</p> <p>(8)326 (20)181, 193</p> <p>(8)332 (20)187, 192, 193</p> <p>(20)192, 193, 194 (26)21 (22)675</p> <p>(24)26</p> <p>(8)193 (20)187, 192, 194</p>		

KETAMINA

Generalidades: Anestésico general de acción ultracorta, derivado de la fenciclidina para su uso en gatos y primates. Se administra por vía intramuscular o intravenosa tras breve premedicación a base de xilacina y sulfato de atropina. Su absorción por la vía intramuscular es bastante buena, alcanzando niveles sanguíneos adecuados de 10 a 15 minutos y produciendo la anestesia llamada disociativa porque desconecta los pasajes nerviosos que conducen las sensaciones del dolor hacia la corteza cerebral del paciente, sin que éste logre integrar estímulos dolorosos y sin perder totalmente la conciencia. Se deprimen los centros corticotálámicos y se activa el sistema límbico produciéndose una analgesia de tipo somática pero sin producirse la analgesia visceral por lo que para una intervención quirúrgica en que se necesite penetrar dentro de la cavidad abdominal se debe premedicar al animal con tranquilizantes analgésicos. Si se prolonga una cirugía, pueden administrarse dosis sucesivas de ketamina que prolongen el estado de anestesia disociativa, en la que se conserven los reflejos palpebrales, laríngeos y viscerales, permaneciendo el paciente con los ojos abiertos y las pupilas dilatadas, estado semejante al de la rigidez por descerebración, presenta alucinaciones e incluso respuesta al ruido. En comparación con otros anestésicos, la ketamina produce un incremento del gasto cardiaco y la presión arterial aunque sin alterar la resistencia periférica. La duración de la anestesia oscila entre los 20 y los 40 minutos. Se une a las proteínas plasmáticas en un 50%, sufre desmetilación e hidroxilación y se conjuga con las sales orgánicas solubles para luego ser excretadas en la orina y muy poca por vía entérica. La recuperación es tranquila, con ligeros movimientos incoordinados, variando de 30 minutos a una hora, pudiendo recuperar su posición erecta a las dos horas. Se recomienda que los animales se recuperen de la anestesia en un ambiente silencioso y de poca luz.

Indicaciones: Anestésico general indicado en el gato y primates en exámenes clínicos, radiográficos, sujeción, cirugía menor; castración, resección de uñas, en cirugía mayor; ovariectomía, cesárea, laparatomía abdominal, ortopedia y otras intervenciones.

Efectos secundarios indeseables: Aumento de la presión sanguínea y la frecuencia respiratoria, consecuentemente el incremento indeseable del sangrado capilar. Por la vía intravenosa llega a ocurrir depresión respiratoria e inclusive paro respiratorio, la apnea así producida suele acompañarse de fuerte laringoespasma. En el corazón induce taquicardia y aumento del inotropismo aunque este efecto puede ser opuesto si la dosis es muy elevada. Sobre el ojo puede presentarse nistagmo pronunciado, el tono muscular se encuentra aumentado, por lo que pueden presentarse movimientos espontáneos del tipo tónico-clónico que asemejen convulsiones. Puede presentarse vómito y el ruido les es sumamente molesto. En animales viejos suele producirse hipertensión.

Contraindicaciones: Los animales a tratar deben estar libres de problemas cardiovasculares o descompensaciones cardiacas, no se debe mezclar en una misma jeringa los barbitúricos ni otros compuestos con la ketamina, en caso de paro respiratorio están contraindicados los analépticos respiratorios, Lesión hepática o renal.

SUBGRUPO: ANESTÉSICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>KETAMINA CLORHIDRATO DE KETAMINA Fco. Ampula</p>	<p>Ferros: No recomendada.</p> <p>Gatos: 10 a 15 mc/kg Cirugía menor 10 mc/kg Cirugía mayor 15 mc/kg</p>	<p>Anestésico general indicado en gatos y primates en Exámenes clínicos, radiográficos. Sujeción Cirugía menor: Castración resección de uñas. Cirugía mayor: Ovariohisterectomía Cesárea Ortopedia y otras intervenciones.</p>	<p>1) Aumento de la presión sanguínea Aumento de la frecuencia respiratoria Aumento del sangrado capilar Taquicardia Mistagma pronunciado Aumento del tono muscular Movimientos tónico-clónicos vómito hiperacustia Hipertensión en animales viejos</p> <p>2) Problemas cardiovasculares o descompensaciones cardíacas. Medicamentos que interaccionen</p>
<p>Generalidades: Indicaciones: Efectos secundarios indeseables: Contraindicaciones: Nombre genérico y presentación: Dosis y vía de administración:</p>	<p>(20)98,99 (8)343,344 (17)205 (20)98,99 (8)343 (20)99 (8)344,345 (23)35 (20)99,100 (8)</p>	<p>344 (17)205 343 344,345 35 346</p>	<p></p>

ANTIPIRETICOS/ANALGESICOS

DIFIRONA

Generalidades: Analgésico, antipirético y antiinflamatorio - derivado de la pirazclona que se administra por vía oral o -- intramuscular. Alcanza niveles adecuados en el sistema nervioso central, ejerciendo su efecto entre los 5 y 15 minutos después de la aplicación intramuscular y de entre los 20 y los 30 minutos después de su administración oral. Actúa por -- impregnación neuronal, en los receptores periféricos y en el sistema nervioso central; a nivel de receptores periféricos - (dérmicos, periósticos, viscerales y vasculares), la difirona se fija haciéndolos refractarios a la recepción y transmisión del estímulo doloroso. En el sistema nervioso central, la difirona actúa en la médula espinal y en el tálamo sobre las - áreas de multiplicación y ampliación de estímulos dolorosos. La vida media de la difirona en el perro es de 5 horas. Un - 80 a 90% se elimina por riñón en la orina.

Indicaciones: Tratamiento sintomático de padecimientos que se acompañan de fiebre y dolor: traumatismos, neuralgias, mialgias y ortopedias.

Efectos secundarios indeseables: Discrasias sanguíneas, alteraciones gastrointestinales, hepatitis y nefropatía en perros y gatos.

Contraindicaciones: Insuficiencia renal o hepática aguda o -- crónica. Discrasias sanguíneas, gastritis. Combinación con - clorpromacina y compuestos derivados de la fenotiazina.

ACIDO ACETILSALICILICO

Indicaciones: Reduce la fiebre y mitiga la cefalalgia, dolores - musculares y diversos procesos inflamatorios no muy agudos. - Consultar subgrupo de antiinflamatorios/analgésicos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Musculo-esquelético.

ANTICONVULSIVOS

PRIMIDONA

Generalidades: Anticonvulsivo análogo del fenobarbital que se administra por vía oral, se absorbe bien a través de la pared intestinal y alcanza niveles sanguíneos en 3 horas sin unirse a las proteínas plasmáticas logrando efectos clínicos rápidos en los perros. En el hígado se metaboliza éste fármaco en dos metabolitos; fenobarbital que es el que más contribuye al efecto anticonvulsivo y el feniletilmalonamida que tiene algunas propiedades anticonvulsivas pero que contribuye en menos del 15% al efecto total. El mecanismo de acción de la primidona es igual que el de su metabolito más activo, el fenobarbital. El umbral para la descarga repetitiva de las neuronas desciende, bloqueando así la descarga focal sincrónica inicial de la zona epileptogénica. Su vida media plasmática es de 2 horas, una vez metabolizada a feniletilmalonamida y en forma más lenta a fenobarbitona a nivel hepático, se excreta el fármaco por los riñones.

Indicaciones: Convulsiones epileptiformes, convulsiones tónico-clónicas, ataques acinéticos. Eficaz en pacientes refractarios a otros fármacos.

Efectos secundarios indeseables: Poliuria, polidipsia, polifagia que conduce a la obesidad. Durante las primeras semanas de tratamiento pueden aparecer sedación y ataxia, pero éstos signos se resuelven al continuar el tratamiento; También pueden aparecer por sobredosificación. Hiperactividad paradójica especialmente en animales muy activos; puede manifestarse con paseo constante y llanto. Algunos perros muestran falla hepática parcial o severa y tener convulsiones porque se induce a una encefalopatía hepática. Los gatos son muy susceptibles a la hepatotoxicidad y neurotoxicidad. Rara vez se presenta anemia.

Contraindicaciones: Insuficiencia hepática o renal graves, - hipersensibilidad al fenobarbital.

SUBGRUPO:

ANTICONTULSIIVO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PRIMIDONA</p> <p>PRIMIDONA Suspensión Tabletas</p>	<p>Perros: 20 a 40 mg/kg al día; dividida en 2 o 3 veces al día la dosis 6 10 a 20 mg/kg c/8 horas vía oral</p> <p>Gatos: 2 a 5 mg/día oral</p>	<p>Convulsiones epileptiformes</p> <p>Convulsiones tónico-clónicas</p> <p>Ataques acinéticos</p> <p>Util en pacientes refractarios a otros anticonvulsivos</p>	<p>1) Poliuria Polidipsia Polifagia Sedación Ataxia Hepatotoxicidad Necrosis hepática Nefrotoxicidad Anemia</p> <p>2) Disfunción hepática o renal Toxicidad Hipersensibilidad al fenobarbital</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Contraindicaciones:</p> <p>Nombre genérico y presentación:</p> <p>Dosis y vía de administración:</p>	<p>(3)86 (22)712 (4)522</p> <p>(3)186 (22)712 (4)521</p> <p>(3)186 (14)-II 828 (4)523</p> <p>(22)712 (4)523</p> <p>(23)40</p> <p>(3)186 (14)-II 828, 829 (4)523</p>		

FENITOINA O DIFENILHIDANTOINA

Generalidades: Anticonvulsivo del tipo de los depresores --- específicos que no causan depresión generalizada del SNC. Se administra por vía oral e intravenosa. Por la vía oral la absorción gastrointestinal es completa y se alcanzan concentraciones plasmáticas máximas de 2 a 4 horas. La vía intravenosa se aplica cuando se necesita un efecto rápido. Se distribuye en todos los tejidos y su concentración en el líquido cefalorraquídeo y en el encéfalo es en la misma proporción que en el plasma. Se liga aproximadamente en un 90% a las proteínas plasmáticas, principalmente a la albúmina. Su efecto anticonvulsivo se ejerce porque tiene una acción estabilizante sobre las membranas neuronales, impidiendo su excitabilidad; reducción de su potenciación posttetánica y limitando la diseminación de la actividad convulsiva. Cuando se presentan convulsiones son menos severas. Tiene efectos antiaritmicos al disminuir el automatismo auricular y ventricular, aumenta la velocidad de conducción y disminuye el periodo refractario. La fenitoína tiene un metabolismo muy rápido en perros con una vida media de 2 a 4 horas y una larga vida media en gatos. Es biotransformada en su mayor parte por el sistema microsomal hepático a un metabolito inactivo que es un conjugado glucoronido que se elimina por la orina y en pequeñas cantidades por la bilis.

Indicaciones: Convulsiones epilépticas, convulsiones sintomáticas, arritmias por intoxicación con digital, convulsiones por efectos tóxicos secundarios que no se han controlado con otros anticonvulsivos.

Efectos secundarios indeseables: Mayor susceptibilidad a la intoxicación en gatos, ya que el hígado no metaboliza bien la fenitoína. Vómitos, ataxia, delirio, raramente se presenta anemia e hiperplasia gingival. Se ha descrito hepatotoxicidad con el uso crónico. Por vía intravenosa puede producir reacciones cardiopélicas severas y la muerte.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, gestación, cuadros de hipotensión, bradicardia severa. Contraindicados los derivados fenotiacínicos, antihistamínicos, antieméticos o tranquilizantes.

SUBGRUPO: ANTICONVULSIVOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>FENITOINA 3 DIFENILHIDAN- TOINA</p> <p>FENITOINA SODICA</p> <p>Fco. Ampula Suspension</p>	<p>Perros: 2 a 5 mg/kg c/8-12 horas intravenosa o oral.</p> <p>Gatos: 0.5 a 1 mg/kg al dia intra- venosa y oral puede no tole- rarla.</p>	<p>Convulsio- nes epiléti- cas</p> <p>Convulsio- nes sintomá- ticas</p> <p>Arritmias por intoxica- ción por di- gital</p>	<p>1) Vómitos Ataxia Delirio Anémia Hiperplasia - gingival Hepatotoxici- dad Cardiotoxici- dad Muerte</p> <p>2) Hipersensibili- dad Padecimientos coronarios Gestación</p>
<p>Generalidades: (3)187 (4)522 (22)344 Indicaciones: (3)187 (4)522 Efectos secundarios indeseables: (3)187 (14)-II 828,829 (4)522 Contraindicaciones: (14)-II 827 (22)344 Nombre genérico y presentación: (24)33 Dosis y vía de administración: (14)-II 829, 1309</p>			

FENOBARBITAL

Generalidades: Sedante, anticonvulsivo que se administra por vía oral absorbiéndose casi completamente en el tracto gastrointestinal, dependiendo de la presencia de alimento en el estómago, interacción con otros fármacos y por la velocidad de vaciamiento gástrico. El 45% se liga a las proteínas plasmáticas y su concentración en líquido cefalorraquídeo es del 55%. Penetra lentamente a SAC, alcanzando niveles sanguíneos en 10 o 12 horas cuando se administra por vía oral. Su mecanismo de acción lo realiza al deprimir la actividad eléctrica repetitiva de la red multineuronal, al igual que la primidona. Su vida media sérica es de 22 a 44 horas, por consiguiente se necesitan de 7 a 10 días de tratamiento antes de que se alcancen las concentraciones de fármaco que estabilicen este estado. - Con frecuencia se añade a otros anticonvulsivos (fenitoína, primidona) para aumentar la eficacia con menos posibilidad de toxicidad. El 60% de la dosis se metaboliza lentamente en el hígado, induciendo enzimas microsómicas que aumentará la biotransformación de otros fármacos o para sí mismo, a nivel de túbulo renal se reabsorbe una cantidad considerable de fenobarbital y el resto se elimina en la orina sin cambios.

Indicaciones: Convulsiones epileptiformes solo o combinado - con otros anticonvulsivos, en convulsiones por toxinas exógenas, traumatismo intracraneal agudo, parásitos o por encefalitis y meningitis.

Efectos secundarios indeseables: Son los mismos descritos para la primidona. Tanto la primidona como el fenobarbital son potentes inductores de enzimas microsómicas hepáticas que aumentan el índice de biotransformación de otros fármacos. Se desarrolla tolerancia a los barbitúricos cuando se usan en forma crónica, manifestándose sedación general a dosis mayores anticonvulsionantes.

Contraindicaciones: Sobredosificación, en casos de insuficiencia respiratoria de cualquier tipo. Disminuye la efectividad de; esteroides, fenitoína, cumarina, warfarina, fenilbutazona, dipirone, digitoxina, griseofulvina, aminopirina y DDT.

SUBGRUPO:

ANTICONVULSIVOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
FENOBARBITAL	<p>Ferros:</p> <p>2 a 3 mg/kg - c/8-12 horas Oral</p>	<p>Convulsiones epileptiformes o por toxinas endógenas</p>	<p>1) Poliuria Polidipsia Polifagia Sedación Ataxia</p>
FENOBARBITAL Comprimidos	<p>Como anticonvulsivo: Por arriba de 12 mg/kg al día</p>	<p>Trauma intracraneal Parásitos Encefalitis o meningitis En combinación con otros anticonvulsivos</p>	<p>Hepatotoxicidad Necrosis hepática Anemia Neurotoxicidad Tolerancia al fármaco</p>
	<p>Gatos:</p> <p>2 a 3 mg/kg c/8 a 12 horas pero arriba de 10 mg al día por vía oral</p>		<p>2) Sobredosificación Insuficiencia respiratoria Fármacos que interactúen</p>
<p>Generalidades: Indicaciones: Efectos secundarios indeseables: Contraindicaciones: Nombre genérico y presentación: Dosis y vía de administración:</p>	<p>(3)185 (22)346 (3)185 (8)33 (4) 521 (22)347 (4)523 (24)33</p>	<p>(4)523 (8)331 (3)185 (4)523 (3)185 (14)-I</p>	<p>(14)-II 828 828, 1309 (4)593</p>

ANALGESICOS/SEDANTES

XILACINA

Generalidades: Analgésico sedante no narcótico y relajante muscular, derivado de la tiacina. Se administra por vía intramuscular o intravenosa. Sus efectos de inmovilización ocurren de 10 a 15 minutos después de la administración intramuscular y de 3 a 5 minutos por la vía intravenosa. La acción es mediada por depresión del sistema nervioso central, produciéndose efectos analgésicos similares a los de la morfina y un estado de sedación en que los animales sometidos manifiestan somnolencia, aunque puede reaccionar en defensa impetivamente, al ser dañado o molestado. El efecto miorelajante es efectivo con el anestésico a emplear, recomendándose la previa aplicación de sulfato de atropina para evitar los efectos cardíacos en los perros y gatos. El efecto analgésico producido por la xilacina dura de 15 a 30 minutos, pero el estado somnoliento se mantiene durante 1 a 2 horas. Su farmacocinética está relacionada con los derivados fenotiacínicos.

Indicaciones: Sedante, analgésico y miorelajante útil en la inmovilización o tranquilización de animales que ofrecen resistencia a las exploraciones, tratamientos e intervenciones quirúrgicas. Como preanestésico para obtener efectos aditivos en la utilización de barbitúricos y tranquilizantes; con la ketamina se produce buena acción anestésica en intervenciones como la histerectomía y ortopedia.

Efectos secundarios indeseables: Vómitos, ocasionalmente temblores musculares, bradicardia, bloqueo A-V parcial con dosis normales. Respuesta exagerada a la estimulación auditiva o táctil, defecación, disminución de la presión sanguínea, arritmias cardíacas que se controlan con sulfato de atropina previamente administrado.

Contraindicaciones: Depresión importante de la respiración, cardiopatías, enfermedades hepáticas o renales avanzadas, shock grave y condiciones de stress extremo. No usarse en la obstrucción esofágica, torsiones, invaginaciones intestinales, hernias o afecciones pulmonares.

SUBGRUPO: ANALGESICOS/SEDANTES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>XILACINA HIDROCLORURO DE XILAZINA Fco. Ampula</p> <p>Generalidades: (20)79 (8)320 Indicaciones: (20)79 (26)808 Efectos secundarios indeseables: (20)80 (26)208 Contraindicaciones: (26)208 Nombre genérico y presentación: (23)29 Dosis y vía de administración: (20)80 (26)209</p>	<p>Ferros: 1.1 a 2.2 mg/kg intramuscular o intravenosa</p> <p>Gatos: 1.1 mg/kg intramuscular</p>	<p>Sedante Analgésico Miorrelajante util en: Inmovilización en la exploración Tratamiento preanestésico Como efecto aditivo a los anestésicos Para tener buena acción en las histerectomías y ortopedias.</p>	<p>1) Vómitos Temblores musculares Bradicardia Bloqueo A-V parcial El animal reacciona al medio ambiente Resrueta a la estimulación acústica y táctil Defecación Disminución de la presión sanguínea</p> <p>2) Depresión respiratoria severa Cardiopatía Hepatopatías Nefropatías Shock grave Stress extremo Obstrucciones gastrointestinales Hernias Afecciones pulmonares</p>

ANTIBIÓTICOS

PENICILINA G

Indicaciones: Util en el tratamiento de la meningitis bacteriana ocasionada por gérmenes susceptibles al antibiótico, - entre los que se mencionan involucrados en la meningitis son *Staphylococcus* u *Streptococcus*. Su penetración a la barrera hematoencefálica se facilita cuando las meninges están inflamadas o hay fiebre. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

CLORAMPENICOL

Indicaciones: Debido a que pasa adecuadamente la barrera hematoencefálica y a su actividad contra *Estreptococos*, *Estafilococos* y *Fasterella multocida* involucrados en las infecciones bacterianas del sistema nervioso central, resulta ser - buena alternativa en la terapéutica. Consultar subgrupo de - antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

CEFALOTINA

Indicaciones: Se emplea en algunos casos de meningitis en - los que se encuentran involucrados estreptococos betchemolíticos y estafilococos no productores de penicilinas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

GENTAMICINA

Indicaciones: Está indicada en infecciones bacterianas ocasionada por bacterias gramnegativas, pero no alcanza niveles altos en el tejido nervioso. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

AMPICILINA

Indicaciones: Antibiótico de elección en la meningitis bacteriana; actúa contra la mayoría de las bacterias que afectan el sistema nervioso central: *Estafilococo sensible*, *estreptococo*, *N. meningitidis*, *salmonella* y otros. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean - en Sist. Respiratorio.

AMOXILINA

Indicaciones: Su utilidad es extensa en la terapéutica de - las infecciones del sistema nervioso central debido a su amplio margen de actividad y seguridad. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en - Sist. Respiratorio.

SISTEMA CARDIOVASCULAR:

SIMPATICOMIMETICOS

VASODILATADORES

ANTIARRITMICOS

CARDIOTONICOS DIGITALICOS

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

ANTICOAGULANTES/ANTITROMBOTICOS

ANTI PARASITARIOS

ANTIBIOTICOS

ANTIINFLAMATORIOS

S I M P A T I C O M I M E T I C O S

DOBUTAMINA

Generalidades: Catecolamina sintética más cardioespecífica que las catecolaminas naturales (norepinefrina, epinefrina, dopamina y que el isoproterenol). Se administra en forma intravenosa, su acción la inicia de 1 a 2 minutos, siendo su vida media 2 minutos por lo que debe administrarse como infusión constante en Dextrosa al 5%. Su acción primaria es aumentar la contractilidad cardíaca por estimulación de los receptores beta uno del corazón mejorando el gasto cardíaco al aumentar el volumen-latido; aumentando la presión del pulso, aumentando la tensión arterial en estados de hipotensión. Aumenta el porcentaje de flujo al músculo cardíaco y esquelético más que a otros tejidos. No produce cambios apreciables en la frecuencia cardíaca. Se metaboliza por metilación del catecol y por conjugación. Los catabolitos son excretados por la orina.

Indicaciones: En animales que necesitan inotrópicos para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca por cardiomiopatía, para estabilizar a pacientes con signos de insuficiencia cardíaca aguda y grave, en insuficiencias cardíacas asociadas a depleción de catecolaminas, la infusión intravenosa de este agente sirve para estimular al miocardio a nivel celular. Util en pacientes hipovolémicos después de restaurar el volumen de líquidos y en casos de Shock, sobre todo el shock séptico. Puede aplicarse en fluidos.

Efectos secundarios indeseables: Vasoconstricción periférica y taquiarritmias por una infusión rápida, taquicardia acentuada o latidos ectópicos, aumento de la frecuencia ventricular en pacientes con fibrilación auricular. La suspensión temporal y la disminución de la dosis suele ser suficiente para que desaparezcan las manifestaciones. Puede presentarse dolor torácico no específico, palpitaciones, disnea y náuseas.

Contraindicaciones: Contraindicada en animales con estenosis subaórtica hipertrófica idiopática. No mezclarse con soluciones de bicarbonato sódico, ni con soluciones fuertemente alcalinas. No mezclarse conjuntamente con otros fármacos. Incompatible con furosemida, succinato sódico de hidrocortisona, cefaloxina, cefalotina, penicilina, bicarbonato de sodio, etacrinato de sodio y heparina.

EPINEFRINA (Adrenalina)

Generalidades: Simpaticomimético clasificado dentro de las catecolaminas de administración por vía subcutánea, intravenosa o tópica. Cuando es administrada por la vía subcutánea, la epinefrina se absorbe lentamente y produce un efecto adrenérgico sostenido. Por la vía intravenosa produce efectos adrenérgicos instantáneos. Las catecolaminas actúan directamente sobre los receptores del tejido efector (músculo liso, glándula o corazón). Sus efectos sobre vasos sanguíneos; contrae los vasos de la piel y área esplácnica, pero dilata las arteriolas del músculo voluntario. Sobre el corazón como bomba; Incrementa la fuerza de contracción ventricular dando por resultado un incremento de del volumen/minuto. Sobre la presión sanguínea; actúa ampliando la presión del pulso y elevando la presión sistólica por incremento del volumen por latido. Sobre la frecuencia cardíaca; la aumenta y por acción refleja la enlentece debida al alza de la presión sanguínea. Sobre músculo liso; la musculatura intestinal se relaja y disminuye la amplitud y frecuencia de las contracciones intestinales espontáneas, a la vez que se contraen los esfínteres pilórico e ileocecal. El útero responde de manera variable de acuerdo con la fase del estro, generalmente causa relajación del útero no grávido pero en algunas especies causa contracción. En músculos bronquiales produce una relajación marcada. Sobre las funciones metabólicas generales la adrenalina produce hiperglucemia y lactacidemia, moviliza el glicógeno hepático y muscular, promueve la formación de elementos de alta energía y eleva el nivel sanguíneo de ácidos grasos, los cuales pasan al hígado donde el fenómeno de neoglucogénesis los transforma en elementos energéticos. El consumo de oxígeno se eleva (acción calorígenica), probablemente por aumento del metabolismo de las grasas. La capacidad de coagulación sanguínea aumenta tal vez porque acelera la función de los factores intrínsecos de la coagulación y en especial del factor V. Sobre el SNC pueden alertar, producir tremulación y estimular la respiración. La vida media biológica de la adrenalina es muy corta; es rápidamente inactivada por la catecolortometiltransferasa (COMT) — que la transforma en normetanefrina y ésta a su vez es oxidada por la monoaminoxidasa (MAO) y forman el ácido 3-metoxi-4-hidroximandélico excretable por la orina.

Indicaciones: Asma bronquial, anafilaxis, epistaxis, hemorragias por abrasión o quirúrgicas (capilares), conjuntivitis y blefaritis, paro cardíaco clásico (agudo), púrpura hemorrágica, con anestésicos locales.

Efectos secundarios indeseables: Sensación de angustia, tremulación, estado de alerta. Por sobredosificación se presenta taquicardia y palpitaciones, disnea, dolor de cabeza, vómitos, miastenia, espasticidad y colapso inmediato. La muerte sobreviene por sobredilatación aguda del corazón, fibrilación ventricular y edema pulmonar.

Contraindicaciones: No usarse en presencia de cardiopatías, en animales débiles o anestesiados con ciclopropano y cloroformo.

SUBGRUPO:

SIMPATICOMIMETICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>EPINEFRINA</p> <p>CLORHIDRATO DE EPINEFRINA</p> <p>CLORHIDRATO DE ADRENALINA</p> <p>Fco. Ampula</p>	<p>Perros:</p> <p>0.1 a 0.5 ml subcutánea, intramuscular o intracardiaca en solución 1:1000</p> <p>Gatos:</p> <p>0.1 a 0.2 ml subcutáneo, intramuscular intravenosa o intracardiaca</p>	<p>Asma bronquial</p> <p>Anafilaxis</p> <p>Epistaxis</p> <p>Hemorragias por abrasión o quirúrgicas (capilares)</p> <p>Conjuntivitis</p> <p>Blefaritis</p> <p>Paro cardíaco</p> <p>Púrpura hemorréica</p> <p>En conjunto a los anestésicos locales</p>	<p>1) Angustia</p> <p>temor</p> <p>alerta</p> <p>taquicardia</p> <p>palpitaciones</p> <p>disnea</p> <p>vómitos</p> <p>midriasis</p> <p>estaticidad</p> <p>fibrilación</p> <p>edema pulmonar</p> <p>colapso</p> <p>muerte</p> <p>2) Cardiopatías animales débiles</p> <p>anestesia con gases.</p>
<p>Generalidades: (8)258,259 (5)210,211 (17)78-84 (9)401-407 (14)-I 225,226 Indicaciones: (8)260 (5)212,213 (17)86,87,88 (9)408 (15)27 Efectos secundarios indeseables: (8)260 (5)213 (17)88,89 (9)408 Contraindicaciones: (8)260 (17)89 (9)408 Nombre genérico y presentación: (23)924 (15)541,747 Dosis y vía de administración: (4)693</p>			

VASODILATADORES

HIDRALAZINA

Generalidades: Vasodilatador, antihipertensivo que se administra por vía oral, absorbiéndose rápidamente por el tubo digestivo, alcanzando niveles plasmáticos y presentando sus efectos de 15-30 min. después de su administración. Llega a disminuir prolongadamente la presión arterial, antagonizando en forma no selectiva los efectos vasoconstrictores de diversas sustancias endógenas y actuando en el músculo liso vascular directamente sobre los elementos contráctiles o sobre los procesos enzimáticos involucrados en el aporte energético necesario para la actividad contráctil. Se sugiere que su mecanismo de acción se debe a un efecto depresor general sobre vías metabólicas del músculo liso vascular y la mediación de los efectos a través de liberación de prostaglandinas (sustancias endógenas de acción vasodilatadora inminente). La hidralazina disminuye el tono del músculo liso de arterias pequeñas y arteriolas y afecta en menor grado la porción venosa de la circulación. La dilatación arterial es clara en los lechos esplácnico, renal, coronario y cerebral, e inconstante en los territorios cutáneo y muscular. El efecto neto es una disminución de la resistencia periférica total y de la presión arterial, así como un aumento del gasto cardíaco por reducción en la postcarga del corazón. La hipotensión tiende a ser compensada por los reflejos cardiovasculares mediante un aumento en la descarga simpática al sistema circulatorio. Esto se traduce en aumentos en el gasto y la frecuencia cardíaca y en la liberación de renina. Tanto la sustancia original como sus metabolitos persisten durante mucho tiempo en las paredes arteriales, lo cual puede explicar lo prolongado del efecto hipotensor del fármaco. Se debe checar en lo posible, la presión sanguínea, la tensión de oxígeno venoso o el estado clínico del paciente en medida de las posibilidades. La duración de la acción es de 1 a 4 horas. Las vías metabólicas principales son acetilación y subsecuente ciclización en el grupo hidrazino, así como hidroxilación en el anillo aromático; estos cambios se siguen de reacciones de conjugación. Los metabolitos se eliminan principalmente por la orina.

Indicaciones: En el tratamiento de algunos casos de falla cardíaca que no responde a los digitálicos y a los diuréticos, en casos en que el paciente tiene edema pulmonar a pesar del uso máximo de diuréticos. En cardiopatías congestivas; insuficiencia mitral crónica, insuficiencia cardíaca aguda debida a insuficiencia mitral, defectos del tabique ventricular, hipertensión sistémica, hipertensión pulmonar secundaria a enfermedad respiratoria crónica, edema pulmonar, alteraciones valvulares y conducto arterial permeable.

Efectos secundarios indeseables: Se puede lesionar la perfusión al cerebro, riñones y corazón si se produce hipotensión; puede manifestarse con debilidad, lesión e insuficiencia renal (debe tratarse con dopamina). Trastornos gastrointestinales, vértigo y diversos trastornos que suelen remitir cuando se ha aumentado la dosis con rapidéz. Pueden aparecer trastornos de la función hepática, fiebre, anemia y reacciones de

hipersensibilidad en que se recomienda retirar el fármaco.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, daño hepático, intoxicación con hidralazina.

SUBGRUPO:

VASODILATADORES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>HIDRALAZINA</p> <p>CLORHIDRATO DE HIDRALAZINA</p> <p>Comprimidos Grageas</p>	<p>Ferros:</p> <p>1 mg/kg c/12 horas vfa - oral</p> <p>Gatos:</p> <p>2.5 a 10 mg dosis total c/12 horas - vfa oral</p>	<p>Falla cardíaca aguda</p> <p>Cardiomiopatías congestivas:</p> <p>Con insuficiencia cardíaca</p> <p>Defectos del tabique ventricular</p> <p>Hipertensión</p> <p>Edema pulmonar</p> <p>Conducto arterial permeable</p>	<p>1) Transtornos - gastrointestinales y vértigo por sobredosificación</p> <p>Fiebre</p> <p>Anemia</p> <p>hipersensibilidad</p> <p>hipotensión</p> <p>debilidad</p> <p>Insuficiencia - renal</p> <p>2) Hipersensibilidad</p> <p>Daño hepático</p> <p>Intoxicación - por hidralazina</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Contraindicaciones:</p> <p>Nombre genérico y presentación:</p> <p>Dosis y vfa de administración:</p>	<p>(17)111, 113 (4)238,244,245 (9)602,603 (22)427</p> <p>(17)111 (4)244, 247,249,254,266,272 (18)19</p> <p>(17)111 (4)245 (9)503</p> <p>(17)112</p> <p>(23)34</p> <p>(4)245,594</p>		

ANTIARRITMICOS

PROPRANOLOL o PROPRANOLOL

Generalidades: El propranolol es un bloqueador de los receptores beta-adrenérgicos. Se administra en forma oral e intravenosa; el Propranolol antagoniza la acción del simpático, la de la adrenalina, noradrenalina y del isopropilarterenol, es decir, bloquea los receptores beta del corazón, por lo que ataca los efectos del estrés y el incremento en el nivel de las catecolaminas, por lo que se explica su acción cronotrópica e inotrópica negativa al disminuir la frecuencia cardíaca, disminuir la fuerza contractil del corazón y tienda a disminuir el gasto cardíaco. Su metabolismo y excreción es a través del hígado y la eliminación a través del riñón es poco importante.

Indicaciones: Indicado en la taquicardia que no responde a otro tratamiento médico, En la cardiomiopatía hipertrófica puede aliviar el movimiento sistólico anterior de la válvula mitral, en la fibrilación auricular de la estenosis mitral cuando la digital no logra hacer disminuir la frecuencia cardíaca, arritmias causadas por digital, taquicardia por ansiedad, y control de la mayoría de las disrritmias cardíacas.

Efectos secundarios indeseables: Lasitud, diarrea, náuseas de tipo pasajero, puede presentarse intolerancia por sobredosis que se manifiesta con bradicardia e hipotensión (puede controlarse con atropina), alteraciones visuales y trombocitopenia.

Contraindicaciones: Contraindicado en animales con asma bronquial, bronquitis crónica o insuficiencia respiratoria, puede provocar broncoconstricción. En la bradicardia del seno, bloqueo cardíaco de primer grado y algunos tipos de fallas cardíacas, la droga puede deprimir el trabajo del miocardio y acentuar la falla cardíaca. Debe usarse con precaución en animales diabéticos, el propranolol acentúa el efecto hipoglucemiante de los fármacos. Debe utilizarse con mucha precaución en los pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva puesto que el Propranolol bloquea el componente simpático de los mecanismos de compensación. Los antiácidos disminuyen la absorción oral, los barbitúricos aumentan su metabolismo por inducción de las enzimas microsomales. Puede aparecer una actividad alfa-agonista si se utilizan epinefrina o fármacos que conducen a una liberación endógena de epinefrina (clonidina).

POTASIO.— Se usa en las arritmias auriculares o ventriculares por foco ectópico, extrasístoles o taquicardias. Es el medicamento de elección para el tratamiento de las arritmias por intoxicación digitalica, en estados de hipocalcemia que dificulta la acción de los antiarrítmicos. Consultar subgrupo de Fluidos en el grupo de medicamentos que se emplean en Apto. Urinario.

SUBGRUPO:

ANTIARRITMICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PROPANOLOL</p> <p>CLORHIDRATO DE PROPRANOLOL</p> <p>Tabletas Ampoiletas</p>	<p>Ferros:</p> <p>$\frac{1}{2}$ a 40 mg/kg c/6 a 12 ho- ras <u>vía oral</u></p> <p>0.5 a 1.5 - mg/kg <u>introve- nosa lenta se- gún circuns- tancia</u></p> <p>Catos:</p> <p>Menos de 6 - kilogramos de peso corporal;</p> <p>2.5 a 5 mg - c/8 horas <u>oral</u></p> <p>Mayor de 5 ki- logramos de - peso corporal;</p> <p>5.0 a 7.5 mg c/8 horas <u>oral</u>.</p>	<p>Util en:</p> <p>Taquicardia Cardiomiopa- tia hipertró- fica Fibrilación auricular Arritmias - por digital Disrritmias cardíacas por diversas cau- sas</p>	<p>1) Lasitud Diarrea Náuseas Intolerancia; Bradicardia Hipotensión</p> <p>Alteraciones - visuales Trombocitopenia</p> <p>2) Asma bronquial Bronquitis cró- nica Insuficiencia respiratoria Fallas cardí- acas Boqueos Bradicardias</p>
<p>Generalidades: (4)292,293 (14)-I 324,368 (17)77 (8)269</p> <p>Indicaciones: (18)28,29,34,35,48 (4)241,266 (14)-I 324,325,368 (17)98,99 (8)269</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (18)32 (4)292 (14)-I 324 (17)100</p> <p>Contraindicaciones: (18)28 (4)242,292 (14)-I 324 (17)100</p> <p>Nombre genérico y presentación: (3)40</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)241,242,266,292,698 (15)545 - (14)-I 324</p>			

CARDIOTONICOS DIGITALICOS

DIGOXINA

Generalidades: Agente cardiotónico del grupo de los glucósidos - digitálicos de administración oral en forma de jarabes y de tabletas; la absorción por el tracto gastrointestinal es de un 75% para el jarabe y un 70% para las tabletas. La acción de los glucósidos digitálicos es la de estimular la excitación-contracción al aumentar el acceso del calcio ionico a la célula, aumentando los efectos inotrópicos como tóxicos de los digitálicos (como lo hace la pérdida de potasio intracelular). Al estimularse la unión de los digitálicos a las células del miocardio, se intensifican sus efectos farmacológicos: a) Incremento de la fuerza y de la eficiencia de la contracción del miocardio (acción inotrópica). b) Retardo de la conducción auriculoventricular (conducción dromotrópica): la digital retarda la conducción a través del tejido especializado que conecta las aurículas y el tabique interventricular (a través del nodo AV y el haz de His). c) Prolongación del periodo refractario del nodo AV: la prolongación del periodo refractario reducirá el número de impulsos auriculares que activan el nodo AV y por ello reducen el número de ondas despolarizantes que llegan a los ventrículos, por lo que la digital retardará la rápida frecuencia ventricular que acompaña a una arritmia auricular ya sea que altere el ritmo auricular o no.

El incremento en la fuerza de la contracción cardiaca y el aumento resultante del gasto cardiaco alivian la insuficiencia cardiaca congestiva, observándose: diuresis con movilización del edema periférico (sin ejercer efecto directo sobre los túbulos renales). Reduce la presión venosa a medida que el volumen de líquido extracelular disminuye. La taquicardia que acompaña a la insuficiencia congestiva declina. Todos estos efectos retardan o reducen la frecuencia cardiaca.

La digoxina se elimina a las 38 horas de su vida media, se biotransforma en el hígado y se excreta a través del riñón.

Indicaciones: Insuficiencia cardiaca, descompensación cardiaca, taquicardia supraventricular, edema agudo pulmonar, fibrilación atrial y sístoles prematuras, aleteo atrial.

Efectos secundarios indeseables: Como la tolerancia individual a los glucósidos digitálicos varía mucho, el paciente debe ser observado por si aparecen signos de toxicidad digitálica, en particular en el periodo inicial de la digitalización. Una diarrea leve es un signo precoz común de toxicidad, pero no exige la suspensión del medicamento. Los vómitos, la depresión, o el comienzo de arritmias cardiacas señalan la necesidad de suspender de inmediato la terapéutica por digital dando un periodo de 24 a 38 horas para la excreción del medicamento y la regresión de los signos tóxicos. La deficiencia de potasio acentúa la toxicidad por digital, la hipercalcemia y la enfermedad de la tiroides aumentan la sensibilidad del corazón a las acciones de los digitálicos. Los gatos son sensibles a la digoxina y casi nunca se deben digitalizar rápidamente. Por lo general es necesaria la digoxina seguida de Propanolol para disminuir en una forma adecuada la frecuencia ventricular a 160 latidos por minuto.

Contraindicaciones: Intoxicación digitálica, hipocalcemia, hipercaicemia, cloramfenicol, tetraciclina, no hay contraindicación absoluta, requieren dosis menores. La furosemida puede disminuir la filtración glomerular por disminución del volumen sanguíneo, de esta manera puede ser necesario reducir la dosificación de digoxina cuando se suministra furosemida de forma conjunta. La hipoxemia aumenta la sensibilidad miocárdica a la digital. Los pacientes con edema pulmonar o insuficiencia pulmonar se deben tratar con cuidado. Los barbitúricos y la fenilbutazona pueden aumentar la excreción de digoxina por inducción de las enzimas microsomales hepáticas. Se reporta incompatibilidad con: Lincomicina, sulfamidas, ampicilina y cloracilina sódica.

FUROSEMIDA

Generalidades. Diurético más usado en la terapia adjunta a los glucósidos digitálicos porque reducen el trabajo previo del corazón y movilizan el sodio excesivo y la acumulación de agua en los tejidos. Una vez administrada por vía oral, su efecto dura 6 horas y para la Intravenosa es de 2 horas, presentando su efecto máximo en 30 minutos. La furosemida está muy unida a la proteína -- (98%) en el plasma canino, pudiendo interactuar con aquellas drogas que tienen una alta afinidad para la unión de proteínas (como la fenilbutazona). La furosemida actúa inhibiendo la reabsorción activa de cloro y la reabsorción pasiva de sodio por la rama ascendente del asa de Henle. Esto interfiere con la habilidad de concentración del riñón y produce una intensa diuresis de agua. La diuresis persiste en respuesta a esta droga, aun ante la deshidratación, este tratamiento es capaz de inducir un colapso cardiovascular. El uso continuo reduce el potasio del cuerpo al estimular la liberación de renina por el aparato yuxtaglomerular y al aumentar la distribución de sodio al túbulo distal. La furosemida también estimula la excreción de calcio y magnesio, con efectos variables en la excreción de fosfato. La droga se excreta en la orina por el proceso de secreción tubular activa por el túbulo proximal sinuoso. Consultar subgrupo de diuréticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Apto. Urinario.

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

LACTATO DE RINGER

Generalidades: Solución electrofítica isotónica que contiene - por cada 100 ml; 0.60 g de cloruro de sodio, 0.03 g de cloruro de potasio, 0.02 g de cloruro de calcio y 0.31 g de lactato de sodio que proporcionan una concentración en iones de 130 mEq de sodio, 4 mEq de potasio, 3 mEq de calcio, 109 mEq de cloruro y 29 mEq de lactato por cada 1,000 ml que se administra por vía intravenosa o intraperitoneal; cuando las soluciones de sales en concentraciones isotónicas con los líquidos orgánicos - penetran a la circulación, se distribuyen en forma diferente - que el agua. El primer efecto sobre el líquido circulante es - el descenso de la concentración de proteínas del plasma y el - aumento de la presión hidrostática, en consecuencia el exceso de agua y electrolitos atraviesa rápidamente la pared de los - capilares y acrecienta el volumen de líquido intersticial. El volumen de líquido intracelular no se altera, porque la concen - tración de cationes fuera de la célula permanece constante sin que exista fuerza osmótica que provoque el paso del agua a través de la membrana celular. Este tipo de soluciones se distri - buyen principalmente en el compartimiento extracelular debido a que el ion lactato es convertido en bicarbonato por el orga - nismo dando una concentración de ion bicarbonato similar a la del líquido extracelular, tiene un pH aproximado de 6.7 por lo que se administra en casos de acidosis metabólica.

Indicaciones: Pérdida de agua y bases (sodio, potasio, calcio), acidosis metabólica y deshidratación por vómitos, diarreas, - fistulas, exudados, cirugía, traumatismos, quemaduras, estados urémicos, diuresis/poliuria, estados de shock y paro cardíaco, intoxicaciones, alcalosis respiratoria asociada a pérdida de - la reserva alcalina, para mantener la orina alcalina durante - la administración de sulfadiazina y otros medicamentos que - tienden a formar cristales en una orina ácida y que pueden -- causar obstrucción de los túbulos renales.

Efectos secundarios indeseables: Edema generalizado y sobrehi - dratación por la administración de fluidos abundantes en ani - males con oliguria o anuria. Signos de goteo, edema pulmonar, taquipnea y estertores, falla cardíaca congestiva como conse - cuencia del aumento del volumen circulatorio por sobrecarga de soluciones.

Contraindicaciones: Sobrecarga del aparato circulatorio, alcalosis grave, hipercalcemia, edema pulmonar, trastornos cardíacos, disfunción renal grave. Incompatible la administración - conjunta de; Anfotericina B, calcio, EDTA, acetato de cortiso - na, etanol; metamamol, nitrofurantoina, bicarbonato de sodio, tetraciclina, tiopental, warfarina, digoxina, digitoxina, mor - fina y meperidina.

BICARBONATO DE SODIO

Generalidades: Solución hipertónica amortiguadora, antiácida que se administra por vía oral e intravenosa. Cuando se administra en solución acuosa por vía oral produce un efecto antiácido local en la cavidad gástrica, debido a su separación en dióxido de carbono y carbonato de sodio que es el que proporciona el ión bicarbonato aunque el efecto lo duración de su efecto es muy breve ya que pasa rápidamente al intestino y se absorbe completamente. Cuando se administra una solución acuosa por vía intravenosa, en el torrente sanguíneo se separa en sus componentes principales, proporcionando dos electrolitos; el ión sodio y el ión bicarbonato que es el que proporciona el efecto antiácido al amortiguar el exceso de iones hidrógeno causantes de la acidez y dan como resultado de su combinación el ácido carbónico. El bicarbonato de sodio al ser absorbido, distribuido y finalmente eliminado por la orina casi totalmente de 3 a 4 horas, es capaz de alcalinizar ésta adecuadamente, efecto que se aprovecha para el tratamiento de la intoxicación con fármacos de naturaleza ácida (ácido acetilsalicílico, fenobarbital), ya que la alcalinización urinaria favorece su disociación, reduce su reabsorción tubular y de ésta manera aumenta su eliminación. Los pulmones también eliminan una porción de bicarbonato en forma de dióxido de carbono.

Indicaciones: Acidosis metabólica asociada a la insuficiencia renal, en diarreas extremas, cetosis por diabetes mellitus o por inanición, en enfermedad infecciosa aguda por la alta producción de iones cetona que desplazan a los iones bicarbonato produciendo acidosis. Por la administración de medicamentos acidificantes como el cloruro de sodio o el cloruro de potasio. En el tratamiento de la hipercalemia (aumento de potasio), mejorando el retorno de potasio dentro de las células. Se utiliza también para alcalinizar la orina en algunos casos de intoxicación por fármacos de naturaleza ácida y como antiácido gástrico local.

Efectos secundarios indeseables: Los gatos son sensibles al bicarbonato intravenoso y llegan a presentar signos del sistema nervioso central. La administración rápida de bicarbonato agrava la hipotensión en el estado de shock. El bicarbonato llega a inducir alcalosis metabólica y disminuir la concentración de calcio ionizado, dando como resultado tetania hipocalcémica. La aplicación demasiado entusiasta llega a producir hipernatremia (aumento de sodio), hiperosmolaridad y lesión cerebral. En pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva, síndrome nefrótico, hipertensión, oliguria ó sobrecarga de volumen se debe ser precavidos al administrar fármacos que contengan sodio, por lo que se recomienda usar en sustitución el carbonato cálcico o lactato de calcio.

Contraindicaciones: No se debe administrar en presencia de alcalosis metabólica y respiratoria (vómitos, diuresis), en pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva, síndrome nefrótico, hipocalcemia, alcalosis hipoclorémica. El bicarbonato es una solución extremadamente hipertónica, por lo que no se debe añadir a soluciones isotónicas: lactato de Ringer y lactato sódico. Incompatible con sales de calcio, insulina,

sulfato magnésico, merperidina, pentobarbital, procaína, promazina, fenitoína, hidrolizado de proteínas, estreptomina, tetraciclinas, tiocental y complejo vitamínico B.

SUBGRUPO:

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>BICARBONATO DE SODIO</p> <p>BICARBONATO DE SODIO</p> <p>Ampolleta Fco. de 500 ml Caja</p>	<p>Perros:</p> <p>8 a 12 mg/kg c/8 horas 3</p> <p>0.5 a 1.C - mg/kg en 5 a 6 horas intravenosa</p> <p>50 mg/kg - c/8 a 12 horas oral</p> <p>Gatos:</p> <p>55 mg/kg c/8 a 12 horas oral</p>	<p>En el trata- miento de:</p> <p>Acidosis me- tabólica</p> <p>Diarrea ex- trema</p> <p>Cetosis por diabetes o - por inanición</p> <p>Acidosis - por enfermeda- des infeccio- sas agudas</p> <p>Intoxica- ción por me- dicamentos - acidificantes</p> <p>Hiperkale- mio</p> <p>Hipercolce- mio</p>	<p>1) Sensibilidad al bicarbonato - intravenoso en - gatos</p> <p>Hipotensión - agravada por la administración - rápida</p> <p>Inducción a alcalosis metabó-lica</p> <p>Tetania hipo- calcémica</p> <p>2) Insuficiencia cardiaca congestiva</p> <p>Síndrome nefró- tico</p> <p>Alcalosis hipo- clorémica</p> <p>Hipocalcemia</p> <p>Medicamentos - incompatibles</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>1074, 1075, 1068</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Contraindicaciones:</p> <p>Nombre genérico y presentación:</p> <p>Dosis y vía de administración:</p>	<p>(4)352, 353 (8)521 (17)452, 458 (22)103</p> <p>(4)352, 364 (18)8, 40, 41 (20)274, 275 (15)348 (14)-I</p> <p>(22)103</p> <p>(4)353 (18)8 (22)103</p> <p>(4)23, 353 (20)275 (22)103, 104</p> <p>(23)983 1</p> <p>(4)352 (15)546</p>		

POTASIO

Generalidades: El potasio es el catión intracelular más importante que se administra por vía oral e intravenosa. En su forma de cloruro de potasio se absorbe rápidamente por el tracto gastrointestinal y se distribuyen uniformemente por todo el organismo manteniendo la isotonicidad y las características electrodinámicas de la célula. Es esencial en numerosos procesos fisiológicos; transmisión del impulso nervioso, contracción de los músculos cardíaco, esquelético y liso, secreción gástrica y para la función renal normal. Juega un papel importante en el equilibrio ácido base, la acidosis aumenta la concentración de potasio sérico y la alcalosis tiene un efecto opuesto. La regulación precisa de la concentración de potasio sérico se realiza en los riñones con la aldosterona que favorece la secreción pasiva de potasio a cambio de la reabsorción de sodio activo en el túbulo renal distal. Se elimina por la orina, las heces fecales y la transpiración.

Indicaciones: Hipokalemia (disminución de potasio): por pérdidas de potasio en alteraciones tubulares renales como; nefropatías destructoras de sal o durante la recuperación de necrosis renal aguda. Diuresis por sobrecarga de volumen o uso de diversos diuréticos (osmóticos o bloqueadores del asa de Henle). Alcalosis, pérdidas gastrointestinales por vómito y diarrea, uso excesivo de líquidos intravenosos libres de potasio, estados de inanición prolongada, estrés, terapia a base de corticosteroides, hiperinsulemia, hiperaldosterismo, intoxicación digitálica, fase de recuperación. Si se presenta hipokalemia con acidosis debe administrarse acetato potásico, citrato potásico o bicarbonato potásico. Si se presenta hipokalemia con alcalosis, se administra el cloruro potásico.

Efectos secundarios indeseables: Una terapia agresiva podría conducir a niveles cardiotoxicos de potasio sérico, hiperpotasemia, debilidad muscular, parestésias de las extremidades, parálisis flácida, indiferencia, hipotensión, arritmias, bloqueo cardíaco y paro cardíaco. Estas manifestaciones se contrarrestan con la administración intravenosa de gluconato cálcico, glucosa y bicarbonato de sodio. Cuando el cloruro de potasio se administra por vía intravenosa produce flebitis. Por vía oral produce irritación gástrica que aparece con náuseas, vómito, diarrea y malestar abdominal.

Contraindicaciones: Todos los casos de hiperkalemia, insuficiencia renal severa o aguda, oliguria, deshidratación aguda, incompatible con hidrolizado de proteínas, penicilina G potásica y el calcio antagoniza los efectos del potasio.

SUBGRUPO:

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>POTASIO</p> <p>BICARBONATO GLUCONATO CLORURO DE POTASIO</p> <p>Tabletas Solución Polvo</p>	<p>Ferros:</p> <p>5 a 15 mEq - c/24 horas oral 6 l a 3 gramos cada 24 horas</p> <p>0.5 mEq/kg - c/hora Intra- venoso en sol. dextrosa al 5% hasta lle- gar a una do- sis máxima de 3 mEq/kg en 24 horas.</p> <p>Gatos:</p> <p>La mitad de la dosis en perros.</p>	<p>Hipokolemia por; diuresis nefropatías alcalosis vómitos diarreas soluciones intravenosas libres de po- tasio Inanición prolongada estres tratamien- tos con cor- ticoesteroi- des hiperaldo- sterismo</p>	<p>1) Debilidad mus- cular Cardiotoxici- dad Paro cardíaco Hiperkalemia</p> <p>2) Insuficiencia renal aguda Oliguria Medicamentos - incompatibles</p>
<p>Generalidades: (20)271,274 (4)31,32 (8)524 (17)453,454 (7)965 Indicaciones: (20)275,281 (4)31,32,33,34 (8)524,525 (14)-II 1025 (17)454 Efectos secundarios indeseables: (4)33 (14)-II 1025 Contraindicaciones: (4)33,35 Nombre genérico y presentación: (23)40 Dosis y uso de administración: (4)34 (14)1025 (15)545</p>			

ANTICAGULANTES / ANTITROMBÓTICOS

HEPARINA

Generalidades: Anticoagulante que se administra por vía subcutánea o intravenosa, actuando inmediatamente. La heparina -- actúa por combinación con la antitrombina formando un complejo que neutraliza la trombina en segundos, inhibiéndose así las -- reacciones que conducen a la coagulación y previniéndose la -- conversión de fibrinógeno o fibrina. La duración del efecto de -- pende de la dosis, pero es breve; el funcionamiento de la coa-- gulación vuelve a ser normal en cuatro horas. No disuelve los -- coágulos pero previene la formación de éstos. No atraviesa la -- placenta ni aparece en la leche materna. La mayor parte de la -- heparina es metabolizada en hígado y excretada por riñones.

Indicaciones: Prevención de embolización arterial, embolia pul-- monar y tromboembolia. Utilizada para prolongar el tiempo de -- coagulación de la sangre y cualquier desorden en el cual hay -- coagulación excesivo o indeseable. Prevención de trombosis -- postoperatoria.

Efectos secundarios indeseables: Pueden desarrollarse reaccio-- nes de hipersensibilidad: urticaria, fiebre, escalofríos, reac-- ciones anafilactoides. Trombocitopenia aguda, osteoporosis por -- terapias de larga duración, alopecia y hemorragia.

Contraindicaciones: En cualquier paciente que no se puede man-- tener bajo cuidadosa observación con determinaciones periódi-- cas de tiempo de coagulación. Durante pérdidas incontrolables -- de sangre por cualquier vía y de cualquier etiología. En dis-- crasias sanguíneas. Trastornos de la coagulación (hemofilia, -- púrpuras de cualquier tipo y en trombocitopatías). En la insu-- suficiencia hepática, renal o biliar grave. Permeabilidad capi-- lar aumentada, endocarditis bacteriana, amenaza de aborto. Sos-- pecha de hemorragia intracraneana. Presencia de úlcera péptica -- o sangrado activo del tubo digestivo. Anestesia regional. Inte-- racción con el ácido acetilsalicílico, dextran, fenilbutazona, -- indometacina, dipiridamol, ibuprofén y la hidroquinoleína; in-- crementando el efecto de la heparina y produciendo sangrados. -- La digital, tetraciclina, antihistamínicos, nicotina, ácido as-- córico son fármacos que contrarrestan parcialmente el efecto -- anticoagulante de la heparina. Los efectos de la heparina se -- antagonizan con Protamina.

WARFARINA

Generalidades: Derivado cumarínico que se administra por vía oral una vez iniciado el tratamiento con heparina; es bien absorbida por el intestino delgado y transportada por el plasma ligada a la albúmina. Actúa en el hígado mediante depresión de la síntesis de los factores VII, IX, X, II al no incorporar la vitamina K a estas proteínas, apareciendo abatimiento de la concentración de protrombina plasmática lentamente (hipoprotrombinemia) en 36 a 72 horas. Su vida media es de 20 a 24 horas. Se degrada en el hígado y sus metabolitos son excretados por la orina.

Indicaciones: Evitar y prevenir los fenómenos tromboembólicos, así como para evitar la extensión de trombos ya formados. Profilaxis y tratamiento del embolismo pulmonar y trombosis venosa.

Efectos secundarios indeseables: Potencial riesgo de hemorragia, alopecia, urticaria, dermatitis, fiebre, náuseas, diarrea y toxicidad; anemia, epistaxis y sangre en las heces, hematomas, ritmo cardíaco irregular, latidos débiles, articulaciones hinchadas y dolorosas, manifestaciones del sistema nervioso, - shock hipovolémico.

Contraindicaciones: Gestación, discrasias sanguíneas hemorrágicas moderadas o graves, insuficiencia hepática o renal, cirugía mayor, úlcera péptica activa, granulomas sangrantes, hemorragias vasculares, amenaza de aborto, eclampsia y preeclampsia. Hipersensibilidad a la warfarina, aumento de los efectos cumarínicos con; naproxen, cimetidina, clofibrato, metildopa, tolbutamida, anestésicos halogenados, metronidazol. Con fármacos que disminuyan su efecto; hormonas orales, cortisona, clordacepóxido, antihistamínicos, alcohol y vitamina K. En el desarrollo de una hemorragia se debe de suspender la administración de anticoagulantes y reponer pérdida de sangre y vitamina K.

ACIDO ACETILSALICILICO

Indicaciones: El ácido acetilsalicílico inhibe la función plaquetaria y se recomienda en los cambios arteriales pulmonares que se ven con la enfermedad por *Dirofilaria*. No utilizarse conjuntamente con la Heparina o warfarina. Consultar subgrupo de Antiinflamatorios/analgésicos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Musculoquelético.

LEVAMISOL

Generalidades: Antihelmíntico derivado del imidazotiazol sintético, siendo el levamisol el isómero levógiro de DL-Tetramisol. Se administra por vía oral o subcutánea, se absorbe rápida y ampliamente, se distribuye a todos los tejidos con amplia concentración en el hígado. Su actividad la ejerce al paralizar los nemátodos mediante la inhibición neuromuscular despolarizante o a partir de su actividad inhibitoria sobre la enzima fumarato reductasa. En los mamíferos, el levamisol tiene un efecto de estimulación ganglionar reversible sobre el tejido de lugares parasimoióticos como en los simpáticos, en general, esto da como resultado una estimulación del sistema nervioso central, del autónomo y del músculo esquelético. El levamisol tiene también efecto inotrópico y cronotrópico positivos sobre el músculo cardíaco fatigado y es un inhibidor poderoso de las fosfatasas alcalinas de los mamíferos, excepto para las isoenzimas intestinal y placentaria. El levamisol es un agente inmunomodulador e inmunoes timulante, aumentando la inmunidad celular de leucocitos polimorfo nucleares, macrófagos y las células T, que persiste durante días o incluso meses. El levamisol es metabolizado en el hígado y en 24 horas el 50% de la dosis oral se encuentra en la orina, la mayor parte como metabolitos. Casi la dosis total es eliminada del organismo en 2 días. La premedicación con sulfato de atropina reduce los efectos secundarios.

Indicaciones: Eficáz contra la microfilaria; *Dirofilaria immitis*: causa de obstrucción de arterias pulmonares de pequeño calibre y cuyo parásito maduro vive en el ventrículo derecho del corazón sometándolo a esfuerzo considerable produciendo insuficiencia cardíaca congestiva y enfermedad pulmonar crónica y enfermedades secundarias en hígado, riñones y otros órganos. También elimina las microfilarias circulantes.

Efectos secundarios indeseables: Riesgo de toxicidad; hipersalivación, temblores musculares, vómito y en ocasiones incoordinación. En infestaciones graves por dirofilarias adultas, las reacciones tóxicas al levamisol pueden ser graves e incluso causar la muerte. La toxicidad aguda se manifiesta con signos de toxicidad por organofosforados; excitabilidad del sistema nervioso central, arritmias, jadeo, agitación e incluso la muerte.

Contraindicaciones: No usar conjuntamente con organofosforados o carbamatos, ni en animales con enfermedad renal crónica o hepática. El tratamiento por más de 15 días aumenta el riesgo de toxicidad.

SUBGRUPO:

ANTIFARASITARIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>LEVAMISOL CLORHIDRATO - DE LEVAMISOL CLORHIDRATO - DE L-TETRAMISOL Suspensión Fco. amrula</p>	<p>Ferros: Iniciar con 2 mg hasta llegar a 11 mg/kg oral una vez al - día durante 6 a 12 días.</p> <p>Gatos: 20 a 40 mg/kg en días alter- nos o c/48 - horas vía - oral durante 10 a 14 días. 4.4 mg/kg - subcutánea durante 2 - días.</p>	<p>Antihelmín- tico útil en; Eliminación de Dirofilaria que pro- voquen; Obstrucción de arterias pulmonares de pequeño cali- bre Insuficien- cia cardiaca congestiva Enfermedad pulmonar cro- nica Enfermedades secundarias en hígado, - riñones y - otros órga- nos.</p>	<p>1) Riesgo de toxi- cidad: Hipersalivación temblores mus- culares Incoordinación Vómitos Toxicidad aguda: Excitabilidad del SNC Arritmias Jadeo Agitación Muerte</p> <p>2) Organofosfora- dos Carbamatos Enfermedad re- nal o hepática crónica Más de 15 días de tratamiento.</p>
<p>Generalidades: (14)-I 342 (17)647,648 (8)194,195 Indicaciones: (14)-I 342,275 (4)695,261,101 (17)648 (26)151 Efectos secundarios indeseables: (14)-I 342,343 (4)98,261,262. (17)648 Contraindicaciones: (4)98,99 (17)648 Nombre genérico y presentación: (24)23 Dosis y vía de administración: (14)-I 342 (4)695,98,100,309</p>			

ANTIBIÓTICOS

FENICILINA G

Generalidades: Antibiótico bactericida de espectro grampositivo, empleado en soluciones acuosas de sales de sodio o potasio para obtener niveles sanguíneos altos rápidamente y en las formas procaína o benzatina para mantener niveles sanguíneos durante -- tiempo prolongado. Se absorbe bien tras la administración intramuscular y subcutánea, pero se dispone de formulaciones para la aplicación intravenosa. Se distribuye a la mayoría de los líquidos y tejidos, actuando durante el crecimiento y división de las bacterias, produciendo una pared celular defectuosa y haciéndola sensible a la lisis osmótica. La eliminación del antibiótico es rápida y su excreción es urinaria. Al combinar la penicilina con la estreptomocina, bacitracina o neomicina se produce un efecto sinérgico.

Indicaciones: Bactericida contra microorganismos grampositivos - con excepción del estafilococo productor de penicilinas. Aumenta su potencia bactericida en los estados febriles y conserva su potencia en presencia de sangre, suero, pus y grandes cantidades de bacterias. Septisemias grampositivas, meningitis, endocarditis bacteriana y en la reducción de la producción de endotoxinas. Útil como medicamento de primera elección en agente etiológico sospechado o comprobado: Neumococo, Streptococos hemolíticos y -viridans, Stafilococos no productor de penicilinas, *F. mirabilis*, Actinomyces, Bacillus, Clostridium, Leptospira y Treponema. En gonococo y meningococo.

Efectos secundarios indeseables: Hipersensibilidad a la penicilina; reacciones anafilácticas agudas a la aplicación parenteral, reacciones locales leves de la piel y membrana mucosa en el lugar de aplicación. Posibilidad de predisposición a superinfecciones. A dosis muy elevadas pueden producir concentraciones irritantes para el SNC. En pacientes con insuficiencia renal, dosis más pequeñas pueden producir encefalopatías y convulsiones. Toxicidad directa por cationes (K+, Na+).

Contraindicaciones: Resistencia bacteriana, hipersensibilidad y daño renal severo. Incompatible con cualquier solución ácida, vitaminas del complejo B, anfotericina B, cloramfenicol, tetraciclinas, vancomicina, metaraminol, fenilefrina.

SUBGRUPO:

ANTIBIOTICCS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
PENICILINA G FENICILINA G SODICA POTASICA PROCAINICA	Perros: Penicilina G sódica o potásica: 22,000 a --- 40,000 U.I/kg c/4 horas -- intravenosa intramuscular subcutánea	Bactericida contra gram- positivos -- susceptibles util en: Sepsis gram- positivas Meningitis Endocarditis	1) Hipersensibi- lidad al antibió- tico Reacciones lo- cales leves Predisposición a superinfeccio- nes
Fco. Ampula	Penicilina G procaínica 20,000 U.I/kg c/12 a 24 ho- ras intramus- cular		2) Resistencia - bacteriana Hipersensibili- dad Daño renal seve- ro
	Gatos: Penicilina G sódica o potásica: 20 a 40,000 U.I /kg c/4 horas Intra- venosa, intra- muscular o subcutánea		
Generalidades: (14)24,27,31 (4)48,52 (8)93,94,95,97 (16)398 (17)534,536 (26)41			
Indicaciones:	(14)24 (8)94 (17)536,537		
Efectos secundarios indeseables:	(4)52 (8)94		(17)538 (12)125,126
Contraindicaciones:	(17)532,538		
Nombre genérico y presentación:	(8)100,101		(23)39 (24)25,26
Dosis y vía de administración:	(8)97 (26)42		

ESTREPTOMICINA

Generalidades: Antibiótico aminoglucoésido, bactericida de espectro contra gramnegativos y algunos estafilococos. Se administra por vía parenteral. Aplicada en forma intramuscular se absorbe rápidamente y se distribuye extensamente en los tejidos, excepto en el sistema nervioso central, alcanzando niveles de concentración séricas máximas de 1-2 horas, siendo más activa en un pH alcalino. Solo el 5% de la concentración extracelular de estreptomina penetra al interior de la célula. Actúa inhibiendo la síntesis proteica de los ribosomas, disminuyendo la exactitud de la transmisión de los códigos genéticos y evitando la polimerización de los aminoácidos, provocando así la muerte de las bacterias. La excreción es renal, produciendo niveles urinarios 5 a 50 veces más altos que los séricos.

Indicaciones: La estreptomina ataca gérmenes gramnegativos, siendo los más sensibles: *Brucella*, *Klebsiella*, *Erisipelotrix*, *Listeria monocytogenes*, *Haemophilus*, *Actinobacillus mallei*, *Nocardia*, *Pasterella*, *Mycobacterium tuberculosis*, *Shigella*, *E. coli*, aunque también son susceptibles algunos microorganismos grampositivos; *Staphylococcus aureus* y *albus*, *Streptococcus pyogenes*, pero presentan grandes variaciones en la sensibilidad. En combinación con otros antibióticos como la penicilina, ampicilina, cefalosporina y otros para obtener eficacia contra microorganismos grampositivos y gramnegativos con efectos aditivos en la terapia de; leptospirosis, endocarditis, abortos, tuberculosis, septicemias y complicaciones postvirales.

Efectos secundarios indeseables: Posible daño al oído por craneal (sordera y problemas vestibulares), adquisición rápida de resistencia bacteriana, complicaciones de efecto hipocalcémico en animales con endotoxemias o con desequilibrio de electrolitos que se manifiesta con vacilación, debilidad muscular, parálisis respiratoria y muerte. La aplicación intravenosa provoca tromboflebitis y la inactivación de grandes cantidades de calcio sérico. Posibles reacciones anafilactoides con náuseas y vómitos; en ocasiones pérdida de la conciencia e hipotensión. El perro y el gato son las especies más susceptibles a la toxicidad aguda.

Contraindicaciones: Disfunción renal, instilación posoperatoria de estreptomina en la cavidad peritoneal, desequilibrio electrolítico, falla en el ajuste de la dosis administrada, shock endotóxico, hipocalcemia. Incompatible con bloqueadores neuromusculares, ácido etacrínico, heparina.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
ESTREPTOMICINA ESTREPTOMICINA Fco. Ampula	<p>Ferros: 10 mg/kg - c/6 horas in- tramuscular o subcutánea</p> <p>Gatos: 10 mg/kg c/6 horas intramus- cular o subcu- tánea.</p>	<p>Bactericida contra gram- negativos; se utiliza - en combina- ción con pe- nicilina, am- picilina y cefalospori- nas para -- obtener un amplio espec- tro de acti- vidad. Util en: Endocarditis Abortos sep- ticos Tuberculo- sis Septisemias</p>	<p>1) Daño al Suo. par craneal: sordera problemas vesti- bulares Resistencia bacte- riana Hipocalcemia Reacciones anofi- lactoides</p> <p>2) Endotoxemias Desequilibrios electrolíticos Disfunción re- nal Instilaciones a cavidad perito- neal Hipocalcemia Falla en el - ajuste de la do- sis</p>
<p>Generalidades: (17)548 (16)401 (8)102, 103 (12)132 (4)59, 60 (14)-I 24 Indicaciones: (8)101 (9)1032 (16)402 (8)101 (15)-I 24 Efectos secundarios indeseables: (16)401 (8)103 (17)549 (12)132 (4)60, 61, 682 (14)-I 24 (26)48 Contraindicaciones: (16)401 (8)103 (12)132 Nombre genérico y presentación: (24)21 (23)32 Dosis y uso de administración: (16)402 (14)-I 26 (15)526</p>			

GENTAMICINA

Generalidades: Antibiótico aminoglucósido, bactericida de amplio espectro, efectivo contra un gran número de bacterias gramnegativas y algunas grampositivas. Se absorbe bien aplicada por la vía intramuscular e intravenosa, se distribuye por todo el cuerpo actuando al producir error en la lectura y transcripción de los códigos genéticos de las bacterias. Cerca del 25% del medicamento se une a las proteínas del plasma. Es excretada en gran parte por filtración glomerular a través de los riñones hacia la orina.

Indicaciones: Contra la mayoría de microorganismos gramnegativos y cepas resistentes de *E. coli*, *Proteus* y *Pseudomona aeruginosa*. En el tratamiento de infecciones con grampositivos se le utiliza combinado con la carbencilina y la ampicilina con los que produce efecto aditivo. En infecciones del tracto respiratorio y urinario, tejidos blandos y quemaduras. En la sepsis y endocarditis bacteriana.

Efectos secundarios indeseables: A dosis altas por vía intravenosa es muy tóxica, causando fijación de calcio libre en los líquidos extracelulares y marcado aumento de la excreción de calcio por los riñones provocando hipocalcemia. Es ototóxica y nefrotóxica. Produce hipotensión y llega a reducir la cifra de supervivencia de animales que sufren endotoxemia grave. Durante el tratamiento se puede desarrollar rápidamente resistencia bacteriana. Tiene muchos trastornos utilizarla en pacientes con desequilibrio de líquidos y electrolitos.

Contraindicaciones: Administración en animales anestesiados, gases, hipotensos e hipocalcémicos. En presencia de insuficiencia renal se debe reducir la dosis y frecuencia de administración. Incompatible con bloqueadores neuromusculares, administración concurrente de furosemina y anticoagulantes. Resistencia al antibiótico.

SUBGRUPO:
ANTIBIÓTICOS

NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACIÓN	DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p style="text-align: center;">GENTAMICINA</p> <p>SULFATO DE - GENTAMICINA</p> <p style="text-align: center;">Fco. Ampula</p>	<p>Ferros: 1 a 3 mg/Kg c/8 horas - intravenosa o intramuscular</p> <p>Catos: 1 a 1.5 mg/kg c/6 horas intramuscular</p>	<p>Bactericida de amplio espectro útil en:</p> <p>Infecciones del tracto - urinario y Sist. respi- ratorio</p> <p>Tejidos - blandos; Quemaduras Sepsis Endocarditis</p> <p>En combina- ción con la carbencilina y la ampicilina para ampliar su es- pectro de - actividad</p>	<p>1) Hipocalcemia Toxicidad: Ototoxicidad Nefrotoxicidad Hipotensión Resistencia bacte- riana Complicaciones por desequilibrio electrolítico</p> <p>2) Antrales anestésicos Hipotensos Hipocalcémicos Gestantes Insuficiencia renal</p>
<p>Generalidades: (9)1077 (4)59,60 (8)120,130 (17)550,551 (12)131 Indicaciones: (14)-II 24 (9)1078 (4)61,80 (8)129 (12)131 Efectos secundarios indeseables: (4)60 (8)130 (14)-I 24 (17)551 (12)131 Contraindicaciones: (4)61 (8)130 (17)532 Nombre genérico y presentación: (24)22 (23)34 Dosis y vía de administración: (4)694 (15)542</p>			

CEFALOTINA

Generalidades: Cefalosporina bactericida de amplio espectro - contra gérmenes susceptibles. Puede ser aplicada por vía subcutánea, intrarertoneal, intramuscular (muy dolorosa) y la intravenosa. Permite su absorción rápida y se distribuye ampliamente a todos los tejidos con excepción de sistema nervioso central donde las concentraciones en líquido cefalorraquídeo son muy bajas. Cruza la barrera placentaria con facilidad, sobre todo al final de la preñez. Se fija de un 65 a un 70% a las proteínas plasmáticas permitiendo concentraciones plasmáticas buenas en 30 minutos. Su mecanismo de acción consiste en la interferencia, por inhibición enzimática, de la síntesis del componente rígido de la pared bacteriana al impedir la transferencia de péptidos para la formación de la última etapa de la red cruzada que da resistencia a la pared. Se excreta del 50 al 80% por el riñón sin alteración metabólica, por secreción tubular activa, que puede ser bloqueada con el probenecid. Del 20 al 35% se biotransforma en metabolitos -- C-desacetilados, con actividad antimicrobiana débil, que se excretan en la orina.

Indicaciones: Bactericida para muchos gérmenes grampositivos que incluyen estafilococos penicilinoresistentes, estreptococos y numerosos gramnegativos; Klebsiella, Proteus, Escherichia y Haepophilus. Indicado en el tratamiento de las infecciones graves por bacterias susceptibles; Septisemia y endocarditis, infecciones del aparato respiratorio, infecciones del aparato urinario, de la piel y tejidos subyacentes. En infecciones de los huesos y articulaciones. Infecciones posoperatorias o seleccionadas antes del procedimiento quirúrgico; histerectomías, cesáreas, etc.

Efectos secundarios indeseables: Puede haber reacciones de hipersensibilidad, elevación del nitrógeno ureico sanguíneo, proliferación de microorganismos resistentes, como las Pseudomonas. Dolor intenso por la vía intramuscular, tromboflebitis a dosis de más de 6 g diarios durante más de 3 días. Predisposición a insuficiencia renal.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, función renal disminuida, sensibilidad cruzada con las penicilinas. Incompatible con cloruro o gluconato de calcio.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p align="center"> CEFALOTINA CEFALOTINA - SODICA Fco. ampulo </p>	<p> Ferros: 20 a 35 mg/kg c/6 a 8 horas intravenosa intramuscular subcutáneo </p> <p> Gatos: 20 a 35 mc/kg c/6 a 8 horas intravenosa intramuscular subcutáneo </p>	<p> Bactericida de amplio es- pectro contro susceptibles en infeccio- nes graves: Septisemias Endocarditis Infecciones del Apto.: Res- piratorio, - urinario y - musculoesque- lético Infecciones de la piel En el cnte 6 postoperato- rio de proce- sos quirúr- gicos sépticos </p>	<p> 1) Reacciones de hipersensibilidad Proliferación de microorganismos resistentes Dolor intenso - en la aplicación - intramuscular Tromboflebitis con dosis altas - por vía intraveno- sa Elevación del nitrógeno ureico </p> <p> 2) Hipersensibili- dad Función renal - disminuida Sensibilidad - cruzada con los - penicilinos Medicamentos - incompatibles </p>
<p> Generalidades: (22)134 (4)54 (8)127 (17)539, 540 (8)126, 127 Indicaciones: (22)134, 135 (4)54 (17)540 (8)125, 126 Efectos secundarios indeseables: (22)135 (4)54 (17)541 (12)127 Contraindicaciones: (22)135 (4)23 Nombre genérico y presentación: (23)28 Dosis y vía de administración: (4)620 (14)-II 1305 </p>			

CEFALEXINA

Indicaciones: Bactericida util en el tratamiento de endocarditis o bacteremia producida por Streptococcus (grampositivo), - E. Coli, Klebsiella y Proteus mirabilis. Usese como alternativa después de la penicilina G sola o asociada a la estreptomina, cuando exista una evidencia de su necesidad a partir de de cultivos apropiados y pruebas de sensibilidad. Consultar - subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se em plean en Sist. musculoesquelético.

GLUCOCORTICOIDES

Generalidades: Los corticoesteroides del tipo de los glucocorticoides de acción inmediata como: Succinato sódico de Hidrocortisona 1-4 minutos, Succinato sódico de prednisolona 1-4 minutos, fosfato sódico de dexametasona 1/2 a 1 hora, en soluciones acuosas para su administración intravenosa o intramuscular; se absorbe fácilmente, distribuyéndose y penetrando a todos los tejidos ligados a las proteínas plasmáticas hasta en un 90%, produciendo sus efectos: Aumento del gasto cardiaco, disminución de la resistencia periférica, Aumento del metabolismo del ácido láctico, mejora de la eficacia de las enzimas glicolíticas, estabilización de las enzimas lisosómicas, interferencia con las reacciones inmunológicas inductoras de endotoxinas, mejora del transporte de oxígeno. La duración de la actuación para la hidrocortisona es corta: menos de 12 horas, para la prednisolona es media: de 12 a 36 horas y para la dexametasona es larga: mayor de 36 horas. La biotransformación de los glucocorticoides es hepática por reacciones de reducción y conjugación (glucoronidos y sulfatos). La excreción es renal y biliar; conjugada y no conjugada.

Indicaciones: Síndromes inmunomediados que afectan a piel y membranas mucosas, alteraciones autoinmunes que afectan a otros sistemas orgánicos, alteraciones musculoesqueléticas, Enfermedades oculares, otitis. Como complemento de las medidas específicas o de sostén (líquidos y electrolitos, antibióticos etc.) en los estados de Shock traumático, hipovolémico, cardiogénico, anafiláctico, séptico y endotóxico.

Efectos secundarios indeseables: Alteraciones hidroelectrolíticas con retención de agua y sodio, pérdida de potasio y alcalosis hipopotasémica. Se puede desarrollar hiper glucemia y glucosuria (diabetes esteroidea). El efecto catabólico de los corticosteroides conduce a un balance negativo de nitrógeno y a un aumento en la síntesis de urea. Se pueden aumentar la susceptibilidad a la infección y a que lesiones encapsuladas se rompan, además - de alterar la cicatrización normal de las heridas. Supresión de los mecanismos inmunológicos normales. Ocultamiento del deterioro en el estado clínico. Hepatopatía reversible en perros. Úlcera péptica.

Contraindicaciones: Hemorragia gastrointestinal, enfermedades de generativas del ojo (ulcera corneal, glaucoma). Alteraciones tisuulares irreversibles, alteraciones hidroelectrolíticas, estados epiléptiformes, estado de preñez temprano o tardío. Consultar subgrupo de Antiinflamatorios/analgésicos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Musculoesquelético.

SUBGRUPO: ANTIINFLAMATORIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
GLUCOCORTICOIDES	Feros Gatos (1) (2)	Síndromes - inmunomedi- dos que afec- ton:	1) Alteraciones hidroelectrolíti- cas
SUCCINATO SODI- CO DE: FREDNISONA FREDNISOLONA	1) 0.55 a 2 mg /kg dividido en 2 veces al día I.H. I.V. 2) igual	Fiel y mucu- sas Sist. muscu- loesquelético	Alcalosis hipo- kalémica Hiperglucemia y glucosuria Aumento de la síntesis de urea
SUCCINATO SODI- CO DE: HIDROCORTISONA	1) 8 a 20 mg/kg y hasta 40 mg /kg en shock intravenosa 2) 5 mg/kg c/12 horas I.V. I.M.	Enfermedades oculares y - otitis Complemento en la terapia de shock:	Alteraciones en la cicatrización - normal de los heri- dos Hepatopatías y ulceras pépticas Ocultamiento - del estado clínico patológico
FOSFATO SODICO DE: DEXAMETASONA	1) 0.25 a 2 mg /kg I.V. I.H. una vez dio- rio y hasta 5 mg/kg I.V. - en Shock 2) 0.125 a 0.5 mg/kg una vez dicrio I.H. o I.V.	Traumático Hipotélmico Cardiogénico Anafilóctico Séptico Endotóxico	2) Hemorragio gas- trointestinal Enfermedades de generativos del - ojo Alteraciones - tisulares Alteraciones - hidroelectrolíti- cos Edos. epilepti- formes
<p>Generalidades: (4)145, 146, 154, 155 (18)7 (16)495, 496 (17)348, 350 (14)-I 502, 503 Indicaciones: (4)145, 270, 271, 140, 141 (18)7 (16)496, 498 (17)352 355 (14)-I 504, 505 Efectos secundarios indeseables: (4)146, 155, 156, 157 (16)495, 496 (17)355, 356 (14)-I 504, 505 Contraindicaciones: (4)146, 143 (16)499 (17)356 (14)-I 504 Nombre genérico y presentación: (23)30, 34, 40 (24)20, 22, 26 Dosis y vía de administración: (4)144, 601, 604, 607 (18)8 (14)-II 1306, 1307, 1310 (15)540, 542, 545</p>			

SISTEMA RESPIRATORIO:

ESTIMULANTES RESPIRATORIOS

ANTIBIOTICOS

ANTIHISTAMINICOS

BRONCODILATADORES

ADRENERGICO/BRONCODILATADOR

ANTITUSIGENOS

DESCONGESTIONANTES NASALES

ANTIMICOTICOS SISTEMICOS

ANTI PARASITARIOS

ANTI INFLAMATORIOS

DIURETICOS

ESTIMULANTES RESPIRATORIOS

DOXAPRAM

Generalidades: Estimulante de la respiración, se administra - por vía intravenosa y el efecto estimulante de la respiración se hace potente dentro del minuto que transcurre después de la inyección intravenosa. La profundidad de la respiración alcanza su grado máximo de 1 a 2 minutos después de su administración, activando a todos los niveles del eje-cerebroespinal; aumenta el volumen de ventilación pulmonar y ocasiona un ligero incremento de la frecuencia respiratoria por acción directa sobre los centros respiratorios del bulbo raquídeo y por una activación de los quimiorreceptores carotídeos. El doxopram induce liberación de epinefrina y por consiguiente tiene una actividad vasopresora que tiende a elevar la tensión arterial y a aumentar la velocidad de contracción del corazón. Los movimientos respiratorios aumentados persisten de 3 a 15 minutos. Se carece de información sobre su metabolismo. Se excreta por vía renal.

Indicaciones: Indicado en el tratamiento de la depresión respiratoria que suele seguir a la anestesia general, depresión respiratoria asociada a drogas que induzcan el estado de coma, en pacientes anóxicos con hipoventilación derivada de enfermedades pulmonares crónicas o daño cerebrovascular. En paros respiratorios causados por electrocución, acumulación de CO_2 , envenenamiento por monóxido de carbono, curore, shock y cuando hay elevación de la presión intracraneal.

Efectos secundarios indeseables: Produce estimulación nerviosa generalizada con manifestaciones de hiperactividad del SNC y - del SNA. Los efectos que suelen indicar una estimulación subconvulsionante del SNC, son hipertensión arterial, taquicardia, disritmias cardíacas, tos, estornudos, náusea, vómito, prurito, temblores y contracturas musculares, rigidez muscular, sudoración y la hiperpirexia. La estimulación excesiva del SNC o el cuadro convulsivo pueden ser controlados por la administración intravenosa de diazepam. Puede presentarse aumento del tono y motilidad del músculo liso, aumento en la producción de jugo gástrico, parestesias, midriasis y rara vez delirios alucinatorios. La extravasación o el uso prolongado de la misma vena produce tromboflebitis e inflamación del tejido celular subcutáneo.

Contraindicaciones: Crisis epilépticas, neurciórox, obstrucción de las vías respiratorias, disnea exagerada, hipertensión, edema cerebral, hipertiroidismo, en estado de coma, parálisis de los músculos respiratorios. Incompatible con soluciones alcalinas porque se precipitan.

SUBGRUPO: ESTIMULANTES RESPIRATORIOS

NOMBRE GENÉRICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DOXAPRAM</p> <p>CLORHIDRATO DE DE DOXAPRAM</p> <p>Fco. ampula</p>	<p>Perros:</p> <p>1 a 5 mg/kg Intravenosa Sublingual Umbilical una sola aplicaci6n</p> <p>Gatos:</p> <p>Neonatos: 1 a 2 mg dosis 6nica subcut6nea o en vena umbilical</p> <p>Adultos: 1 a 5 mg/kg intravenoso una v6z</p>	<p>Estimulantes respiratorios en:</p> <p>Depresi6n - respiratoria por anest6sicos</p> <p>Anoxia por - enfermedades pulmonares - cr6nicas o de ño cerebrovasculor</p> <p>Paro respiratorio por intoxicaciones shock</p> <p>Aumento de la presi6n intracraneal</p>	<p>1) Hipertensi6n Toquicordio Disritmias cardiovasculares Tos Estornudos V6mitos Prurito Temblores Contracturas musculares Rigidez Sudoraci6n Hiperpirexia Aumento del tono y motilidad de m6sculo liso Aumento del -- jugo gastrico Parestesia Midriasis Tromboflebitis</p> <p>2) Epilepsia Neumot6rox Obstrucci6n de v6os respiratorios Hipertensi6n Edema cerebral Hipertiroidismo Coma Paralisis de m6sculo respiratorio Medicamentos incompatibles</p>
<p>Generalidades: (20)259 (22)282 (14)-I 227 Indicaciones: (20)260 (22)282 (17)301 (14)-I 227 Efectos secundarios indeseables: (20)260 (22) 283 Contraindicaciones: (20)260 (22)282,283 Nombre gen6rico y presentaci6n: (23)30 Dosis y vfo de administraci6n: (4)693 (14)-II 1306 (18)346</p>			

A N T I B I O T I C O S

CLORAMFENICOL

Generalidades: Antibiótico bacteriostático de amplio espectro - eficaz contra la mayoría de bacterias grampositivas y gramnegativas, ciertas rickettsias, virus grandes y algunos protozoarios. Se administra por vía oral y es rápida y completamente absorbido por el tracto gastrointestinal, cuando se administra el cloramfenicol por vía intravenosa se obtienen valores sanguíneos poco menores que los logrados por la administración oral. Una vez absorbido, es completamente distribuido en casi todos los tejidos y líquidos corporales, incluyendo SNC y LCR. Casi el 50% está unido a las proteínas séricas. El cloramfenicol actúa inhibiendo la síntesis proteica de las bacterias y sobre otras funciones metabólicas evitando la incorporación de los aminoácidos e inhibiendo la síntesis mitocondrial de proteína en las células de la médula ósea de los mamíferos. Alcanza niveles terapéuticos máximos de 2 a 4 horas y la mayor parte del medicamento es inactivado - por el cuerpo ya sea por conjugación con el ácido glucurónico - (principalmente en hígado) o por la reducción para la inactivación. La excreción del cloramfenicol activo es cerca del 10% del total administrado y de los productos inactivos de su degradación es aproximadamente el 90%, ocurre por la orina.

Indicaciones: A bajas concentraciones inhibe: *Aerobacter aerogenes*, *klebsiella pneumoniae*, *Haemophilus influenzae*, *Actinobacillus*, *Salmonella typhosa*, *Neisseria*, *Brucella*, *E. Coli*, *Bordetella pertussis*, *Pasteurella*, *Bacteroides*, ciertos cepas de *Proteus Shigella* y *vibrio coma*. En concentraciones ligeramente mayores - afecta; *Streptococos* y *estefilococos*. En concentraciones moderadas afecta a: *Actinomyces*, *Corynebacterium diptheriae*, *Listeria*, *Leptospira*, *Bacillus anthracis*, *Clostridium* y *Bartonella*. Es efectivo contra agentes del grupo psitacosis, linfogranuloma venéreo, micoplasma y rickettsias. Indicado en el tratamiento de: meningitis, laringotroqueítis, neumonía, infecciones bacterianas secundarias al moquillo canino, panleucopenia felina, bronquitis infecciosa, cistitis, nefritis, enteritis infecciosa, metritis, septicemias, anemia infecciosa felina y en tratamientos tópicos en piel, ojo y oído.

Efectos secundarios indeseables: Transtornos gastrointestinales; náusea, vómito y diarrea. Reacciones idiosincráticas, depresión de médula ósea descrita en todas las especies relacionada con la dosis y reversible (diagnosticada a tiempo), inhibición de la respuesta inmunológica, interacción con otros medicamentos en la biotransformación conduciendo a una prolongación de la duración de su efecto, los gatos carecen de capacidad de formar glucuronidos por lo que la dosificación debe ser menor, los animales jóvenes presentan deficiencia de depuración de este compuesto. La intoxicación se manifiesta con emesis, depresión, ataxia, diarrea y muerte.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad o reacciones tóxicas, durante la preñez, aplicación conjunta a otros fármaco o a la inmunización, animales muy jóvenes y en la profilaxis. Incompatible con la polimixina B, tetraciclinas, vancomicina, hidrocortisona, vitaminas del complejo B, fenitofna, pentobarbital y digoxina.

SUBGRUPO:
ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>CLORAMFENICOL</p> <p>CLORAMFENICOL</p> <p>Capsulas Tabletas</p> <p>PALEITATO DE CLORAMFENICOL</p> <p>Suspension</p>	<p>Ferros:</p> <p>25 o 50 mg/kg c/8 horas oral intramuscular intravenosa</p>	<p>Bacteriostato de amplio espectro contra susceptibles util en el tratamiento de:</p> <p> meningitis Infecciones secundarias al moquillo y a lo panleucopenico</p>	<p>1) Transtornos -- gastrointestinales Depresión de médula ósea Inhibición de la respuesta inmunológica Incapacidad de biotransformación Interacción competitiva con otros fármacos Intoxicación</p>
<p>SUCCINATO DE CLORAMFENICOL</p> <p>Fca. ampula inyectable</p>	<p>Gatos:</p> <p>11 o 50 mg/kg c/12 horas oral intramuscular intravenosa</p>	<p>Laringotraqueítis bronovitis infecciosa Neuronia Nefritis Cistitis Metritis Enteritis infecciosa Anemia infecciosa felina Linfogranuloma venéreo Psitocosis</p>	<p>2) Hipersensibilidad o reacciones tóxicas Gestación Aplicación conjunta a fármacos o a la inmunización</p>
<p>Generalidades: (17)542 (16)409 (4)54, 65 (8)108, 109 (12)128</p> <p>Indicaciones: (17)543 (15)410 (4)54 (8)109</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (17)543 (16)410 (4)65, 683 - (14)-I 175 (12)128</p> <p>Contraindicaciones: (17)532, 543 (4)65, 683, 684</p> <p>Nombre genérico y presentación: (24)19 (23)29</p> <p>Dosis y vía de administración: (15)539 (4)691 (14)-II 1305</p>			

OXITETRACICLINA

Generalidades: Antibiótico del grupo de las tetraciclinas, bacteriostático de amplio espectro activo contra la mayoría de las bacterias grampositivas y gramnegativas, contra rickettsias y clamidias. Se administra por vía oral e intramuscular, la absorción no es completa pero es satisfactoria, distribuyéndose bien por los tejidos y fluidos del cuerpo con excepción del LCR, alcanzando niveles sanguíneos máximos de 1 a 2 horas tras la administración oral y de 15 a 30 minutos intramuscular, actuando al concentrarse en bacterias susceptibles e inhibiendo la síntesis proteica en los ribosomas bacterianos, persistiendo los niveles sanguíneos de 8 a 12 horas y la biotransformación se presenta en forma insignificante en los perros y es excretada por bilis y la orina.

Indicaciones: Principalmente ataca; *Estreptococo E hemolítico*, *Estreptococo no hemolítico*, *Pneumococos*, *Gonococos*, *Clostridium*, *Klebsiella pneumoniae*, *Brucella*, *Haemophilus influenzae*, *Haemophilus pertusis* y las bacterias menos sensibles; *Meningococos*, *Corynebacterium diphtheriae*, *Escherichia coli*, *Aerobacter aerogenes*, *Salmonella*, *Shigella*, *Bacillus anthracis*, *Bacteroides*, *Mycobacterium tuberculosis* y casi todas las cepas de *Proteus vulgaris*, *Pseudomonas aeruginosa*, *enterococos* y *estafilococos*. Inhibe el crecimiento de *Rickettsias*, amibas, micoplasma, agentes del linfogranuloma venéreo, de la psitocosis, de la conjuntivitis de inclusión y tracoma. La sangre y el suero no afectan la acción antibiótica. Útiles en el tratamiento de: Infecciones secundarias al moquillo canino, panleucopenia felina, neumonía, bronquitis, sinusitis, infecciones de las vías urinarias, enteritis, endometritis, mastitis y tópicamente en combinación con corticosteroides para el tratamiento de infecciones de los ojos, oídos, piel y heridas.

Efectos secundarios indeseables: En los perros y gatos las dosis orales pueden causar vómitos, diarrea, letargia especialmente cuando la terapia es prolongada. Se produce irritación tisular intensa tras la aplicación intramuscular de oxitetraciclina en propileno glicol. Los gatos no toleran bien las tetraciclinas y es frecuente la diarrea, cólico, vómitos, depresión, fiebre y anorexia. Puede reducir la flora bacteriana normal y producirse sobreinfección por desarrollo de agentes patógenos resistentes. Decoloración de las dientes debida a la unión y quelación de las tetraciclinas con el calcio, concentrándose en dientes y huesos. Teratogénica durante la preñez, hepatotoxicidad a dosis excesivas e incluso a dosis convencionales en pacientes con alteración de la función renal. Puede producirse un efecto antianabólico al disminuir la utilización de aminoácidos y conduciendo a un aumento del NUS (azotemia).

Contraindicaciones: Falla renal, gestación, animales jóvenes en crecimiento, hipersensibilidad, lesión herética, estados hemorrágicos, gastritis, hematuria, proliferación de microorganismos no sensibles, formación de complejos cálcicos en tejidos. Incompatible con soluciones que contengan calcio, anfotericina B, cefalosporinas, heparina, hidrocortisona, polimixina B, cloramfenicol, cualquier catión divalente, hierro, protectores intestinales: sales de aluminio, calcio y magnesio.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>OXITETRACICLINA</p> <p>OXITETRACICLINA</p> <p>Capsulas Tabletos Fco. Ampulo con sol. iny.</p>	<p>Ferros:</p> <p>18 o 25 mc/kg c/8 horas - oral</p> <p>5 o 10 mc/kg c/12 horas intravenoso intramuscular</p> <p>Cotos:</p> <p>18 o 25 mc/kg c/8 horas - oral</p> <p>5 o 7 mc/kg - c/12 horas -- intravenosa</p> <p>Tópico:</p> <p>Aplicar direc- to al area afec- tada de 2 a 3 veces al día</p>	<p>Bacteriostá- tico de am- plio espectro util en el tratamiento de:</p> <p>Infecciones - secundarias al moquillo - conino Panleucopenia felino Neumonía Pneumonitis Sinusitis Infecciones de vías uri- narias Enteritis Endometritis Bostitis</p>	<p>1) Por la vía oral produce:</p> <p>Vómitos Diarreas Letargia</p> <p>Por la vía intro- muscular:</p> <p>Irritación ti- sular en el lugar de aplicación Intolerancia Reducción de flora bacteriana normal</p> <p>Sobreinfeccio- nes</p> <p>Decoloración de dientes</p> <p>Tercerismo</p> <p>Aumento de MUS</p> <p>2) Fallo renal Gestación Animales en cre- cimiento</p> <p>Edos. hemorroi- cos</p> <p>Gastritis Hematuria Complejos glóbi- cos en tejidos Lesión herética Hipersensibili- dad</p> <p>Medicamentos in- compatibles</p>
<p>Generalidades: (4)61, 62, 63 (12)127 (17)544, 545 (8)104, 105, 107 (26)45 (16)408</p> <p>Indicaciones: (4)62 (12)127 (17)545 (8)104, 105 (16)408</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (4)63, 64 (12)127, 128 (17)545, 546 (26)45 (16)408</p> <p>Contraindicaciones: (4)64 (17)532 (8)106 (26)45</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)38 (24)25</p> <p>Dosis y vía de administración: (14)-II 1311 (15)545 (4)608</p>			

KANAMICINA

Generalidades: Antibiótico aminoglucósido bactericida de amplio espectro contra la mayoría de las bacterias gramnegativas y grampositivas. Se administra por vía intramuscular, intravenosa o subcutánea. Es bien absorbida tras su aplicación intramuscular y se distribuye por la mayoría del líquido extracelular del cuerpo pero no alcanza valores significativos en el LCR o en los líquidos articular y pleural. Actúa en la bacteria sensible inhibiendo la síntesis proteica y alterando el código genético, valiéndose del transporte activo para llegar a los ribosomas. La vida media biológica varía de acuerdo con la edad del animal; en los recién nacidos dura el doble que en los adultos. La biotransformación es nula y la excreción se hace principalmente por filtración glomerular hacia la orina.

Indicaciones: Entre los gérmenes más susceptibles se menciona: - *Escherichia coli*, *Aerobacter*, *Klebsiella*, *Proteus*, *Paracolon*, - *Salmonella*, *Shigella*, *Vibrio*, *Neisseria*, *Brucella*, *Mycobacterium tuberculosis* y estafilococos. Util en el tratamiento de enteritis, infecciones broncopulmonares, genitourinarias. Combinada con -- clindamicina en heridas abdominales penetrantes y septicemias.

Efectos secundarios indeseables: La inyección intramuscular es dolorosa y puede causar abscesos estériles, se produce nefrotoxicidad y ototoxicidad después de dosis altas del medicamento administrado parenteralmente durante un periodo largo de tiempo, especialmente si la función del riñón esta alterada. Puede producirse la fijación de calcio sérico y ocasionar parálisis neuromuscular. Puede producirse insuficiencia cardiaca y respiratoria.

Contraindicaciones: Daño renal, hipersensibilidad, Dosificación excesiva, administración parenteral por más de 5 a 7 días, estados hipocalcémicos, animales anestesiados, resistencia bacteriana cruzada por otros antibióticos (neomicina y estreptomycin), toxicidad. Incompatible con anestésicos, medicamentos bloqueadores neuromusculares, anticoagulantes, adición de otros aminoglucósidos, polimixinas, cefalotina, cloramfenicol, eritromicina y lincomicina.

AMPICILINA

Generalidades: Antibiótico del grupo de las penicilinas semisintéticas, bactericida de amplio espectro porque posee actividad - contra bacterias sensibles gramnegativas y grampositivas. Se administra por vía oral, intravenosa e intramuscular. La ampicilina es estable en un medio ácido y es absorbida en el conducto digestivo en forma óptima, lo mismo aplicada parenteralmente. Se obtienen niveles máximos en el plasma después de dos horas tras la administración oral y una hora después de la administración parenteral, distribuyéndose ampliamente en los tejidos y líquidos corporales y combinándose con las proteínas en un 60%. Actúa inhibiendo la síntesis de las paredes celulares bacterianas y activando enzimas autolíticas en la pared celular. Aproximadamente el 70% de la dosis intramuscular o intravenosa es eliminada en las primeras 6 horas en la orina, aunque también es secretada en el esputo, en la leche y en las heces en pequeñas cantidades después de ser administrada por cualquiera de las vías.

Indicaciones: Infecciones producidas por estafilococo sensible, estreptococo, neumococo, *Klebsiella pneumoniae*, *Haemophilus influenzae*, *Escherichia coli*, *Proteus sp*, *Streptococcus faecalis*, *Salmonella* y *Shigella*. En el tratamiento de: Sinusitis, otitis, tonsilitis, faringitis, laringitis, bronquitis, neumonía, bronco-neumonía, infecciones gastrointestinales, infecciones del tracto urinario, infecciones de la piel y tejidos blandos, profilaxis postquirúrgica y otras infecciones como septicemia, meningitis, endocarditis bacteriana y aquellas infecciones en que el germen es sensible a la ampicilina.

Efectos secundarios indeseables: Reacciones de hipersensibilidad, a dosis muy elevadas pueden producir concentraciones irritantes para el SNC y por vía oral pueden causar diarreas y vómitos. Se reporta reacciones papulomatosas.

Contraindicaciones: infecciones causadas por estafilococo productor de penicilinas. Hipersensibilidad a los penicilinas. Incompatible con estrógenos.

SUBGRUPO:
ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>AMFICILINA</p> <p>AMFICILINA - TRIHIDRATADA</p> <p>Capsulos Comprimidos Suspension</p> <p>AMFICILINA - SODICA</p> <p>Fee. Ampulo Susp. Iny.</p>	<p>Ferros:</p> <p>22 mg/kg c/8 horas oral intramuscular intravenosa</p> <p>Catos:</p> <p>12 a 20 mg/Kg c/6 horas - oral 5 a 10 mg/kg c/6 horas intramuscular intravenosa</p>	<p>Ectericida de amplio es- pectro contra susceptibles en:</p> <p>Sinusitis Otitis Tonsilitis Faringitis Laringitis Bronquitis Neumonia Erancoreumo- rfo</p> <p>Infecciones: gastrointesti- nales del tracto - urinario de la piel y tejidos blen- dos</p> <p>Septisermos Meningitis Endocarditis Profiloxis</p>	<p>1) Reacciones de hipersensibilidad Toxicidad a do- sis altas Diarreas y vómi- tos en la adminis- tración oral Fébulos</p> <p>2) Infecciones por estafilococo pro- ductor de penici- lina Hipersensibili- dad Anticormentos in- compatibles</p>
<p>Generalidades: (16)400 (2)25,100 (9)1015 (17)537 (4)52 Indicaciones: (16)400 (2)25,100 (9)1015 (17)537 (12)125 (26)43 (14)-II 24 (4)53 Efectos secundarios indeseables: (16)400 (9)1015 (17)538 (12) 125,126 (25)43,44 (4)52 Contraindicaciones: (16)400 (6)110 (17)538 (12)125 Nombre genérico y presentación: (24)16 (23)25 Dosis y vía de administración: (14)-II 1304 (4)589</p>			

AMOXILINA

Generalidades: Antibiótico del grupo de las penicilinas, derivado semisintético, bactericida de amplio espectro, se administra por vía oral, intramuscular e intravenosa. Es estable en medios ácidos y se absorbe completamente a nivel intestinal aún en presencia de alimentos, tras la administración parenteral tiene un inicio de acción más rápido, dando altas concentraciones sericas y tisulares y logrando buena penetración en el tejido infectado. Actúa inhibiendo la síntesis de las paredes de las células bacterianas y activando enzimas autolíticos. Se elimina un 60% activa por la orina.

Indicaciones: En el tratamiento de infecciones producidas por estreptococo, neumococo, Clostridium, Bacillus anthracis, Corynebacterium, N. meningitidis, Haemophilus influenzae, Escherichia coli, Salmonella, Shigella, Proteus mirabilis y estafilococos sensibles a la penicilina. En el tratamiento de infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias altas y bajas; tonsilitis, faringitis, laringitis, bronquitis, neumonía, bronconeumonía. Infecciones gastroentéricas, infecciones urinarias, infecciones de la piel y tejidos blandos, meningitis, septicemias, otitis media, enfermedad del seno nasal y paranasal.

Efectos secundarios indeseables: Reacciones de Hipersensibilidad, tiene un nivel bajo de toxicidad.

Contraindicaciones: En pacientes hipersensibles a las penicilinas. En infecciones causadas por estafilococo productor de penicilinas. Interfiere en la circulación enterohepática de los estrógenos.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>AMOXILINA</p> <p>AMOXILINA - TRIHIDRATADA</p> <p>Tabletas Capsulas Suspension Fcc. ampulo scl. iny.</p> <p>Generalidades: (8)100 (17)534 Indicaciones: (4)53,300,310,84 Efectos secundarios indeseables: (14)-I 31 (8)93 (17)537 Contraindicaciones: (17)537 Nombre generico y presentacion: (23)26 Dosis y via de administracion: (4)689 (14)-I 1304 I-26</p>	<p>Perros: 11 mg/kg c/12 horas oral o intramuscular</p> <p>Cochorros: 5 mg/kg c/12 horas</p> <p>Gatos: 11 o 22 mg/kg c/24 horas oral 11 mg/kg -- c/12 horas oral o intramuscular</p>	<p>Bactericida de amplio espectro contra susceptibles en:</p> <p>Infecciones de vias respiratorias: Sinusitis Tonsilitis Faringitis Laringitis Bronquitis Neumonía Bronconeumonía</p> <p>Infecciones gastrointestinales Infecciones urinarias Infecciones de la piel y tejidos blandos Meningitis Septisemias Citis</p>	<p>1) Reacciones de hipersensibilidad Baja toxicidad</p> <p>2) Hipersensibilidad Infecciones con estafilococo productor de penicilinoso Medicamentos - que interaccionen</p>

CEFALEXINA

Indicaciones: Infecciones de las vías respiratorias superiores - como tonsilitis bacteriana, faringitis, sinusitis y otras infecciones de oído, nariz y garganta. Infecciones de las vías respiratorias bajas como neumonía, bronconeumonía e infecciones bacterianas secundarias a procesos virales, bronquitis, supuraciones -- broncopulmonares agudas y crónicas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Piel.

PENICILINA G

Indicaciones: La penicilina G potásica se utiliza combinada con aminoglucósidos como la kanamicina o gentamicina para el tratamiento de neumonías bacterianas aerobias causadas por una amplia variedad de microorganismos, en el tratamiento antibacteriano sistémico del derrame pleural, infecciones secundarias asociadas al moquillo canino. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

GENTAMICINA

Indicaciones: Se emplea en el tratamiento de infecciones septicémicas, traqueobronquitis grave o complicada, neumonía bacteriana aerobia, bronconeumonías combinada con la penicilina G potásica. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos - que se emplean en Sist. Cardiovascular.

CEFALOTINA

Indicaciones: En el tratamiento neumonías bacterianas aerobias - causadas por una amplia variedad de microorganismos. En infecciones por anaerobios; abscesos pulmonares o neumonías. Consultar - subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

ANTI H I S T A M I N I C O S

Generalidades: Los antihistamínicos son antagonistas de la histamina. Los derivados de alquilaminas y etanolaminas son los que destacan en la terapia sobre el sistema respiratorio. Se administran por vía oral, se absorben bien en el intestino e inician su acción de 10 a 30 minutos después de su administración, actuando durante 4 horas aproximadamente y ejerciendo su efecto primario como antagonista competitivo con la histamina. La reacción antígeno-anticuerpo u otro estímulo liberador de histamina quedan inalterados, pero la histamina está impedida para actuar sobre el órgano efector (músculo liso, médula adrenal o sist. cardiovascular). También tienen la propiedad de ser anestésicos locales, sedantes, anticolinérgicos y en ocasiones antieméticos. Son metabolizados tanto en el hígado como por el riñón.

Indicaciones:

CLORFENIRAMINA Antihistamínico del grupo de los alquilaminas, es eficaz en el tratamiento de rinitis alérgicas y vasomotoras, conjuntivitis alérgica, urticarias ligeras y angioedema, reacciones alérgicas a la administración de fármacos, sangre o plasma en pacientes sensibles, en la terapia conjunta del shock anafiláctico y como ingrediente en todas las fórmulas contra la tos.

DIFENHIDRAMINA Antihistamínico del grupo de las etanolaminas, muestra actividad anticolinérgica (antiespasmódica), antitusivas, antieméticas y sedantes. Es eficaz en el tratamiento de la rinitis alérgica, rinitis vasomotora, conjuntivitis y manifestaciones debidas a alérgenos, alivio y prevención de reacciones anafilácticas en la terapéutica conjunta con la epinefrina.

Efectos secundarios indeseables: Sedación, mareo, confusión, malestar, náusea, vómito, diarrea, diplopía, dificultad al orinar, estreñimiento, vértigo, palpitaciones, anemia hemolítica, etc. La difenhidramina posee acción atropínica por lo cual debe ser administrada con cuidado en los animales asmáticos, con los medicamentos depresores tiene un efecto aditivo y en dosis elevadas los antihistamínicos producen excitación y convulsiones.

Contraindicaciones: Sedación indebida, sobredosificación, alteraciones gastrointestinales graves. Efecto adicional con medicamentos depresores del S.N.C.

SUBGRUPO: ANTIHISTAMINICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>CLORFENIRAMINA Tabletas Jarabe</p>	<p>Ferros: 1 mg/kg 8 mg máximo total c/12 horas oral</p> <p>Gatos: 1 mg/kg c/12 horas oral</p>	<p>Tos Espasmos Rinitis - alérgica y - vasomotora Conjuntivitis alérgica Urticario Angioedema</p>	<p>1) Sedación Confusión Mareo Nausea Vómito Diarreo Palpitaciones Anemia hemolítica</p>
<p>DIFENHIDRAMINA Jarabe Grageas Fco. Ampula sol.iny.</p>	<p>Ferros: 2 o 4 mg/kg c/8 horas - oral 5 a 50 mg total c/12 horas oral</p> <p>Gatos: 2 a 4 mg/kg c/8 horas - oral</p>	<p>Diversas - manifestaciones a alérgenos Reacciones anafilácticas en terapia - conjunta con epinefrina</p>	<p>2) Sobredosificación Alteraciones - gastrointestinales Medicamentos - incompatibles</p>
<p>Generalidades: (5)222,223 (9) 530 (17)184 Indicaciones: (5)224 (4)414 (8)481,482 (17)184,185 Efectos secundarios indeseables: (5)225 (2)482 Contraindicaciones: (8)482 Nombre genérico y presentación: (23)29,30 (24)19,20 Dosis y vía de administración: (4)591,592 (15)541 (14)-II 1305 1306</p>			

BRONCODILATADORES

TEOFILINA

Generalidades: Broncodilatador, estimulante respiratorio del grupo de las Xantinas. Se administra por vía oral, absorbiéndose bien por ésta vía y distribuyéndose rápida y ampliamente en todo el organismo. Se une de un 30 a 60% a las proteínas plasmáticas produciendo concentraciones plasmáticas máximas en 2 horas. Su mecanismo de acción está relacionado con su capacidad de inhibir a la enzima fosfodiesterasa, acción que produce acumulación intracelular de AMP cíclico y que puede influir en las traslocaciones del calcio intracelular y generar la relajación del músculo liso, produciendo una gran variedad de efectos, destacan: estimulación del SNC, relajación del músculo liso, principalmente de los bronquios; estimulación de los centros respiratorios bulbares, diuresis, disminución de la resistencia periférica y de la presión venosa y acción inotrópica positiva a nivel del corazón. Su tiempo de vida media varía de 3 a 13 horas y depende de la capacidad de depuración renal de cada paciente. Se metaboliza por desmetilación y oxidación, eliminándose el 10% en la orina sin sufrir cambios y el resto como metabolitos.

Indicaciones: En el manejo del broncoespasmo moderado o severo y del asma que se acompañan de alteraciones inflamatorias del pulmón. Como analéptico en la apnea del prematuro. Como adyuvante en el edema pulmonar agudo.

Efectos secundarios indeseables: Irritación gástrica, náuseas y vómito. Dolor de cabeza, irritabilidad, nerviosismo e insomnio. Las reacciones severas se manifiestan con arritmias cardíacas, vómito persistente, agitación, algunas veces convulsiones que llegan a ser mortales. Se pueden producir reacciones de hipersensibilidad, eritema y rinitis.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a las xantinas (aminofilina, cafeína, difilina, oxtrifilina, teobromina), úlcera péptica, hipertiroidismo y porfiria. No se recomienda su uso durante la preñez, en pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva, antecedentes de úlcera péptica o glaucoma. Contraindicada la administración de otras xantinas, propranolol. La eritromicina y la cleandomicina disminuyen la biotransformación de la teofilina y pueden incrementar sus efectos tóxicos.

SUBGRUPO:
BRONCODILADORES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
TEOFILINA TEOFILINA Elixir Capsulas	Perros: 5 a 7 mg/kg c/8 horas oral Gotos: 3 mg/kg c/12 horas oral	Broncoespasmo moderado o - severo Asma Analéptico - en la apnea del prematu- ro Adyuvante en edema pulmo- nar agudo	1) Hipersensibili- dad Irritación gá- strica Nóuseas Vómitos Dolor de cabeza Nerviosismo Irritabilidad Insomnio Arritmias car- diacas Agitación Convulsiones Muerte 2) Hipersensibili- dad Úlcera péptica Hipertiroidismo Porfiria Gestación Insuficiencia - cardiaca congesti- va Antecedentes de úlceros gástricos o glaucoma Medicamentos in- compatibles
<p>Generalidades: (17)122,123 (14)-I 226,366 (15)789 Indicaciones: (17)124 (14)-I 366 (22)789 Efectos secundarios indeseables: (17)124 (14)-I 366 (22)789 Contraindicaciones: (22)789 Nombre genérico y presentación: (23)41,42 Dosis y uso de administración: (4)292,658,698</p>			

EFEDRINA

ADRENERGICO/BRONCODILATADOR

Generalidades: Adrenérgico, broncodilatador. Se administra por vía oral o en forma tópica. La efedrina se absorbe por vía oral apareciendo sus efectos después de una hora, tiene acción sobre los alfa y beta receptores, actuando directamente y por liberación de noradrenalina. Sus efectos centrales son pronunciados, aunque menores que los de las anfetaminas. Eleva la presión sistólica y diastólica: aumenta la fuerza de contracción y el gasto cardíaco, disminuye las circulaciones renal y esplánica y -aumenta la coronaria, cerebral y muscular. Estos efectos son 10 veces persistentes que los producidos por la adrenalina. Relaja el músculo bronquial en los casos leves de asma aguda. Reduce la actividad uterina, tiene un efecto relajador sobre el músculo detrusor de la vejiga. Su vida media es de aproximadamente 4 horas y se excreta en un 60a 75% sin cambios en la orina. - Aplicada tópicamente a la conjuntiva tiene una acción midriática y en la mucosa nasal tiene un efecto descongestionante.

Indicaciones: Prevenir el espasmo bronquial en pacientes asmáticos, en la miastenia gravis. estados hipotensivos, en la descongestión nasal, en algunos estados alérgicos, como midriático y en mezclas con antitusivos. Por su acción central se puede emplear como estimulante en la narcolepsia.

Efectos secundarios indeseables: En grandes dosis puede producir vómito, náuseas, palpitaciones, dificultad en la micción, -ansiedad e insomnio. En los animales sensibles pueden presentarse estos efectos aún a dosis terapéuticas. Su administración prolongada produce tolerancia y una congestión de rebote en la rinitis. Los estados de delirio están relacionados con la sobre dosificación.

Contraindicaciones: Hipertiroidismo, glaucoma, presencia de enfermedad cardíaca. hipertensión. Administración conjunta con inhibidores de la monoaminooxidasa, anestésicos halogenados y la reserpina.

SUBGRUPO: **ADRENERGICO/BRONCODILATADOR**

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p style="text-align: center;">EFEDRINA</p> <p>CLORHIDRATO DE EFEDRINA</p> <p>SULFATO DE EFEDRINA</p> <p>Suspensión Jarabe Pomada Solución</p>	<p>Perros:</p> <p>2 a 4 mg/kg - c/8 horas oral</p> <p>2 a 4 gotas - tópicas en la mucosa nasal</p> <p>3 a 4 veces al día</p> <p>Gatos:</p> <p>2 a 5 mg dosis total c/8 horas oral</p> <p>2 a 4 gotas tópicas en la mucosa nasal según circunscripción</p>	<p>Espasmo bronquial</p> <p>MIastemia - gravis</p> <p>hipotensión</p> <p>Congestión - nasal</p> <p>Algunos estados alérgicos</p> <p>Midriático</p> <p>Conjunto o - lo administración de antitusivos</p> <p>Estimulante respiratorio en la narcolepsia.</p> <p>Incontinencia urinaria</p>	<p>1) Nauseas</p> <p>Vómitos</p> <p>Palpitaciones</p> <p>Ansiedad</p> <p>Insomnio</p> <p>Dificultad en la micción</p> <p>Hipersensibilidad</p> <p>Congestión de rebote</p> <p>Delirio</p> <p>2) Hipertiroidismo</p> <p>Glaucoma</p> <p>Enfermedades - cardiacas</p> <p>Medicamentos - incompatibles</p>
<p>Generalidades: (22)294 (8)263 (9)415 (17)90</p> <p>Indicaciones: (4)388,297 (14)-1 226,227 (22)294 (8)263,264 -</p> <p>(9)417 (17)90</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)294 (9)417 (17)90</p> <p>Contraindicaciones: (22)294</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)31 (24)20</p> <p>Dosis y uso de administración: (4)693,298 (8)264</p>			

DEXTROMETORFAN

Generalidades: Antitusígeno no narcótico, derivado opiáceo que carece de efectos sedantes y analgésicos de los narcóticos. Se administra por vía oral, tiene buena absorción en el tracto gastrointestinal produciendo niveles plasmáticos máximos en aproximadamente 2 horas. Actúa a nivel central aumentando el umbral al estímulo tusígeno en el centro de la tos (área dorso medial del núcleo y tracto trigeminal), además de inhibir la tos reduce las secreciones bronquiales, sin disminuir la actividad ciliar del epitelio bronquial. Es biotransformado en el hígado por desalquilación y desmetilación, originando varios metabolitos y conjugados con ácido glucorónico y sulfato, que son eliminados lentamente por la orina y la bilis.

Indicaciones: Antitusígeno. A este respecto cabe recordar que la tos es usualmente un reflejo útil que remueve materiales indeseables de las vías respiratorias y que la terapia sintomática puede ser peligrosa si no se ha llegado al diagnóstico. Con frecuencia los antitusivos se combinan con sedantes para prolongar el sueño; con demulcentes para disminuir la irritación de las mucosas; con expectorantes para ayudar a la expulsión de las secreciones; con mucolíticos para reducir la viscosidad del moco.

Efectos secundarios indeseables: Si la tos es productiva, su supresión originará la acumulación de líquidos y exudados en el árbol bronquial. Si el paciente presenta una fístula traqueoesofágica, se corre el riesgo del paso del material del esófago hacia la traquea. Puede retrasar el establecimiento de una terapia específica como parasitosis pulmonares o infecciones por filarias. A dosis terapéuticas su toxicidad es baja, pero pueden presentar se alteraciones gastrointestinales (náuseas, vómitos, constipación), así como somnolencia. A dosis muy elevadas puede producir depresión del SNC, crisis convulsivas, edema pulmonar y muerte.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, gastritis, úlcera péptica y depresión e insuficiencia respiratoria. No se recomienda su uso en animales preñados, en animales con enfermedades hepáticas asmáticos, con fístula traqueoesofágica o parasitosis pulmonares.

SUBGRUPO:

ANTITUSIGENOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DEXTROMETORFAN BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFAN</p> <p>Jarabe Capsulas</p> <p>Generalidades: (4)297, 298 (22), 237 (9)222 Indicaciones: (4)297 (14)-I 224 Efectos secundarios indeseables: (14)-I 224 (22)237 (9)222 Contraindicaciones: (14)-I 224 (22)237, 238 Nombre genérico u presentación: (23)30 Dosis y vía de administración: (4)298 (14)-I 224</p>	<p>Perros: 1 a 2 mg/kg c/6 a 8 horas oral</p> <p>Gatos: 1 a 2 mg/kg c/6 horas oral</p>	<p>Antitusígeno</p>	<p>1) Atraso en el establecimiento de una terapia específica Alteraciones gastrointestinales Somnolencia A dosis elevadas provoca; depresión del SNC convulsiones edema pulmonar muerte</p> <p>2) Tos productiva Hipersensibilidad Gastritis Úlcera péptica Depresión Insuficiencia respiratoria Asma Gestación Hepatopatías Fístulas traqueoesofágicas Parasitosis pulmonar</p>

FENILEFRINA

Generalidades: Adrenérgico, vasoconstrictor, administrada por vía oral se absorbe irregularmente, tarda de 10 a 15 minutos en actuar y la administración subcutánea o intramuscular es efectiva durante una hora. La fenilefrina estimula a los alfa receptores postsinápticos de una manera menos potente que la noradrenalina. Tiene poco efectos sobre los betareceptores. Su administración aumenta la presión sistólica y diastólica de manera más duradera que la adrenalina. Produce bradicardia refleja y su tendencia a producir arritmias es mucho menor que la adrenalina. - Disminuye el gasto cardíaco y aumenta la resistencia periférica. Constríñe casi todos los lechos vasculares y disminuye la circulación renal, esplácica, cutánea y de los miembros, pero aumenta la coronaria. Casi no tiene acciones cronotrópicas o inotrópicas. La fenilefrina controla las crisis de taquicardia paroxística auricular o nodal, debido a la disminución refleja de la frecuencia cardíaca inducida por ésta droga. Es degradada por la monoamino-oxidasa.

Indicaciones: Descongestionante nasal en pacientes con secreción nasal copiosa serosa, como vasoconstrictor local, en estados alérgicos, en el asma bronquial y como agente midriático. También se le utiliza como agente presor en estados hipotensivos y para aliviar la taquicardia auricular paroxística.

Efectos secundarios indeseables: Dolor de cabeza, palpitaciones, incremento en la presión sanguínea y bradicardia refleja. Dolor en el sitio de aplicación, necrosis local por extravasación, coque y enfriamiento de la piel. Pueden ocurrir accidentes cerebrovasculares posteriores a su administración.

Contraindicaciones: Enfermedad cardiovascular, hipertiroidismo, glaucoma, en pacientes con secreciones nasales mucopurulentas gruesas y persistentes, en anímoles preñados e hipertensos.

SUBGRUPO: DESCONGESTIONANTES NASALES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>FENILEFRINA</p> <p>CLORHIDRATO DE FENILEFRINA</p> <p>Fco. gotero Ampolletas</p>	<p>Ferros:</p> <p>0.15 mg/kg intravenoso con intervalos según circunstancia</p> <p>Al 10% ocular tópica de 3 a 4 veces al día</p> <p>Al 0.25% tónica nasal de 1 a 3 gotas c/3 a 4 horas</p> <p>Gatos: Igual</p>	<p>Tópico:</p> <p>Descongestionante nasal</p> <p>Midriático</p> <p>Vasoconstrictor local</p> <p>Sistémico:</p> <p>Asma bronquial</p> <p>Estados alérgicos</p> <p>Agente presor en estados hipotensivos</p> <p>Taquicardia auricular paroxística</p>	<p>1) Dolor de cabeza</p> <p>Palpitaciones</p> <p>Incremento de la presión sanguínea</p> <p>Bradicardia</p> <p>Dolor en el sitio de la aplicación</p> <p>Necrosis local por extravasación</p> <p>Comezón</p> <p>Enfriamiento de la piel</p> <p>2) Enfermedad cardiovascular</p> <p>Hipertiroidismo</p> <p>Secresiones nasales mucopurulentas, gruesas y persistentes</p> <p>Animales gestantes e hipertensos</p>
<p>Generalidades: (8)265 (9)419 (22)342</p> <p>Indicaciones: (8)265 (4)310 (25)219 (9)419 (22)342</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)342</p> <p>Contraindicaciones: (4)311 (22)342</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)32, 33</p> <p>Dosis y vía de administración: (14)-II 1309 (4)693 (18)73 (15)25</p>			

ANTIMICOTICOS SISTEMICOS

KETOCONAZOL

Generalidades: Antimicótico derivado sintético del imidazol, se administra por vía oral absorbiéndose bien a través del tracto gastrointestinal, se distribuye bien a todo el organismo pero no penetra bien la barrera hematoencefálica. Logra concentraciones séricas máximas de 1 a 4 horas, actúa afectando la permeabilidad de la membrana al interferir con la síntesis del ergosterol, lo que produce una mayor susceptibilidad frente a los sistemas de defensa del huésped. La mayor parte del medicamento se biotransforma en el hígado y se elimina en la bilis en forma de metabolitos inactivos; sólo un porcentaje pequeño aparece en la orina sin cambios metabólicos.

Indicaciones: Antimicótico de amplio espectro contra; *Cryptococcus*, *Blastomyces*, *Histoplasma*, *Coccidioides*, *Candida*, *Aspergillus*, dermatofitos y otros. Util en el tratamiento de micosis sistémicas que incluyen: histoplasmosis, coccidioidomicosis, blastomicosis, candiduria, esporotricosis, criptococcosis nasal felina, Penicilosis/aspergilosis nasal canino

Efectos secundarios indeseables: vómitos, anorexia, cambios en el color del pelo, hepatopatías (elevación de enzimas hepáticas) transtornos gastrointestinales. La absorción del fármaco disminuye en presencia de aclorhidria, puede presentarse fotofobia y aumento de la fragilidad de los huesos después de un periodo de tratamiento de 6 meses. Inhibe la esteroidogénesis en la glándula adrenal, siendo éste efecto reversible. Produce teratogenicidad.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, pacientes con enfermedad hepática aguda y en hembras gestantes. La administración concomitante de antiácidos, anticolinérgicos y bloqueadores H_2 (cimetidina) disminuye importantemente la absorción del ketocónazol.

SUBGRUPO: ANTIMICOTICOS SISTEMICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>KETOCONAZOL</p> <p>KETOCONAZOL</p> <p>Tabletas</p>	<p>Perros:</p> <p>5 a 10 mg/kg cada 8 a 12 horas oral - con la comida durante 2 a 6 meses o hasta remisión</p> <p>10 a 30 mg/kg al día oral con comida - por 6 a 8 semanas</p> <p>Gatos:</p> <p>igual</p>	<p>Antimicótico de amplio - espectro en:</p> <p>Micosis sistémicas:</p> <p>Histoplasmosis</p> <p>Coccidioidimicosis</p> <p>Blastomicosis</p> <p>Candiduria</p> <p>Esporotricosis</p> <p>Criptococcosis felina</p> <p>Penicilosis/aspergilosis canina</p>	<p>1) Vómitos</p> <p>Anorexia</p> <p>Tronstornos - gastrointestinales</p> <p>Hepatopatías</p> <p>Cambios en el color del pelo</p> <p>Fotofobia</p> <p>Aumento de la fragilidad de los huesos</p> <p>Disminuye su absorción en aclorhidria</p> <p>Inhibición de la esteroidogénesis</p> <p>Teratogenicidad</p> <p>2) Hipersensibilidad</p> <p>Enfermedad hepática</p> <p>Hembras gestantes</p> <p>Medicamentos incompatibles</p>
<p>Generalidades: (4)58,307 (22)487</p> <p>Indicaciones: (4)58,307,314,375</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (4)58,375,307,308 (22)487</p> <p>Contraindicaciones: (22)487</p> <p>Nombre genérico u presentación: (23)35</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)307,314,695</p>			

ALBENDAZOL

Generalidades: Antihelmíntico derivado del bencimidazol. Se administra por vía oral y se absorbe bien a través del tracto gastrointestinal. Se distribuye bien a todo el organismo alcanzando niveles sanguíneos máximos a las 3 horas después de su administración, obteniéndose mayor concentración en el hígado y en el riñón. Ejerce su efecto antihelmíntico bloqueando la captación de glucosa en los helmintos susceptibles, ocasionando que los niveles energéticos llegen a ser insuficientes para su sobrevivencia; inicialmente los inmoviliza y después los mata. La vida media del sulfóxido de Albendazol (metabolito activo) en el plasma es de 8 y media horas. Se metaboliza rápidamente y se elimina aproximadamente en 5 días, la mayor parte en forma de sulfóxido de albendazol en un 85% por la orina y el resto por las heces.

Indicaciones: Vermes pulmonares en gatos; *Filaroides osleri*, vermes pulmonares en perros; *Filaroides hirthei* y *Filaroides milksi*. En gatos y perros para *Capillaria aerophila* y *Paragonimus kellicotti*.

Efectos secundarios indeseables: Puede desarrollarse una fuerte reacción hística a la muerte de los parásitos. Puede ocasionar mareos, astenia y molestias gastrointestinales. Es teratogénico y embriotóxico.

Contraindicaciones: En animales preñados, sobredosificación.

SUBGRUPO: ANTIPARASITARIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ALBENDAZOL</p> <p>ALBENDAZOL</p> <p>Suspensión</p> <p>Tabletas</p>	<p>Perros:</p> <p>25 mg/kg c/12 horas oral - durante 5 días y repetir a los 2 semanas</p> <p>Gatos:</p> <p>9.5 mg/kg durante 55 días</p> <p>25 mg/kg c/12 horas durante 5 días</p>	<p>Antihelmíntico contra;</p> <p>Vermes pulmonares:</p> <p>Filaroides</p> <p>Capillaria</p> <p>Paragonimus</p>	<p>1) Reacción hística</p> <p>Mareos</p> <p>Asíenia</p> <p>Molestias gastrointestinales</p> <p>Teratologías</p> <p>Embriotóxico</p> <p>2) Gestación</p> <p>Sobredosificación</p>
<p>Generalidades: (22)38</p> <p>Indicaciones: (8)200 (4)309, 101, 102, 114</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (8)200 (22)38 (4)102</p> <p>Contraindicaciones: (22)38</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)25</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)309, 101, 102, 689</p>			

LEVAMISOL.- Util en enfermedades parasitarias del tracto respiratorio causadas por; *Filaroides osleri*, *Aelustrongylus abstrusus*, *Capillaria aerophila*, *Crenosoma vulpis* que permanecen en los pulmones de perros y gatos. Consultar subgrupo de Antiparasitarios en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. - Cardiovascular.

MEBENDAZOL.- Indicado en vermes pulmonares: *Capillaria aerophila* y parásitos migratorios como *Ancilostoma caninum*. Consultar subgrupo de Antiparasitarios en el grupo de medicamentos que se emplean Sist. Digestivo.

CORTICOESTEROIDES

Generalidades: Los corticoesteroides son útiles para el manejo de varias enfermedades pulmonares mientras sean empleados de manera racional. La selección minuciosa de los pacientes y una observación de los efectos son imperativos. Varios efectos de los glucocorticoides son notables en el tracto respiratorio: - Reducen la inflamación por inhibición de la liberación de mediadores, estabilización de membranas, reducción del edema y supresión de las reacciones inmunológicas en alergias. Sensibilizan la musculatura lisa de los bronquiolos a la acción de los fármacos beta adrenérgicos, estimulan el rango de síntesis de epinefrina por la médula adrenal e inhiben el rango de su destrucción.

Indicaciones: Edema laríngeo, bronquitis crónica, asma bronquial, bronquitis alérgica, edema pulmonar, descongestiona y disminuye la irritación e inflamación.

Efectos secundarios indeseables: La terapéutica con corticoesteroides no debe usarse sin un diagnóstico, ya que puede actuar a un virus o a una infección por hongos y pueden permitir el progreso infeccioso o la disminución de la remoción de partículas en el alveolo.

Contraindicaciones: Casos de etiología viral o por hongos. En la omisión de la terapia antimicrobiana. Consultar subgrupo de Glucocorticoides en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

DIURETICOS

FUROSEMIDA.- Diurético adecuado en el tratamiento de pacientes con edema pulmonar agudo fulminante, en derrames pleurales trasudativos o trasudativos modificados, elimina rápidamente los estertores, acorta el tiempo de recuperación. Util en problemas causales de ascitis. Consultar subgrupo de diuréticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Uri nario.

SISTEMA GASTROINTESTINAL:

ANTIISTAMINICO/ANTIEMETICO

ANTIEMETICO

PROTECTORES Y ADSORBENTES

ANTIACIDOS

ANALGESICO/ANTIDIARREICO

ANTICOLINERGICOS

ANTIBIOTICOS

ANTIMICROBIANOS

ENZIMAS PANCREATICAS

LAXANTES

ANTIPARASITARIOS

VITAMINAS

MECLICINA

Generalidades: Antihistamínico, preventivo de la cinetosis - y el vómito que se administra por vía oral e intramuscular. - Se absorbe con facilidad en el tubo digestivo y sus efectos - se inician aproximadamente a los 30 minutos, actúa antagonizando en forma competitiva y en grado variable la mayoría de los efectos de la histamina. Comparte con los antihistamínicos la propiedad de deprimir y estimular el sistema nervioso central; la acción depresora es un poco más selectiva sobre - estructuras centrales, principalmente deprimiendo la excitabilidad del laberinto así como la de nervios cerebeloso-vestibulares. Al igual que otros antihistamínicos, tiene efectos - atropínicos y anestésicos locales. La duración de sus efectos es de 12 a 24 horas, por lo que se le considera de larga duración; se metaboliza probablemente en el hígado y se elimina - por la orina. Se emplea combinada con la piridoxina (vit. B6).

Indicaciones: En la prevención y tratamiento del mareo de - traslación, náuseas, vómitos asociados con vértigo, laberintitis, radiaciones, postoperatorios y otros orígenes.

Efectos secundarios indeseables: Al igual que otros antihistamínicos produce somnolencia, fatiga, visión borrosa, pérdida del apetito, náusea, vómito, malestar epigástrico, constipación o diarrea, sequedad de la boca, palpitaciones, cefalea y temblores. Dolor en el lugar de la inyección.

Contraindicaciones: Estado de preñez, obstrucción intestinal, Daños hepáticos y renales graves, hipersensibilidad. Potencia los efectos depresores de los tranquilizantes del tipo de las benzodiazepinas.

SUEGRUPO:

ANTIISTAMINICO/ANTIEMETICO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>MECLIZINA</p> <p>CLORHIDRATO DE MECLIZINA</p> <p>Fco. gotero Tabletas Ampolletas</p>	<p>Perrós:</p> <p>2 mg/kg c/4 a 6 horas intramuscular</p> <p>2.2 mg/kg - c/24 horas oral</p> <p>Gatos: igual</p>	<p>Preuención y tratamiento del mareo de trasloción</p> <p>Náuseas</p> <p>Vómitos por; vértigo</p> <p>laberintitis radiaciones postoperatorios</p> <p>otros orígenes</p>	<p>1) Somnolencia</p> <p>Fatiga</p> <p>Visión borrosa</p> <p>Pérdida del apetito</p> <p>Náusea</p> <p>Malestar epigástrico</p> <p>Constipación o diarrea</p> <p>Sequedad de boca</p> <p>Palpitaciones</p> <p>Cefaleo</p> <p>Temblores</p> <p>2) Gestación</p> <p>Obstrucción intestinal</p> <p>Daño hepático y renal grave</p> <p>Hipersensibilidad</p> <p>Medicamentos que interaccionen</p>
<p>Generalidades: (22)518</p> <p>Indicaciones: (22)518 (17)186</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)518</p> <p>Contraindicaciones: (22)518</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)36</p> <p>Dosis y ufo de administración: (14)II 1308 (15)543 (16)1321</p>			

DIMENHIDRINATO

Generalidades: Antihistamínico, anticinetósico, antiemético - que se administra por vía oral, se absorbe bien a través del tracto gastrointestinal, su distribución es generalizada, incluyendo sistema nervioso central, uniéndose de un 95-100% a proteínas plasmáticas, alcanzando una concentración sanguínea máxima en 2 horas. Se observa que actúa disminuyendo la excitabilidad del complejo de los núcleos vestibulares a la estimulación eferente inducida por el movimiento y por la estimulación eléctrica del nervio vestibular; también es posible que produzca su efecto a través de un antagonismo central de la acetilcolina. Su vida media es de 4 a 8 horas y se biotransforma en el hígado generándose aminas primarias y secundarias, por desmetilación en ácido difenilfetoxiacético y ácido carboxílico, una parte de estos metabolitos se conjugan con ácido glucurónico antes de ser eliminados por la orina.

Indicaciones: En el control del mareo de translación (cinetosis). En el tratamiento del vértigo, náusea y vómito. Proporciona alivio sintomático en trastornos laberínticos.

Efectos secundarios indeseables: Sedación, somnolencia, confusión, vómito, diarrea, visión borrosa, reacciones de hipersensibilidad, disuria, constipación, palpitaciones, hipotensión, malestares epigástricos, disminución y espesamiento de las secreciones bronquiales, nasal y faríngea.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, glaucoma, úlcera péptica, obstrucción piloroduodenal, obstrucción de la vejiga, insuficiencia hepática o renal. Incompatible con depresores del sistema nervioso central.

SUBGRUPO:

ANTI-HISTAMINICO/ANTIEMETICO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DIMENHIDRINATO</p> <p>DIMENHIDRINATO Tabletas: Solución</p> <p>Generalidades: (22)270 (8)481 Indicaciones: (22)270 (4)414 (8)482 Efectos secundarios indeseables: (22)271 (8)482 Contraindicaciones: (22) 271 Nombre genérico y presentación: (23)31 Dosis y vía de administración (4)414,692 (15)541 (14)-II 1306</p>	<p>Perros: 8 mg/kg c/8 - horas oral</p> <p>DIMENHIDRINATO 25 a 50 mg - dosis total c/8 h oral</p> <p>Gatos: 12.5 mg dosis total c/8 h oral</p>	<p>Control del mareo de trasloción Tratamiento del vértigo, náusea y vómito</p> <p>Alivio sintomático de trastornos laberínticos</p>	<p>1) Sedación Somnolencia Confusión Vómito Diarrea o constipación visión borrosa Hipotensión Palpitaciones Malestares epigástricos Espesamiento y disminución de secreciones bronquiales y nasofaríngeas</p> <p>2) Hipersensibilidad Glaucoma Úlcera péptica Obstrucciones - piloroduodenales Obstrucciones - de la vejiga Insuficiencia - hepática o renal Medicamentos incompatibles</p>

ANTIEMÉTICO

METOCLOPRAMIDA

Generalidades: Antiemético de administración oral, intramuscular o intravenosa. La metoclopramida no se absorbe bien por vía oral y su concentración plasmática se alcanza aproximadamente a la hora de su administración por esta vía. Varias de sus principales acciones son en parte debidas a su capacidad para antagonizar a la dopamina, aunque no es un antidopaminérgico típico o generalizado. Una buena parte de sus acciones se deben a la estimulación de acciones colinérgicas normales en el organismo. El compuesto pasa fácilmente a la leche materna en donde alcanza concentraciones mayores que las plasmáticas a las dos horas de su administración horal. Los principales productos de excreción son el producto mismo en un 20%, el glucuronato y el sulfato de metoclopramida, obteniéndose un 80% del total de la dosis oral excretada en la orina en 24 hrs.

Indicaciones: En el control de la náusea y el vómito de diversas etiologías, con excepción la de origen laberíntico. En la estimulación del vaciamiento gástrico; en pacientes con reflujo gastroesofágico y con gastroparesis quirúrgica por vagotomía. En la facilitación del paso de sondas a duodeno y para acelerar el paso de la papilla de bario en el diagnóstico radiológico del tubo digestivo.

Efectos secundarios indeseables: Somnolencia, constipación, diarrea, urticaria, períodos de agitación o de ansiedad, edema de párpados y lengua, trastornos transitorios que desaparecen al disminuir la dosis.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al compuesto o a otros neurolépticos y benzamidas (procaínamido). En pacientes con obstrucción o perforación gástrica o intestinal. La administración concomitante de anticolinérgicos puede anular algunas de sus acciones. No administrarse simultáneamente con inhibidores de la MAO, antiderresivos o simpaticomiméticos.

CLOROPROMACINA

Indicaciones: Antiemético de amplio espectro con ligero efecto antihistamínico, acciones adrenolíticas y antiacetilcolina, efectos antipiréticos y la marcada acción antiemética cuando la emesis es debida a la estimulación del centro del vómito por ciertos productos químicos. El efecto antiemético de la cloropromacina va ligado a la depresión del centro del vómito a nivel central. Consultar subgrupo de psicotrópicos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. nervioso central.

PROTECTORES Y ADSORBENTES

CAOLIN Y PECTINA

Generalidades: Adsorbentes y protectores, el caolín es silicato de aluminio natural y la pectina es un polisacárido derivado del ácido poligalacturónico que se obtiene de la manzana y los cítricos. Se administran por vía oral, ejerciendo una acción protectora sobre la mucosa gastrointestinal, absorbiendo las sustancias tóxicas, uniéndose a los virus y toxinas bacterianas y aumentando el volumen y consistencia de las heces.

Indicaciones: En el tratamiento sintomático de la enteritis, flujo intestinal agudo, adsorbente y protector de las mucosas, diarreas de origen no bacteriano, en enteritis bacteriana una vez tratado el agente causal. En el tratamiento de la colitis su valor es dudoso.

Efectos secundarios indeseables: Alergia a cualquiera de sus componentes, pueden reportarse casos de granulomas en el estómago. Disminuye la absorción de las tetraciclinas. La pectina a grandes dosis puede depositarse en los riñones, hígado y pulmones, causando cambios degenerativos en dichos órganos. El caolín y los fármacos tipo pectina son de valor dudoso en la diarrea grave.

Contraindicaciones: En oclusiones intestinales, tiempo prolongado de administración. Interactúa con las fenotiazinas.

SUBGRUPO:

PROTECTORES Y ADSORBENTES

NOMBRE GENEERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>CAOLIN Y PECTINA</p> <p>CAOLIN Y PECTINA</p> <p>Suspensión</p>	<p>Perros: 1 a 2 ml/kg c/2 a 6 horas oral</p> <p>Gatos: 1 a 2 ml/kg c/6 horas oral</p>	<p>Adsorbente y protector de las mucosas en: Enteritis Flujo intestinal agudo Diarreas no bacterianas Colitis</p>	<p>1) Alergia Granuloma estomacal Cambio degenerativos en órganos por grandes dosis</p> <p>2) Oclusiones intestinales Tiempo prolongado de administración Medicamentos que interacción</p>
<p>Generalidades: (22)119 (9)817 (14)-I 905 (8)491,492 (5)124 Indicaciones: (22)119 (9)817 (14)-I 905 (8) 491,492 Efectos secundarios indeseables: (22)119 (9)817 Contraindicaciones: (22) 119 Nombre genérico y presentación: (23)35 Dosis y vía de administración: (14)-I 1308 (4)690 (15)546</p>			

ALUMINIO Y MAGNESIO

Generalidades: Antiácidos locales, bases débiles que se administran por vía oral, no se absorben y neutralizan parcialmente la secreción ácida gástrica y elevan el pH por arriba de 4.5; precipitante e inactivando a la pepsina. El efecto antiácido se ejerce por la eliminación de iones hidrógeno de la secreción ácida gástrica, con formación de agua y sales correspondientes; sin embargo, en el medio alcalino intestinal el ión hidrógeno es nuevamente liberado y el antiácido se regenera a su estado original. El hidróxido de aluminio es demulcente y forma una capa protectora sobre la mucosa gástrica, en tanto que las sales de aluminio que se forman a este nivel tienen acción astringente, en el intestino delgado ocurre una entrega lenta de solutos y al llegar a colon esto causa efectos constipantes. Los iones de aluminio forman sales insolubles con los iones fosfato a nivel intestinal, lo que determina reducción de las concentraciones plasmáticas del ión fosfato y disminuye la posibilidad de la formación de cálculos de fosfatos en las vías urinarias. Por otra parte el hidróxido de magnesio en suspensión acuosa al 8% y pH 10.6 neutraliza eficazmente la secreción ácida gástrica y el cloruro de magnesio que se forma con el ácido clorhídrico es muy soluble, no absorbible y actúa como laxante en intestino delgado. El estreñimiento que producen los compuestos de aluminio y la acción laxante de las sales de magnesio se contrarrestan al administrar antiácidos que contienen ambos iones, como es el caso del gel de hidróxido de aluminio y magnesio.

Indicaciones: En estados hipersecretorios estomacales y del duodeno, hiperclorhidria, úlcera péptica, gastritis, para proteger la mucosa gástrica de los efectos de varios medicamentos primarios como esteroides, salicilatos y derivados de la xantina. También adsorben sustancias como las tetraciclinas y la atropina. En el tratamiento de la hiperfosfatemia.

Efectos secundarios indeseables: Puede producir constipación o diarrea, así como náuseas y anorexia. La pérdida de fosfatos ocasiona fatiga, debilidad muscular y osteomalacia. Puede ocurrir hipermagnesemia caracterizado como letargia, coma, hipotensión, depresión respiratoria y bloqueo neuromuscular.

Contraindicaciones: Insuficiencia renal o pancreática, en pacientes debilitados o con aclorhidria. Los iones libres del antiácido forman complejos insolubles con tetraciclina, reduciéndose la absorción de éste antibiótico cuando se administra concomitante con el gel; también reduce la absorción de otros medicamentos como la clorpromacina.

SUBGRUPO: ANTIACIDOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ALUMINIO Y MAGNESIO</p> <p>HIDROXIDO DE ALUMINIO</p>	<p>Perros Gatos (1) (2)</p> <p>1) 14 a 45 mg/kg dos veces al día - oral</p> <p>2) 15 a 45 mg/kg dos veces por día oral</p>	<p>Estados hipersecretorios estomacales y del duodeno.</p> <p>Hiperclorhidria</p> <p>Úlcera péptica</p> <p>Gastritis</p> <p>Contrarrestar los efectos de medicamentos sobre la mucosa;</p> <p>esteroides salicilatos derivados de xantinas</p> <p>Adsorbente de sustancias tóxicas</p> <p>Hiperfosfotemia</p>	<p>1) Constipación o diarreas</p> <p>Náuseas</p> <p>Anorexia</p> <p>Pérdida de fosfatos: fatiga debilidad muscular osteomalacia</p> <p>Hipermagnesemia: letargia depresión respiratoria hipotensión bloqueo neuromuscular</p>
<p>HIDROXIDO DE MAGNESIO</p>	<p>1) 5 a 30 ml según circunstanCIAS oral</p> <p>2) 2 a 6 ml - según circunstanCIAS oral</p>	<p>Adsorbente de sustancias tóxicas</p> <p>Hiperfosfotemia</p>	<p>2) Insuficiencia renal o pancreática</p> <p>Aclorhidria</p> <p>Pacientes debilitados</p> <p>Medicamentos que reducen su acción</p>
<p>Generalidades: (8)488,489,490 (22)52 (14)-II 906 (26)288</p> <p>Indicaciones: (8)488,490 (22)52 (14)-II 905,906 (26)288</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)52 (14)-II 905,906</p> <p>Contraindicaciones: (22)52</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)26 (24)16</p> <p>Dosis y uso de administración: (4)694, 7 (14)-II 1308</p>			

CIMETIDINA

Generalidades: Antihistamínico, antiácido que se administra por vía oral y se absorbe en un 60%, se liga escasamente a proteínas (19%) y las concentraciones plasmáticas máximas se logran entre 60 y 90 minutos, actuando al antagonizar selectiva, competitiva y reversiblemente las acciones de la histamina que se ejercen a través de los receptores H_2 , sin influir sobre las acciones mediadas por los receptores histaminérgicos tipo 1. -- Inhibe la secreción gástrica, reduce el volumen y la concentración de iones hidrógeno tanto en estado basal (ayuno) como en la secreción inducida por alimento, histamina, pentagastrina, insulina y cafeína, este efecto es dosis-dependiente; asimismo, protege a la mucosa gástrica de daños ulcerativos y hemorrágicos. Mantiene este efecto por 4 horas, el fármaco se encuentra distribuido ampliamente en casi todos los tejidos, excepto cerebro; atraviesa la placenta y se excreta por la leche materna. Casi toda la dosis oral de cimetidina se excreta sin modificación por la orina en un curso de 24 horas, una fracción se excreta en la bilis que se elimina por las heces junto con el fármaco no absorbido.

Indicaciones: Prevención y tratamiento de gastritis erosiva por stress, ulceración y hemorragia. En estados hipersecretorios, estados urémicos y úlcera duodenal.

Efectos secundarios indeseables: Reducción del recuento leucocitario, trombocitopenia, anemia aplásica, fiebre, nefritis intersticial, insuficiencia renal, hepatitis, pancreatitis, artralgia, mialgia, somnolencia, diarrea transitoria e interacción de fármacos debidos a la inhibición de los enzimas microsómicos hepáticos.

Contraindicaciones: Insuficiencia renal severa. Potencializa la acción de los anticoagulantes (warfarina) y retarda la biotransformación de fármacos que son metabolizados a nivel de enzimas microsomales hepáticas; anticoagulantes (warfarina), benzodiazepina (diazepam y clordiazepóxido), bloqueadores beta-adrenérgicos (propranolol), anticonvulsivos (carbamazepina y fenitoína), metilxantinas (teofilina) e hipoglucemiantes orales (sulfonilureas) y que pueden tener mayor intensidad de efecto terapéutico y/o tóxico.

SUBGRUPO: ANTIACIDOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>CIMETIDINA</p> <p>CIMETIDINA</p> <p>Tabletas</p> <p>Suspensión</p> <p>Sol. Iny.</p>	<p>Perros:</p> <p>5 mg/kg peso intravenosa</p> <p>2 veces al día durante 2 a 3 semanas</p> <p>10 mg/kg c/8 horas oral</p> <p>Gatos:</p> <p>2.5 mg/kg c/8 horas oral</p>	<p>Prevención y tratamiento de:</p> <p>Gastritis erosiva por: stress</p> <p>ulceración hemorragia</p> <p>Estados de hipersecreción urémicos y úlcera duodenal</p> <p>Escofagitis de reflujo</p>	<p>1) Leucopenia</p> <p>Trombocitopenia</p> <p>Anemia aplásica</p> <p>Fiebre</p> <p>Nefritis intersticial</p> <p>Insuficiencia renal</p> <p>Hepatitis</p> <p>Pancreatitis</p> <p>Artralgia</p> <p>Mialgia</p> <p>Somnolencia</p> <p>Diarrea</p> <p>Inhibición de enzimas microsómicas hepáticas</p> <p>2) insuficiencia renal severa</p> <p>Medicamentos que interactúan</p>
<p>Generalidades: (22)146 (4)348 (12)189 (14)-II 920</p> <p>Indicaciones: (22)146 (4)348,419,409 (12)190 (14)-II 920</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (4)349 (12)190</p> <p>Contraindicaciones: (22)146</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)28,29</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)601,348</p>			

DIFENOXILATO

Generalidades: Analgésico antidiarreico, análogo débil de la meperidina y la alfaprodina. Se administra por vía oral en combinación con atropina, se absorbe bien y se distribuye ampliamente en el organismo y al igual que otros opiáceos, sus efectos principales se ejercen sobre el SNC y sobre músculo liso. En estomago produce contracción del antro y disminución de la propulsión antral; disminuyendo el tiempo de vaciado gástrico y el dolor. En el intestino delgado y grueso aumenta el tono y la segmentación rítmica, disminuye la fuerza de propulsión, contrae la válvula ileocecal y el esfínter anal; aumentando el tiempo de tránsito o inhibiendo el paso del contenido intestinal. Tiene estos efectos por actuar a nivel de receptor de la mucosa inhibiendo el reflejo peristáltico gastrointestinal. El fármaco posee efecto analgésico, sedante, depresor de la respiración y antidiarreico. Su vida media plasmática es de 2 y media horas; se metaboliza principalmente a nivel hepático a ácido difenoxlíco.

Indicaciones: Control de la diarrea asociada con gastroenteritis, irritación intestinal, hipermotilidad funcional, enteritis, mala absorción, colitis ulcerativa, infecciones agudas, enterocolitis aguda, desórdenes funcionales gastrointestinales y posteriores a cirugías; proporcionando analgesia.

Efectos secundarios indeseables: Náuseas, sedación, vómitos, dolor de cabeza, visión borrosa y distensión abdominal, obstrucción intestinal y dilatación del colon. Las dosis altas producen euforia, depresión respiratoria y coma. Pueden desarrollarse reacciones anafilácticas.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al medicamento, pacientes con daño hepático y renal. En hembras preñadas, en colitis idiopática, isquémica o parasitaria. Potencializa la acción de otros depresores del SNC (barbitúricos, otros opiáceos y tranquilizantes).

SUBGRUPO: ANALGESICOS/ANTIDIARREICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DIFENOXILATO CLORHIDRATO DE DIFENOXILATO en combinación con Sulfato de Atropina</p>	<p>Perros: 0.063 a 0.5 mg /kg c/6 a 8 horas oral</p> <p>Gatos: 0.063 mg/kg c/12 horas oral</p>	<p>Diarrea y dolor en: Gastroenteritis Irritación gastrointestinal. Hipermotilidad Mala absorción Colitis ulcerativa Infecciones agudas Enterocolitis aguda Desórdenes - funcionales gastrointestinal. y posteriores a cirugías</p>	<p>1) Náuseas Vómitos Sedación Visión borrosa Distensión abdominal Obstrucción intestinal Dilatación del cólon Intoxicación: Euforia Depresión respirat. Coma Reacciones anafilácticas</p> <p>2) Hipersensibilidad Daño hepático y renal Hembras gestantes Colitis idiopática, isquémica o parasitaria Medicamentos incompatibles</p>
<p>Generalidades: (22)260 (14)-II 903,904 (4)8,432 Indicaciones: (22)260 (14)-II 904 (4)458 Efectos secundarios indeseables: (22)261 (14)-II 904 Contraindicaciones: (22)260,261 Nombre genérico y presentación: (23)30 Dosis y vía de administración: (4)8,426,692 (14)-II 1308</p>			

ANTICOLINÉRGICOS

ATROPINA

Generalidades: Anticolinérgico alcaloide que se administra por vía oral, intravenosa o subcutánea. Por la vía oral se absorbe rápidamente del tubo digestivo y de las superficies mucosas de un 10 a un 25% de la dosis administrada. Se distribuye rápidamente a todos los compartimientos y líquidos corporales. Por la vía intravenosa se obtienen respuestas de 1 a 2 minutos después de su aplicación. Su mecanismo de acción es por su antagonismo competitivo con la acetilcolina (ésteres de la colina) o de los alcaloides parasimpaticomiméticos, en aquellos sitios donde la acetilcolina ejerce un efecto parasimpaticomimético o muscarínico (cardiovascular, músculo liso, glándulas salivales sudoríparas, gástricas y del sist. Respiratorio, y SNC). Las dosis usuales de la atropina provocan excitación moderada del SNC y un efecto antitremorígeno; relajación del esfínter de la pupila provocando dilatación de la pupila (midriasis), fotofobia y pérdida de la acomodación (ciclopejía) para la visión cercana con aumento de la presión de la cámara anterior del ojo; estimulación del vago que provoca disminución de la frecuencia cardíaca; inhibición completa de la secreción salival; inhibición de la secreción del tracto respiratorio, broncodilatación y reducción del espasmo laríngeo reflejo e inhibición de la actividad de las glándulas sudoríparas; reducción de la secreción gástrica así como el tono y la motilidad gastrointestinal. Su efecto puede durar de 3 a 4 horas después de dosis únicas y prolongarse con dosis repetidas o grandes. Los cambios pupilares son los últimos en disminuir. Se excreta en las primeras 12 horas prácticamente sin cambios en la orina.

Indicaciones: Control de espasmos del músculo liso, antiespasmódico (tracto gastrointestinal, vejiga urinaria, uréteres, -- conducto biliar y bronquiolos). Freanestesia; disminución de la salivación y secreciones del tracto respiratorio. Prevención de descargas de impulsos vagales durante la inducción de la anestesia. Facilitación del exámen oftalmológico. Antídoto en casos de intoxicaciones por sobredosis de anticolinesterásicos y por insecticidas organofosforados. En el síntoma de bradicardia e hipotensión y para eliminar contracciones ventriculares asociadas a ritmo auricular muy lento.

Efectos secundarios indeseables: Poca secreción de orina, constipación, dificultad para deglutir, visión borrosa, puede agravar una enfermedad pulmonar crónica, intoxicación (sedación, taquicardia, delirios alucinativos, coma, convulsiones o depresión respiratoria). Deprime la contracción de la membrana nictitante en el gato.

Contraindicaciones: Aparición de glaucoma, retención urinaria, asma, terapia prolongada y sobredosificación.

SUBGRUPO: ANTICOLINERGICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ATROPINA SULFATO DE ATROPINA Fco. gotero Ampolletas</p>	<p>Perros: 0.04 mg/kg c/6 horas subcutánea intravenosa intramuscular</p> <p>Solución al 1% instilado en el ojo</p> <p>0.02 a 2.0 mg /kg Aplicar intravenosa 1/4 de la dosis y el resto intramuscular o subcutáneo en envenenamientos</p> <p>Gatos: 0.02 a 0.04 mg /kg intravenosa subcutánea intramuscular</p>	<p>Antiespasmódico de: Tracto gastrointestinal Vejiga urinaria Ureteres Conducto biliar Bronquiolos Preonestesia para: Disminución de la salivación Secreciones del tracto respiratorio Prevención de la descarga de impulsos vagales Exámen oftalmológico Antídoto en intoxicaciones por: Anticolinesterasos Orconofosforados Cardiovascular: Bradicardia Hipotensión Contracciones auriculares</p>	<p>1) Boca seca Retención de orina Constipación Dificultad para deglutir Visión borrosa Agrava las enfermedades pulmonares crónicas Intoxicación Depresión de la contracción de la membrana nictitante</p> <p>2) Aparición de glaucoma Retención urinaria Asma Terapia prolongada Sobredosificación</p>
<p>Generalidades: (20)P7, RR (9)433, 439 (17)71, 72, 73 (22)81 Indicaciones: (20)RR (9)445-448 (17)73-76 (14)-I 387 (22)81, 82 (1)52, 53 Efectos secundarios indeseables: (9)449 (17)76, 77 (14)-II 1097 I 387 (22)82, 83 (1)53 Contraindicaciones: (17)77 (22)82 Nombre genérico y presentación: (23)26 (24) 17 Dosis y vía de administración: (4)690 (18)35 (14)-II 1304</p>			

A N T I B I O T I C O S

AMFICILINA

Indicaciones: Se emplea en el tratamiento de trastornos digestivos; Diarreas bacterianas, gastroenteritis, gastritis, enteritis, enterocolitis, colitis y enfermedad del saco anal ocasionados por; *Salmonella*, *E. coli*, *Proteus mirabilis*, *Shigella* y oportunistas de enfermedades postvirales. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

CLORAMFENICOL

Indicaciones: Util en el tratamiento de infecciones secundarias al moquillo canino y la panleucopenia felina. En los perros, la enteritis infecciosa por *Escherichia coli*, microorganismos *Proteus* y por *Salmonella*. Las bacterias entéricas tienden a producir resistencia, sobre todo si ya la poseen contra las tetraciclinas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

GENTAMICINA

Indicaciones: Activa contra un gran número de microorganismos gramnegativos, como; *Escherichia coli*, especies *Proteus* y *Pseudomonas aeruginosa* responsables de la enteritis infecciosa, y ha sido usada para tratar cepas resistentes de estas bacterias. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

KANAMICINA

Indicaciones: Util para disminuir las bacterias aeróbicas del tracto intestinal, en manifestaciones de encefalopatía hepática, en la dilatación gástrica aguda que puede presentarse después de traumatismos o cirugía abdominal en que hay fluidos y gases acumulados a lo largo del tracto gastrointestinal en que hay pérdida de la función motora. Son susceptibles las especies de *Escherichia coli*, *Salmonella*, *Proteus*, *Enterobacter* y *Staphylococcus aureus*, responsables de enteritis infecciosas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

SULFADIAZINA

Generalidades: La sulfadiazina es una sulfonamida perteneciente al grupo químico de los sulfamidopirimidinas, bacteriostático sobre algunas bacterias grampositivas y gramnegativas. - Se administra por vía oral absorbiéndose rápidamente a través de la mucosa intestinal, se distribuye ampliamente en los tejidos y líquidos del organismo (bilis, jugo digestivo, líquido pleural, peritoneal, sinovial y ocular), su volumen de distribución es similar al del agua corporal total, atraviesa la barrera hematoencefálica y en el líquido cefalorraquídeo, alcanza un 80% de concentración sanguínea que aún es terapéuticamente efectiva. También atraviesa la barrera placentaria y alcanza la circulación fetal y el líquido amniótico. Aproximadamente el 55% del medicamento se une a proteínas plasmáticas constituyendo parte de la fracción conjugada, el resto está en forma acetilado y solo una fracción de la concentración sanguínea total se encuentra libre y activa. Alcanza niveles plasmáticos máximos de 3 a 4 horas después de su administración. Se considera que su efecto antibacteriano es consecuencia de un antagonismo competitivo con el ácido para-amino-benzoico (PABA), acción que interfiere con su utilización por parte de las bacterias. Se ha demostrado que algunas bacterias tienen que sintetizar ácido fólico a partir de sus precursores (PABA, pteridina y glutamato) ya que sus membranas son impermeables al folato, sustancia esencial para la síntesis de proteínas. Las sulfonamidas compiten con el PABA inhibiendo la formación de ácido fólico. Por lo que solo las bacterias que tienen que sintetizar ácido fólico son susceptibles a sus efectos. La acción sobre las bacterias se manifiesta después de que han ocurrido un cierto número de divisiones celulares, aparentemente hasta que se agota el ácido fólico almacenado. La sulfadiazina tiene una vida media de 17 horas, la que se puede prolongar por daño en la función renal; es metabolizada en hígado donde se acetila y se conjuga con el ácido glucorónico, se filtra y se excreta rápidamente por el riñón la fracción acetilada (15-40%), el resto (glucoronidos) - ocurre una eliminación lenta de 2 a 3 días. La excreción urinaria es dependiente del pH. La administración de alcalinos acelera la depuración renal de ambas formas sin disminuir la reabsorción tubular. También se elimina por la bilis, líquido prostático, leche, saliva, jugo intestinal y gástrico.

Indicaciones: Tiene acción bacteriostática sobre algunas bacterias grampositivas (estreptococo hemolítico y pneumococos) y gramnegativas (meningococos, gonococos y colibacilos). Tiene acción moderada sobre los estafilococos, *Aerobacter aerogenes* (gangrena gaseosa) y *Plasmodium*. Es útil en infecciones producidas por gérmenes susceptibles causantes de disentería bacilar, enterocolitis bacteriana, toxoplasmosis (coccidiosis) y diarreas por gérmenes no específicos. Empleada en afecciones del SNC y piel.

Efectos secundarios indeseables: La acetilación neto de los aminas primarias no se produce en el hígado, se produce una oxidación del anillo de benzene y la subsiguiente conjugación con ácido glucorónico y sulfato. La principal alteración es la cristalurica causada por la precipitación de sulfonamida en

el riñón, reacciones alérgicas; prurito y fotosensibilización. Anorexia, diarrea, pérdida de la coordinación motora, psicosis tóxica, alopecia, poliartritis, reacción leucemoide y hepatitis pueden presentarse en tratamientos a largo plazo o por reacciones idiosincráticas.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a las sulfas y sustancias análogas, insuficiencia renal o hepáticas, en animales preñados, deshidratación y bajo volumen de orina, acidosis y pH urinario bajo y la sobredosificación.

SUBGRUPO:
ANTIMICROBIANOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>SULFADIAZINA</p> <p>SULFADIAZINA</p> <p>Suspensión</p> <p>Capsulas</p>	<p>Perros:</p> <p>110 mg/kg c/12 horas oral</p> <p>Gatos:</p> <p>110 mg/kg c/12 horas oral</p>	<p>Bacteriostático de amplio espectro contra susceptibles en;</p> <p>Disenteria</p> <p>Enterocolitis</p> <p>Toxoplasmosis</p> <p>Afecciones del SNC y Piel</p> <p>Infecciones bacterianas - postmoquillo</p>	<p>1) Cristoluria</p> <p>Prurito</p> <p>Fotosensibilización</p> <p>Anorexia</p> <p>Diarrea</p> <p>Pérdida de la - coordinación motora</p> <p>Psicosis tóxica</p> <p>Alopecia</p> <p>Poliartritis</p> <p>Reacciones leucemoide</p> <p>Hepatitis</p> <p>Reacciones idiosincráticas</p> <p>2) Hipersensibilidad</p> <p>Insuficiencia renal o hepática</p> <p>Animales gestantes</p> <p>Deshidrotación</p> <p>Bajo volumen - de orina</p> <p>Acidosis</p> <p>pH urinaria bajo</p> <p>Sobredosificación</p>
<p>Generalidades: (22)774 (4)71 (16)386, 387 (8)84</p> <p>Indicaciones: (22)775 (4)71, 119 (16)390, 388 (14)-II 932, 935 (8)79</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)72 (16)387, 388 (8)84, 85</p> <p>Contraindicaciones: (22)775 (4)72 (16)388 (8)83</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)41 (24)27</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)69^R (16)390</p>			

ENZIMAS PANCREATICAS

PANCREATINA

Generalidades: Contiene enzimas amilasa, tripsina y lipasa -- principalmente. Se administra por vía oral y el sitio de -- acción para estas enzimas es el intestino delgado, sobre el -- metabolismo de hidrocarburos de cadena larga, proteínas y lípidos; ayuda a formar complejos de ácidos grasos que se absorben con mayor facilidad, activa a la lipasa, disminuye el contenido de nitrógeno y grasas fecales y auxilia en la absorción de vitaminas liposolubles. La pancreatina produce alivio manifestándose por la desaparición de heces grasosas y malolientes. La cimetidina mejora su disponibilidad en duodeno.

Indicaciones: En la mala digestión pancreática; por insuficiencia pancreática o pancreatitis. En dispepsia fermentativa y de putrefacción, en afecciones digestivas con asimilación deficiente de grasas y féculas. Flatulencia.

Efectos secundarios indeseables: Puede producir náuseas, vómitos y reacciones alérgicas en animales sensibles al puerco.

Contraindicaciones: Úlcera péptica, pancreatitis aguda, sensibilidad.

SUBGRUPO: ENZIMAS PANCREATICAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PANCREATINA</p> <p>PANCREATINA Grageas</p>	<p>Perros: 500 mg a 6 g dosis total - al día</p> <p>Gatos: De 500 mg a 2 g dosis to- tal al día</p>	<p>En el trata- miento de - mala diges- tión por: Insuficien- cia pancreat ica Pancreatitis</p>	<p>1) Náuseas Vómitos Reacciones de hipersensibilidad</p> <p>2) Úlcera péptica Pancreatitis - aguda Sensibilidad</p>
<p>Generalidades: (26)293 (9)837 (14)-II 920 (22)300 Indicaciones: (26)293 (9)837 (14)-II 919 (4)497 Efectos secundarios indeseables: (22)300 Contraindicaciones: (22)300 Nombre genérico y presentación: (23)38 Dosis y vía de administración: (26)293</p>			

LAXANTES

PSYLLIUM PLANTAGO

Generalidades: Laxante del tipo de coloide hidrofílico refinado de *Psyllium plántago*; este polvo en contacto con el agua forma una masa coloidal mucilaginoso que al ser ingerida no irrita la mucosa gastrointestinal, no se digiere, ni se absorbe y no interfiere con la absorción de nutrientes esenciales; incrementa el volumen del contenido intestinal, ablanda las heces e induce el reflejo peristáltico y promueve la defecación, efecto que produce entre las 12 y 24 hs posteriores a su administración. No tiene efectos sistémicos.

Indicaciones: Como laxante para promover la defecación en el estreñimiento crónico, constipación espástica, facilitar la evacuación intestinal posterior a cirugías, como absorbente de agua en casos de diarrea aguda inespecífica. Se puede añadir a la comida de los animales.

Efectos secundarios indeseables: Al igual que otros laxantes formadores de volumen, puede producir diarrea, cólicos y meteorismo. El fármaco puede potencialmente, secuestrar otros medicamentos que son administrados concomitantemente, y por ello interferir con su absorción a nivel intestinal.

Contraindicaciones: Obstrucción intestinal, impactación fecal, administración concomitante con otros fármacos.

**SUBGRUPO:
LAXANTES**

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PSYLLIUM PLAN- TAGO</p> <p>PSYLLIUM PLANTAGO</p> <p>Polvo</p>	<p>Perros: 3 a 10 g dosis total una vez con la comida.</p> <p>Gatos: 3 g dosis to- tal una vez - con la comida</p>	<p>Laxante para promover la defecación - en: Estreñimien- to crónico Constipación espástica Evacuación - intestinal - posterior a cirugías Absorbente de agua en - diarreas agu- das inespec- ficas</p>	<p>1) <u>Diarreas</u> Cólicos Meteorismo Secuestro de - fármacos</p> <p>2) Obstrucción - intestinal Impactación - fecal Administración concomitante o -- otros fármacos</p>
<p>Generalidades: (22)731 (4)7 (26)291 (17)322 Indicaciones: (22)731 (26)291 (17)322 Efectos secundarios indeseables: (22)731 Contraindicaciones: (22)731 Nombre genérico y presentación: (23)40 Dosis y vía de administración: (4)698 (26)291</p>			

ACEITE MINERAL

Generalidades: Laxante, mezcla de hidrocarburos derivados del petróleo que se administra por vía oral, actúa interfiriendo en la absorción de agua y de sustancias lípidas solubles, algunas de ellas esenciales, lubricando al penetrar fácilmente en las heces suavizándolas. Su absorción en el tracto intestinal es mínima. Las emulsiones penetran mejor en las heces, pero se absorben en mayores cantidades. El aceite mineral también tiene propiedades emolientes sin problemas de rancidez y por vía rectal facilita la evacuación de heces impactados.

Indicaciones: Suavizador de heces para evitar esfuerzos en pacientes con desórdenes anorrectales, hernias y problemas cardiovasculares. Cuando se requiere una evacuación intestinal previa a cirugía o estudios diagnósticos y como emoliente. - Útil para ayudar a la eliminación de las bolas de pelo de los gatos.

Efectos secundarios indeseables: El uso excesivo (raro en veterinaria) interfiere con la absorción de vitaminas liposolubles. Hay que tener cuidado en que el aceite mineral no se introduzca en la tráquea, pues puede provocar una neumonía lipídica mortal. Puede haber una pérdida importante de electrolitos, deshidratación e hipovolemia. Un efecto molesto es el escurrimiento del aceite que produce prurito anal. Su presencia constante en el recto puede alterar los reflejos defecatorios normales. La administración por vía tópica es relativamente libre de reacciones adversas.

Contraindicaciones: Su uso continuo, en cólicos, náuseas y vómitos. Dolor abdominal de origen desconocido, obstrucción e impactación, en animales debilitados. Interacciona con anti-coagulantes cumarínicos.

SUBGRUPO: LAXANTES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ACEITE MINERAL</p> <p>ACEITE MINERAL</p> <p>Aceite Nennen</p>	<p>Perros:</p> <p>5 a 30 ml dosis total - oral</p> <p>Gatos:</p> <p>2 a 6 ml dosis total - oral</p>	<p>Suavizador de heces util en:</p> <p>Desórdenes - anorrectales</p> <p>Hernias</p> <p>Problemas - cardiovasculares</p> <p>Evacuación - previa a la cirugía</p> <p>Estudios -- diagnósticos</p> <p>Eliminación de bolas de pelo</p>	<p>1) Interfiere con la absorción de - vitaminas liposolubles</p> <p>Pérdida de -- electrolitos y - deshidratación</p> <p>Hipovolemia</p> <p>Escurrimiento anal</p> <p>2) Introducción a la traquea</p> <p>Cólicos</p> <p>Vómitos</p> <p>Dolor abdominal de origen desconocido</p> <p>Obstrucción e impactación</p> <p>Animales débiles</p> <p>Medicamentos - que interaccionen</p>
<p>Generalidades: (22)5 (4)7 (26)291 (8)496</p> <p>Indicaciones: (22)5 (4)7 (26)291 (8)496</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)5 (4)7 (26)291 (8)496</p> <p>Contraindicaciones: (22)5 (4)7</p> <p>Nombre genérico y presentación: (22)6</p> <p>Dosis y vía de administración: (15)538 (4)7 (26)291 (8)497 -</p> <p>(14)-II 1309</p>			

GLICERINA

Generalidades: Laxante que se administra por vía rectal en forma de supositorios; es irritante y deshidratante para los tejidos expuestos; efectos que son de utilidad para promover la evacuación intestinal, ejerciendo una acción reblandecedora y lubricante del material fecal espeso.

Indicaciones: Util para promover la evacuación intestinal, en la constipación intestinal.

Efectos secundarios indeseables: Tenesmo y pujo.

Contraindicaciones: Fistulas anales, obstrucción por objetos extraños, torsión, intususcepción y vólvulo.

FOSFATO Y CITRATO DE SODIO

Generalidades: Laxantes, enema salino que se administra por vía rectal actuando en la redistribución el agua apresada en las heces, aún en las endurecidas, reblandeciéndolas y expulsándolas con facilidad sin alterar el tono, la motilidad ni la secreción del intestino. Actúa de 2 a 20 minutos después de su administración. Restablece el reflejo defecatorio normal.

Indicaciones: Estreñimiento. Para la evacuación pre y postoperatorio en cirugía general o rectal. Impactación fecal. En la eliminación de algunos parásitos después de la terapia anti-helmíntica y en algunos casos para la eliminación de material tóxico en casos de envenenamiento.

Efectos secundarios indeseables: El uso continuo produce irritación intestinal y diarrea prolongada que a la vez produce deshidratación.

Contraindicaciones: En pacientes que presentan oclusión intestinal.

SUBGRUPO: LAXANTES

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>GLICERINA GLICERINA Supositorio</p> <p>FOSFATO Y/O CITRATO DE SODIO Enema</p> <p>Generalidades: (22)387, 371 Indicaciones: (22)387, 371 (4)8 (26)291 Efectos secundarios indeseables: (22)387, 372 (4)8 Contraindicaciones: (22)387, 371 Nombre genérico y presentación: (23)33 Dosis y vía de administración: (26)291</p>	<p>Perros: 1/2 enema o 1/2 supositorio por vía rectal una sola aplicación</p> <p>Gatos: igual</p>	<p>Evacuación intestinal en: Constipación Estreñimiento Evacuación pre y postoperatoria Impactación fecal Eliminación de parásitos después de antihelmínticos Eliminación de material tóxico</p>	<p>1) Tenesmo Pujo Irritación intestinal Diarrea prolongada y deshidratación por su uso continuo</p> <p>2) Fístulas anales Obstrucción por objetos extraños Torsión Intususcepción Vólvulo Oclusión intestinal uso continuo</p>

ANTIFARASITARIOS

MEBENDAZOL

Generalidades: Antihelmíntico derivado del benzimidazol, se administra por vía oral absorbiéndose poco, aproximadamente el 0.5% pasa al torrente sanguíneo. Su actividad contra los helmin^utos se debe a su capacidad de inhibir en forma irreversible la captación de glucosa exógena por los gusanos. La inmovilización y muerte de los parásitos ocurre lentamente y su desaparición del intestino puede no ser completa hasta tres días después del tratamiento. La eficacia del medicamento varía con el tiempo de tránsito gastrointestinal, la intensidad de la infección, la cepa del parásito y con el hecho de si el medicamento se masticó o no. El medicamento se excreta en la orina sin cambio alguno o en forma de su metabolito primario.

Indicaciones: Antihelmíntico de amplio espectro, eficaz contra; *Toxocara canis*, *Toxocara leonina*, *Trichuris vulgaris*, *Uncinaria stenocephala*, *Ancylostoma caninum*, *Ancylostoma granulosis* y en infestaciones por Taenias. En infestaciones y enfermedades parasitarias susceptibles al mebendazol.

Efectos secundarios indeseables: Disfunción hepática en forma ocasional en perros, vómitos, diarreas y algunos posibles dolores abdominales. No se han descrito anomalías hemáticas, hepáticas ni renales.

Contraindicaciones: Reacciones de hipersensibilidad o intolerancia a este compuesto.

SUBGRUPO: ANTIPARASITARIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES. 2) CONTRAINDICAC.
<p>MEBENDAZOL</p> <p>MEBENDAZOL Suspensión Tabletas</p> <p>Generalidades: (17)649 (22)514 (8)198 Indicaciones: (4)91,92,101,112 (14)-II 925 Efectos secundarios indeseables: (4)92 (17)650 (22)514 Contraindicaciones: (22) 514 Nombre genérico y presentación: (24)23,24 (28)36 Dosis y vía de administración: (4)695,92 (14)-II 925</p>	<p>Perros: 22 mg/kg divididos en 2 tomas en 24 horas por 3 días</p> <p>Gatos: No establecido</p>	<p>Antihelmíntico de amplio espectro;</p> <p>Nemátodos: Ascórides Uncinarios Tricocéfalos</p> <p>Céstodos: Taenia</p>	<p>1) Vómitos Diarreas Posibles dolores abdominales Disfunción hepática ocasional</p> <p>2) Intolerancia Hipersensibilidad</p>

FRAZIQUANTEL

Generalidades: Antihelmíntico compuesto de la pirozinoisoquinolina que se administra por vía oral absorbiéndose con rapidez en la parte superior del intestino delgado y distribuyéndose por la totalidad del organismo. Se alcanzan niveles sanguíneos máximos de 30 a 60 minutos después de su administración. El praziquantel aumenta la permeabilidad de la membrana de los parásitos para los iones calcio, lo cual causa una contracción masiva y parálisis de la musculatura, disminuye la captación de glucosa; se destruye la capacidad funcional de sus órganos de succión y sobreviene una desintegración de la capa tegumental. Tanto la parálisis espástica como la flácida del helminto, permiten a la acción peristáltica del huésped expulsar el parásito. Las larvas aisladas y enquistadas son igualmente sensibles al praziquantel que los céstodos adultos, la sustancia penetra la pared del quiste más lentamente que en el tegumento de los céstodos, acumulándose en el interior de la larva contenida en el quiste. La larva reacciona con una evaginación, luego se estira antes de quedar inmóvil y rígida, siguiendo una reacción de maceración hasta quedar destruida la larva en forma de masa sólida homogénea. La vida media del praziquantel inalterado en el suero es de una a una y media horas, luego es metabolizada rápida y completamente, por último se excreta por vía de los riñones aproximadamente el 70% en el primer día y el 90% para el cuarto día.

Indicaciones: Actividad cestícida contra infestaciones de *Taenia hydatigena*, *Taenia* spp, *Echinococcus granulosus*, *Dipylidium caninum*, *Dibothriocephalus latus* y *Spirometra* spp. El cestícida es efectivo contra parásitos adultos y contra las formas inmaduras de estos.

Efectos secundarios indeseables: Puede presentarse vómito salivación y/o depresión dos horas después de la sobredosificación. Los animales más pequeños requieren dosis más altas por kilo.

Contraindicaciones: No usar en cachorros de menos de 4 semanas o en gatitos de menos de 5 semanas de edad.

SUBGRUPO: ANTIPARASITARIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PRAZIQUANTEL</p> <p>PRAZIQUANTEL Comprimidos</p>	<p>Perros: 5 mg/ka una sola dosis - oral y puede repetirse</p> <p>Gatos: 5 mg/kg una sola dosis oral y puede repetirse</p>	<p>Antihelmíntico cestídeo contra:</p> <p><i>Taenia Hydatigena</i> <i>Taenia spp</i> <i>Echinococcus granulosus</i> <i>Dipylidium - caninum</i> <i>Dibothriocephalus latus</i> <i>Spirometra - spp</i></p> <p>En sus formas inmaduras y - adultas</p>	<p>1) Vómito Salivación Depresión</p> <p>2) Cohorros menores de 4 semanas y en gatitos menores de 5 semanas de edad</p>
<p>Generalidades: (17)657 (22)702 (6)30,31,32,33,34 Indicaciones: (6)38 (4)110 Efectos secundarios indeseables: (6)37 Contraindicaciones: (6)35 (4)112 Nombre genérico y presentación: (24)26 Dosis y vía de administración: (6)39</p>			

PAROATO DE PIRANTEL

Generalidades: Antihelmíntico que se administra por vía oral, es mal absorbido en el sistema digestivo y su acción antihelmíntica se debe a una acción inhibitoria sobre la transmisión neuromuscular, ocurriendo en el parásito una parálisis neuromuscular espástica para luego ser expulsado del intestino del huésped. El pirantel muestra actividad nicotínica y anticolinérgica. Se metaboliza en el hígado y más de la mitad de la dosis administrada se recupera inalterada en las heces, y solo el 7% sin cambio en la orina y menos como metabolitos.

Indicaciones: Util en el tratamiento de infestaciones por Ascárides; Toxocara spp.; Texascaris leonina. Por Uncinarias; Ancylostoma spp., Uncinaria spp.

Efectos secundarios indeseables: No se conocen, puede presentarse náusea y vómito como reacciones transitorias.

Contraindicaciones: Insuficiencia hepática. No administrarse junto con piperazina, ya que sus acciones se antagonizan.

SUBGRUPO: ANTIFARASITARIO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PAOATO DE PIRANTEL</p> <p>PAOATO DE PIRANTEL</p> <p>Solucion Tabletas Suspension</p>	<p>Perros: 5 mg/kg base oral</p> <p>Gatos: 5 mg/kg oral</p>	<p>Antihelmín- tico util en el tratomien- to de infes- taciones por</p> <p>Ascárides: Toxocoro spp Toxascaro - leonina</p> <p>Uncinarias: Ancylostomo spp. Uncinaria - spp.</p>	<p>1) No se conocen efectos secunda- rios. Posibles náu- seos y vómito -- transitorio</p> <p>2) Insuficiencia hepática Medicamentos que lo antagoni- cen</p>
<p>Generalidades: (22)684 (17)657 Indicaciones: (4)92,95 (14)-II 925 Efectos secundarios indeseables: (22)684 (17)658 Contraindicaciones: (4)92 Nombre genérico y presentación: (24)26 (23)39 Dosis y vía de administración: (14)-II 925 (4)92</p>			

PÍPERAZINA

Generalidades: Antihelmíntico que se administra por vía oral y se absorbe rápidamente por el tubo digestivo, pero la cantidad que se concentra en la luz intestinal es suficiente para combatir a los parásitos, ya que la porción que se absorbe se degrada en el organismo, actúa sobre la musculatura del Ascaris alterando la permeabilidad de la membrana celular a los iones que mantienen el potencial de reposo de manera que hay un aumento de este potencial dando como resultado una parálisis flácida del gusano con la consiguiente expulsión del parásito por los movimientos peristálticos del intestino. La porción que se absorbe es excretada degradada en la orina.

Indicaciones: Util en el tratamiento de infestaciones por Ascáridos; Toxocara spp, Toxascaris leonina y Uncinarias. Su eficacia varía del 35 al 83%.

Efectos secundarios indeseables: Ocasionalmente pueden presentarse trastornos gastrointestinales: vómito, náusea y diarrea y dolor abdominal.

Contraindicaciones: Animales con enfermedad hepática o renal de larga duración. En problemas neurológicos o convulsivos. Puede aumentar los efectos extropiromidales de los derivados fenotiacínicos. Contraindicada la vaporización y el contacto con la piel y ojos.

METRONIDAZOL

Generalidades: Antiprotozoario compuesto sintético de nitroimidazol que se administra por vía oral absorbiéndose bien - a través de la mucosa gastrointestinal. Tiene bajo grado de - unión a las proteínas plasmáticas y se distribuye ampliamente en el organismo incluyendo el líquido cefalorraquídeo. Su mecanismo de acción no está bien definido en humanos pero en - las terapéuticas veterinarias se menciona la reducción del - grupo nitro por organismos sensibles. La forma reducida inhibe la síntesis de ADN o degrada el ADN existente, obteniéndose un amplio margen de actividad contra los protozoos patógenos y bactericida de muchas bacterias anaerobias. Las concentraciones plasmáticas más altas se observan 1 hora después de su administración oral. Su biotransformación es amplia y no tiene equivalente en el hombre, posiblemente por vía metabólica del sistema enzimático de la uricasa. La excreción es principalmente renal.

Indicaciones: Amplio espectro de actividad contra protozoos - patógenos. Incluyendo los organismos que producen tricomoniasis, giardiasis, amebiasis, balantidiasis y tripanosomiasis. Bactericida de muchas bacterias anaerobias; *Bacteroides fragilis*, *Peptococcus* sp, *Peptostreptococcus* sp, *Clostridium perfringens*, *Fuso-Bacteria Melaninogénica*.

Efectos secundarios indeseables: Pueden aparecer trastornos gastrointestinales, alteraciones neurológicas, hepatotoxicidad, hematuria y vómitos. A grandes dosis temblor, ataxia, - espasticidad muscular, convulsiones y muerte en 7 a 28 días.

Contraindicaciones: No usar en animales gestantes o lactantes ni en animales muy debilitados.

VITAMINAS

FIRIDOXINA

Generalidades: Vitamina hidrosoluble que se administra por vía oral, intramuscular o intravenosa obteniéndose una buena y rápida absorción por cualquiera de las vías, convirtiéndose en el organismo en fosfato de piridoxal. El fosfato de piridoxal actúa como coenzima en reacciones de descarboxilación -- (l-DOPA o dopamina, ácido glutámico a GABA), transaminación y racemización de aminoácidos y participa en pasos enzimáticos de los aminoácidos con grupos sulfuros, de los aminoácidos - hidroxilados y del triptófano. La vitamina B6 está relacionada con el metabolismo de los ácidos grasos. La piridoxina es biotransformada en el hígado a fosfato de piridoxal que a su vez se oxida a ácido piridóxico; ambos compuestos se excretan con la orina.

Indicaciones: Deficiencia de la vitamina B6; anorexia, falta de crecimiento, anemia microcítica hipocrómica, convulsiones, hígado graso, bazo dilatado, folla cardiaca, lesiones cutáneas, anomalías neurológicas, formación disminuida de anticuerpos, formación de cálculos renales, caries dental, endocrinopatías y transporte desequilibrado de aminoácidos. Frecuencia de vómitos, pérdida de peso y daño renal por la deposición de grandes cantidades de oxalato de calcio en los riñones. En la terapia estrogénica y radiaciones X repetidas.

Efectos secundarios indeseables: Las dosis elevadas del orden de 3 a 4 g/kg producen convulsiones y muerte en los animales. A dosis convencionales puede darse a diario sin provocar efectos evidentes.

Contraindicaciones: Alergia a la piridoxina, interacciona con la isoniazida, penicilarina, cicloserina e hidralazina.

SUBGRUPO:
VITAMINAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p style="text-align: center;">PIRIDOXINA</p> <p>CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA</p> <p>Jarabe Grageas Ampula inu.</p> <p>Generalidades: (21)4 (9)1380, 1381 (22)490 (5)750 Indicaciones: (21)5,6 (9)1381, 1382 (22)490 (5)750 Efectos secundarios indeseables: (9)1381 (22)491 Contraindicaciones: (22) 491 Nombre genérico y presentación: (23)39 Dosis y vía de administración: (21)5</p>	<p>Perros: 60 mg/kg - intramuscular al día</p> <p>Gatos: 25 mg/kg - intramuscular al día</p>	<p>Deficiencia de vitamina B6: Náuseas Vómitos Trastornos neuromuscula- res Anemia micro- cítica hipoc- rómica Convulsio- nes Falta de cre- cimiento Lesiones cu- táneas Endocrinopa- tías y dese- quilibrio - del transpor- te de amino- ácidos Por adminis- tración de - estrógenos o radioterapia</p>	<p>1) A dosis eleva- da convulsiones y muerte A dosis adecua- das no provocan efectos evidentes</p> <p>2) Hipersensibili- dad a la piridoxi- na</p>

SISTEMA MUSCULOESQUELETICO:

ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS

SUPRESORES INMUNOLOGICOS

ENZIMATICOS/ANTIINFLAMATORIOS

QUIMIOTERAPIA ANTISEPTICA

ANTIBIOTICOS

VITAMINAS

MINERALES

ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS

ACIDO ACETILSALICILICO

Generalidades: Analgésico, antipirético no narcótico. Se administra por vía oral, absorbiéndose bien y con rapidéz al ser hidrolizado en el intestino, desdoblándose en ácido salicílico y salicilatos. Se distribuye ampliamente en el organismo, incluso en líquido sinovial, espinal y peritoneal, penetra -- lentamente la barrera hematoencefálica y atraviesa rápidamente la placenta. Se fija en un 50% a las proteínas plasmáticas. Las concentraciones plasmáticas son detectables a los 30 minutos y son máximas a las 2 hs. posteriores a su administración oral. Los efectos analgésico y antipirético del fármaco entran por mecanismos periféricos y centrales, probablemente a nivel hipotalámico. Es un eficaz inhibidor de la síntesis de prostaglandinas; inhibe la agregación plaquetaria e incrementa el tiempo de sangrado; estabiliza los lisosomas y reduce la permeabilidad capilar. Desacopla la fosforilación oxidativa y produce alteraciones en el equilibrio ácido-base. A dosis altas posee efecto uricosúrico e hipoglucémico. Es irritante para la mucosa gástrica. Es biotransformado por la conjugación con glucorónicos a nivel hepático, convirtiéndose a salicilurato tras una vida media variable. El pH de la orina determina la velocidad de excreción; lo alcalino lo eliminará más rápidamente. Los gatos son deficientes de ácido glucurónico y cuando el pH ácido de su orina, les dificulta biotransformar y eliminar el fármaco, induciéndose cuadros tóxicos.

Indicaciones: Su uso principal es como analgésico-antiinflamatorio-antipirético en; cefalalgia, dolores musculares, diversos procesos inflamatorios no muy agudos, dolores articulares y en general dolores tipo artritis (oseo-muscular). En la reducción de la temperatura en animales con fiebre.

Efectos secundarios indeseables: Intolerancia al fármaco, presentación de gastritis, vómitos y hemorragia gastrointestinal. Ocasionalmente algunos perros y gatos pueden no tolerar la aspirina produciéndose toxicidad o raramente reacciones alérgicas. La toxicidad por sobredosis, particularmente en gatos, se caracteriza por vómitos, hiperapnea, acidosis metabólica grave, coma, úlcera y hemorragia gastrointestinal. En terapia prolongada cause hipotrombinemia.

Contraindicaciones: Úlcera gástrica o intestinal, insuficiencia renal, asma, insuficiencia hepática, hipersensibilidad, sobredosificación. Confiere con los ácidos de unión a proteínas plasmáticas con: heparina, tiroxina, triiodotironina, penicilina, tiopental, fenitoína, sulfapirazona, tilirrubina, triptofeno, ácido úrico. La administración simultánea con antiácidos disminuye la biodisponibilidad sistémica de salicilatos. Interfiere con la acción uricosúrica del probenid y otros uricosúricos.

SUBGRUPO: ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ACIDO ACETILSA LISILICO</p> <p>ACIDO ACETILSA LISILICO</p> <p>Tabletas</p>	<p>Perros:</p> <p>10 a 20 mg/kg c/12 horas oral</p> <p>Gatos:</p> <p>10 mg/kg - c/48 horas ó cada 3er. día oral sin medi cación el fin de semana</p>	<p>Analgesia en:</p> <p>Cefalalgia</p> <p>Dolores mus culares</p> <p>Dolores ar ticulares y oseoarticula res</p> <p>Antipiresis</p> <p>Preven ción de trom bos en:</p> <p>Cardiomiopa tios congesti vos</p> <p>Tromboembolia pulmonar</p>	<p>1) Intolerancia al fármaco;</p> <p>Gastritis</p> <p>Vómitos</p> <p>Hemorragia - gastrointestinal</p> <p>Toxicidad grave:</p> <p>Vómitos</p> <p>Hiperapnea</p> <p>Coma</p> <p>Acidosis meta bólica grave</p> <p>Úlcera</p> <p>Hemorragia - gastrointestinal</p> <p>Hipotrombine mia</p> <p>2) Úlcera gástrico o intestinal</p> <p>Insuficiencia - renal</p> <p>Insuficiencia - hepática</p> <p>Hipersensibili dad</p> <p>Asma</p>
<p>Generalidades: (8)298 (4)11 (22)15 (20)305, 307</p> <p>Indicaciones: (8)298 (4)9, 11, 339, 337, 147 (22)15 (20)306, 307</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (8)299 (4)11, 681 (22)16 (20)306, 308</p> <p>Contraindicaciones: (4)11, 12 (22)16 (20)308</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)25</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)11, 690 (20)308</p>			

FENILBUTAZONA

Generalidades: Analgésico, antiinflamatorio y antipirético. Se administra por vía oral, absorbiéndose bien por el tracto gastrointestinal distribuyéndose ampliamente por el organismo, incluso penetra a los espacios sinoviales en donde alcanza concentraciones de aproximadamente el 50% de las logradas en el plasma, persistiendo hasta por 3 semanas después de la medicación. Logra concentraciones plasmáticas máximas entre 1 y 3 horas, uniéndose en un 90% a las proteínas plasmáticas y alcanzando niveles terapéuticos en media hora. Actúa inhibiendo la biosíntesis de prostaglandinas y estabilizando la membrana lisosómica; causa retención de sodio y cloro que se acompaña de una reducción del volumen urinario lo que determina un aumento del volumen plasmático. Reduce la captación de yodo por la glándula tiroides. Se metaboliza lentamente dando lugar a la oxifenbutazona, que también tiene efectos analgésicos, antipiréticos y antiinflamatorios. Su vida media en el perro es de 6 horas; se excreta por la orina logrando un efecto uricosúrico de gran valor en la terapia contra la gota. Se excreta más rápidamente en orina alcalina. La fenilbutazona tiende a acumularse e inducir a cuadros tóxicos, siendo el gato el más susceptible.

Indicaciones: Recomendado para los casos refractorios a otros antiinflamatorios analgésicos. En torceduras, luxaciones, tenosinitis, sinovitis y tratamiento de la gota. Util en el tratamiento de la artritis onquillosante del perro. Los tratamientos deben ser en periodos cortos, administrándose el fármaco antes o después de la comida para evitar molestias gástricas.

Efectos secundarios indeseables: Edema por retención de sodio, tendencia a inducir cuadros tóxicos por su acumulación, especialmente en gatos. Puede causar úlcera gástrica y duodenal, hemorragias severas, estasis biliar y degeneración tubular renal. Náuseas, vómitos y granulocitosis mortal.

Contraindicaciones: Problemas cardíacos, renales o de insuficiencia hepática. Anemia, trastornos de la coagulación, antecedentes de úlcera péptica o intestinal, enfermedad tiroidea, edema sistémico y estados osmóticos. La fenilbutazona desplaza de su unión a las proteínas, a otros agentes antiinflamatorios, anticoagulantes, hipoglucemiantes, penicilinas, sulfonamidos, y otros fármacos.

SUBGRUPO:

ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>FENILBUTAZONA</p> <p>FENILBUTAZONA Grogas</p> <p>Generalidades: (22)339 (R)297 (20)312, 313 Indicaciones: (22)340 (R)297 (4)10 (20)314 Efectos secundarios indeseables: (22)339 (8)297, 298 (4)10 (20) - 313, 314 Contraindicaciones: (22)339 (R)66, 80, 297 (20)313 Nombre genérico y presentación: (23)32 Dosis y vía de administración: (4)147 (20)314</p>	<p>Perros: 10 mg/kg c/12 horas oral reducir progresivamente la dosis</p> <p>Gatos: No recomendada</p>	<p>Antiinflamatorio analgésico util en:</p> <p>Torceduras Luxaciones Tendinitis Sinovitis Gota Artritis - traumática Osteoartritis Espondilitis anquilosante</p>	<p>1) Edema Intoxicación Úlcera gástrica y duodenal Hemorragias severas Estasis biliar Degeneración tubular renal Náuseas Vómitos Agranulocitosis mortal</p> <p>2) Cardionatías Nefropatías Insuficiencia hepática Anemia Transtornos de la coagulación Antecedentes de úlcera péptica o intestinal Edos. Asmáticos</p>

DIMETILSULFOXIDO

Generalidades: Antiinflamatorio, analgésico de propiedades bacteriostáticas y fungistáticas locales, se administra en forma tópica como parenteral. Aplicado tópicamente penetra la piel intacta sin alterar la integridad celular, modificando la permeabilidad de la membrana. Al aumentar la permeabilidad de la piel permite la penetración y absorción de compuestos que se pueden aplicar junto con el dimetilsulfóxido. El mecanismo de acción como agente antiinflamatorio parece ser multifacético y complejo. Es un eliminador del radical hidroxal y del oxígeno libre, reduciéndose a metabolito dimetilsulfuro y produciéndose los siguientes efectos: Estabilización de la membrana; incrementa en forma considerable los efectos de los corticoesteroides en las membranas lisosómicas. Bloquea la conducción del dolor en los fibras, posee un efecto térmico en los tejidos y también aumenta el flujo sanguíneo. Bloquea la polimerización de ácido hialurónico que se inicia por el radical hidroxal, debilitando al colágeno. Puede modular las respuestas inmunes locales.

Indicaciones: Alteraciones musculoesqueléticas agudas y crónicas; lesiones traumáticas, miositis, artritis reumatoide, osteoartritis, bursitis, tendinitis, etc. Traumatismos histiósicos y heridas por quemaduras. Edema postquirúrgico. Otitis externa. Situaciones oftálmicas localizadas.

Efectos secundarios indeseables: Facilita la absorción excesiva de agentes aplicados conjuntamente que pueden ser tóxicos. Incrementa los efectos de fármacos que afectan al corazón y al sistema nervioso central. Potencialmente teratogénico, puede causar eritema localizado o generalizado, irritación cutánea, cambio en el índice refractivo del cristalino con su uso prolongado, olor en el aliento y absorción percutánea en la persona que maneja el medicamento. Su uso intravenoso puede provocar hemólisis si la concentración es superior al 20% y diuresis (generalmente es beneficioso).

Contraindicaciones: El uso conjunto al de agentes irritantes o tóxicos, la aplicación en áreas contaminadas, su uso prolongado por más de 2 semanas. Animales gestantes.

SUBGRUPO: ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DIMETILSULFOXIDO</p> <p>SULFOXIDO DE DIMETILO</p> <p>Solución Fómada</p> <p>Generalidades: (4)149,150 (26)308,309 (17)38 Indicaciones: 4)150,138 (20)310 (26)309 (17)38 Efectos secundarios indeseables: (4)150 (26)309 (17)38 Contraindicaciones: (26)309 (17)38 Nombre genérico y presentación: (24)20 Dosis y uso de administración: (4)150</p>	<p>Perros: Aplicación tó- pica sobre el area afectado o según con- vengo c/8 a 12 horas</p> <p>Gatos: Igual</p>	<p>Antiinflama- torio y anal- gésico tópic en: Lesiones - traumáticas Miositis Artritis - reumatoide Osteoartri- tis Bursitis Tendinitis Traumatismos hísticos y he- ridos por au- maduras Edema rost- quirúrgico Otitis ex- terna</p> <p>Parenteral: Traumatismo - cerebral y de médula espi- nal</p>	<p>1) Facilita el -- transporte de con- taminantes o tóxi- cos a nivel sisté- mico Eritema locali- zado o generalizo- do Irritación cu- tánea Cambio en el - índice refractario del cristalino Olor en el - aliento Concentracio- nes superiores al 20% intravenosas provocan: Hemólisis Diuresis</p> <p>2) uso conjunto o agentes irritan- tes uso prolongado Aplicaciones en areas contamina- das</p>

SUPRESORES INMUNOLOGICOS

CORTICOESTEROIDES

Generalidades: Los esteroides adrenocorticales y análogos - sintéticos más frecuentemente usados son la prednisolona, betametasona, dexametasona y triancinolona. Se administran por la vía intravenosa en la forma de sales de succinato sódico y ésteres de fosfato. Por la vía intramuscular en la forma de acetatos, dipropionatos, hexacetónidos y sales solubles en agua y acetatos. Por la vía oral en formas no esterificadas o ésteres. La aplicación tópica en forma de voleratos, acetónidos, pivolatos y formas no esterificados. La absorción oral es buena, y rápida por las vías de administración intramuscular, intravenosa y subcutánea. En la aplicación intraarticular puede haber una absorción importante y en la tópicica puede producirse absorción especialmente en las áreas inflamadas. Se distribuye mucho a los tejidos, penetrando fácilmente, ligados a las proteínas plasmáticas, globulina y albúmina. Los corticoesteroides inhiben los estadios precoces y tardíos de los procesos inflamatorios al suprimir las respuestas histicas y los signos clínicos. Se describen característicos de que; Suprimen las funciones de los linfocitos T, inhiben las actividades macrófago-monocito, Disminuyen la liberación lisosómica de los neutrófilos, la quimiotaxis neutrófila resulta inhibida por dosis grandes. Inhibe la liberación de pirógenos endógenos, Disminuye la liberación de ácido araquidónico de los fosfolípidos de membrana y por ello deprime la síntesis de prostaglandinas y leucotrienes. Suprimen la producción de anticuerpos, Pueden llegar a modificar el metabolismo del complemento en algunos especies. Inhiben la cascada de cinina y la activación del plasminógeno. Suprimen las funciones fibroblásticas y la deposición de colágeno. Inducen vasoconstricción debido a la acción permisiva sobre las terminaciones adrenérgicas. Efectos netos: Como manifestaciones precoces de la inflamación, inhibe la formación de edema, depósito de fibrina, dilatación capilar, migración leucocítica y la actividad fagocítica. Mas tarde deprime la proliferación capilar y fibroblástica y el depósito de colágeno. La duración de la actuación es corta para la hidrocortisona (menos de 12 horas), media para la prednisolona (de 12 a 36 horas), y larga para los betametasona y dexametasona (mayor de 36 horas). La biotransformación es hepática por reacciones de reducción y conjugación a glucuronidos y sulfatos. La excreción es renal y biliar en forma conjugada y no conjugada.

Indicaciones: En el control de reacciones causadas por alteraciones musculoesqueléticas; traumatismo musculoesquelético, miositis, tendinitis, tendosinovitis, osteoartritis, osteítis y periostitis. Artritis inmunomediadas; artritis reumatoide, poliartritis idiopática, sinovitis plasma-linfocítica, otras formas de artritis erosiva y no erosiva. Alteraciones que afectan a otros sistemas orgánicos.

Efectos secundarios indeseables: Las dosis repetidas prolongadas o un tratamiento prolongado con corticoesteroides pueden producir un hipercorticismo iatrogénico. Pueden producirse alteraciones hidroelectrolíticas con retención de agua y sodio, pérdida de potasio y alcalosis hipocloremica. Hiperglucemia y glucosuria (diabetes esteroidea) y se puede desarrollar diabetes mellitus incipiente. El efecto catabólico de los corticoesteroides conduce a un balance negativo de nitrógeno y a un aumento en la síntesis de urea. Pueden aparecer deposiciones anómalas. Polidipsia con poliuria y polifagia. Osteoporosis como resultado de la pérdida de calcio y un aumento de la predisposición a las fracturas. Disminución del crecimiento lineal en los animales en desarrollo. Miopatía caracterizada por debilidad muscular. Pancreatitis aguda (rara). Se puede aumentar la susceptibilidad a la infección y las lesiones encapsuladas se pueden romper. Además puede alterarse la cicatrización normal de las heridas. Supresión de los mecanismos inmunológicos normales. Se ha descrito hipercoagulabilidad de la sangre. Cambios de carácter. Un aumento aparente en la sensación de bienestar puede ocultar un deterioro en el estado clínico. Los corticoesteroides se relacionan con la exacerbación de las crisis en pacientes epilépticos. Se ha descrito hepatopatía reversible en perros. Desarrollo de úlcera péptica. Inducción e inhibición de fármacos que metabolizan enzimas microsómicas que pueden alterar la respuesta a otros fármacos. Linfopenia, eosinofilia y neutrofilia. Los efectos nocivos después del uso local de corticoesteroides incluyen: Dermatitis por contacto, sinovitis inducida por los cristales salinos después de la administración intraarticular, en el ojo con su uso prolongado puede provocar aumento de la presión intraocular y finalmente glaucoma. Se han descrito cataratas subcapsulares posteriores. Teratogenicidad, aborto o parto prematuro. Los gatos son completamente resistentes a los efectos secundarios de los glucocorticoides, rara vez llegan a desarrollarlos, excepto la supresión del eje adeno-pituitario-hipotalámico y retraso en el crecimiento del pelo.

Contraindicaciones: Estado de gestación, vacunación simultánea, Úlcera corneal, hipocalcemia, en enfermedades infecciosas (a no ser que vayan acompañados de un antibiótico apropiado), terminación abrupta de una terapéutica con glucocorticoide, diabetes mellitus, enfermedades crónicas en que los alteraciones tisulares son irreversibles, opacidad corneal debida a hepatitis canino infeccioso, fases cardíacas y terminales de la nefritis, medicación prolongada, sarna demodéctico, amiloidosis, neoplasia de células cebadas, artritis crónica erosiva, insuficiencia hepática, pancreatitis aguda, falla renal, úlcera duodenal, enfermedades micóticas, en tuberculosis, tromboflebitis, osteoporosis, operaciones recientes del tubo digestivo. La aplicación tónica se evitará en infecciones de la piel por tuberculosis, hongos y virus.

SUBGRUPO: SUPRESORES INMUNOLOGICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>HIDROCORTISONA FREDNISONA PREDNISOLONA BETAMETASONA DEXAMETASONA</p> <p>SUCCINATO - SODICO DIFROPIONATO FOSFATO SODICO</p> <p>Fco. Ampulo inject. Grageas</p> <p>Generalidades: Indicaciones: Efectos secundarios indeseables: Nombre genérico y presentación: Dosis y uso de administración:</p>	<p>Perros y Gatos</p> <p>Hidrocortisona: 5 mg/kg c/12 - horas oral, intravenoso o intramuscular</p> <p>Prednisona: 0.5 mg/kg c/24 horas oral</p> <p>Prednisolona: 1 mg/kg c/24 horas oral o intramuscular</p> <p>Betametasona: 0.15 mg/kg uno solo vez intro muscular (no en gatos)</p> <p>Dexametasona: 0.25 mg/kg una vez intraveno- so o intramus- cular</p> <p>(8)376, 377, 393, 394 (4)138, 139, 140, 507 (16)495 (8)380, 381, 382, 383, 384 (4)140, 141, 606 (16)496, - 497, 498 s: (8)389, 390, 391, 392 (4)142, 143 (23)15 (24)20, 22, 26 (8)410 (4)144, 600, 691, 694, 697</p>	<p>Control de los reaccio- nes causados por: Inflamación Reacciones - de sensibili- dad Shock Alteraciones musculo esque- léticas: Traumatismos Miositis Tendinitis Osteoortri- tis Osteitis Artritis</p>	<p>1) Alteraciones - hidroeléctrolíti- cos Vómitos Folidipsia Poliuria Polifagia Fracturas Disminución del crecimiento Debilidad muscu- lar Alteración de - la cicatrización Supresión de - los mecanismos in- munológicos Susceptibilidad o infecciones</p> <p>2) Gestación Vacunación Ulcera corneal Diabetes Alteraciones ti- sulares irreversi- bles Hepatopatías Nefropatías Tuberculosis Sarna demodécti- ca Ulceras en el - tracto digestivo</p>

ENZIMATICOS/ANTIINFLAMATORIOS

ESTREPTOCINASA-ESTREPTODORNASA

Generalidades. Productos enzimáticos obtenidos del estreptococo. Se administra por vía oral. La estreptocinasa actúa provocando la transformación del pasminógeno del suero en plasmina, enzima proteolítica activa que digiere a la fibrina y a otras proteínas presentes en las zonas inflamadas y en los coágulos, lisándolos y al mismo tiempo disminuye el edema y la inflamación. La estrep todornasa actúa disminuyendo la viscosidad del pus y exudados mediante la despolimerización del DNA que se encuentra dando la consistencia purulenta, fluidificándolo y posibilitando su drenaje o aspiración. Sus efectos se manifiestan de 12 a 24 horas.

Indicaciones: En el tratamiento de los traumatismos de los tejidos blandos (accidentales o quirúrgicos), en estados inflamatorios postraumáticos, como adyuvante en procesos inflamatorios por infecciones o por abscesos piógenos, así como adyuvante en procesos inflamatorios postquirúrgicos. Su uso en procesos inflamatorios infecciosos y por abscesos debe asociarse con un antibiótico apropiado. Alivio del edema de los procesos inflamatorios, acelera la reabsorción de la sangre extravasada y de los exudados, consecuentemente del dolor. Utilizado en el tratamiento de la trombosis de las venas profundas y de la embolia pulmonar mismo en tratamiento con administración intravenosa.

Efectos secundarios indeseables: Náuseas, vómitos, gastritis, hematuria, reacciones de hipersensibilidad, septicemia o bacteremia debida a la liberación de microorganismos encapsulados, interrupción de los mecanismos hemostáticos, provocan sangrado grave en pacientes predispuestos, puede producirse antiestreptocinasa y antiestreptodornasa que evitan la acción de estas enzimas a dosis convencionales.

Contraindicaciones: Puerperio, recién operados, shock cardiogénico, hipertensión grave, enfermedades de la sangre; trombocitopenia, plasminógenos o fibrinógenos reducidos, hemorragias. Insuficiencia cardiaca congestiva, pancreatitis aguda, hipersensibilidad al medicamento.

SUBGRUPO: ENZIMATICOS/ANTIINFLAMATORIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ESTREPTOCINASA ESTREPTODORNASA</p> <p>ESTREPTOCINASA ESTREPTODORNASA</p> <p>Tabletas</p>	<p>Perros: 1/2 tableta dosis total 2 a 4 veces al día (no establecida oficialmente)</p> <p>Gatos: No estableci do</p>	<p>Enzima útil en la elimina ción de exu dado fibrino so o purulento en: Traumatismos de tejidos - blandos (acci dentales o - quirúrgicos) Inflamacio nes: Postrau máticas Absesos pió genos post quirúrgicos Su uso aso ciado al de los antibió ticos en pro cesos infec ciosos Trombosis Embolias</p>	<p>1) Náuseas Vómitos Gastritis Hematuria Hipersensibili dad Septisemia - o bacteremia Interrupción de los mecanis mos hemostáticos Sangrado grave Producción de antienzimas</p> <p>2) Puerperio Recién operados Shock cordioqé nico Hipertensión Discracias san guíneas Hemorragias Insuficiencia cardiaca conges tiva Pancreatitis - aguda Hipersensibili dad</p>
<p>Generalidades: (9)823 (17)178 (12)140, 188 Indicaciones: (4)137 (9)823 (17)178 (12)188 Efectos secundarios indeseables: (9)823 (17)178 (12)140 Contraindicaciones: (9)823 (17)178 Nombre genérico y presentación: (23)32 Dosis y vía de administración: (23)32 no establecida oficialmente</p>			

QUIMIOTERAPIA ANTISEPTICA

YATREN-CASEINA

Generalidades: Quimioterapia antiséptica, asociación de compuesto yódico orgánico con caseína (fosfoproteína). Se administra por vía subcutánea o intramuscular. La aplicación parentérica de sustancias proteínicas ejerce un efecto de leucocitosis aumentando los leucocitos circulantes, en presencia de enfermedades infecciosas se modifica la fórmula leucocitaria reduciéndose los eosinófilos y aumentándose los monocitos que favorecen la fagocitosis, se produce un aumento de las globulinas plasmáticas, especialmente de las gammaglobulinas. Se incrementa la diuresis y las secreciones, especialmente la secreción bronquial, produce un moderado descenso de la presión arterial, relacionado con disminución de la viscosidad de la sangre, disminución de la conductividad eléctrica y en los vasos periféricos con una dilatación y aumento de la permeabilidad. Estas diferentes acciones concomitantes serían atribuibles a un lento proceso de estimulación general que el yodo ejerce en el metabolismo con modificaciones generales como; enflaquecimiento, destoxicación, influencias antiarterioescleróticas, activación de la restauración de lesiones histológicas especialmente a nivel de focos inflamatorios crónicos.

Indicaciones: Afecciones del aparato locomotor; artritis, sinovitis, bursitis, higromas. Afecciones inflamatorias subagudas o crónicas de forma hipertrófica; Dermatitis nodulares, granulomas inespecíficos, mastitis nodulares quísticas en asociación con la terapéutica antibiótica.

Efectos secundarios indeseables: Ascenso de la temperatura, abatimiento e inapetencia, adelgazamiento, posibles reacciones de hipersensibilidad, Autointoxicación y reacción local.

Contraindicaciones: Altas dosis. La resolución violenta del foco infeccioso. Intervalos de aplicación subsecuente.

A N T I B I O T I C O S

CEFALEXINA

Generalidades: Cefalosporino sintético, bactericida de amplio espectro contra susceptibles. Se administra por uso oral y es rápidamente absorbida solo o con los alimentos, se distribuye bien por el organismo alcanzando concentraciones altas en líquido sinovial, fluidos pericárdicos, interior del ojo, bilis cuando la vesícula biliar funciona normalmente y cruza la barrera placentaria fácilmente. Se une a las proteínas plasmáticas obteniéndose niveles sanguíneos elevados. Su penetración o líquido cefalorraquídeo es insignificante y las concentraciones en orina son bactericidas para gérmenes susceptibles. Actúa inhibiendo la síntesis de la pared bacteriana al fijarse a la transpeptidasa bacteriana e inactivándola. Esto impide el cierre por la transpeptidasa de los puentes glicina, por lo que se intermite la síntesis de la pared bacteriana. Sin la protección de la pared, la enorme presión osmótica interna del protoplasma lleva a la lisis osmótica y a la muerte de la bacteria. Al igual que los penicilinos, se excreta sin alteración metabólica por secreción tubular activa y por filtración glomerular. El probenecid compete con los sistemas enzimáticos de transporte y prolonga la actividad antibiótica del medicamento. La excreción por el riñón suele ser rápida en pacientes con función renal normal. La excreción disminuye considerablemente en animales con la función renal alterada por insuficiencia renal o urémicos. La cantidad excretada en la orina varía entre un 70 y el 90% de la dosis administrada.

Indicaciones: Su empleo requiere cultivos y pruebas de sensibilidad confiables. En general suelen ser susceptibles; E. Coli, Klebsiella y Proteus mirabilis de los gramnegativos. Los estafilococos y estreptococos de los grampositivos. Es útil en infecciones osteoarticulares y de los tejidos blandos; osteomielitis, artritis séptica, septicemia, heridas infectadas y absesos. En infecciones genitales y urinarias, infecciones de las vías respiratorias, infecciones de la piel, ojo y oído.

Efectos secundarios indeseables: Puede presentarse diarrea grave que amerite la suspensión del tratamiento. Náuseas, vómitos, dolor abdominal y anorexia como reacciones ocasionales. Manifestaciones de hipersensibilidad; vulvovaginitis, prurito anal, urticaria y edema angioneurótico. Riesgo de superinfecciones o posibilidad de sensibilidad cruzada con las penicilinas. Riesgo de daño renal o ser administrada con bastante cuidado en animales con enfermedad renal.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad al antibiótico, sensibilidad cruzada con los penicilinos, dosificaciones altas en daño renal. Incompatible con aminoglucósidos.

VITAMINAS

VITAMINA D

Generalidades: Los vitaminos D son esteroles formados a partir de precusores (provitaminos) derivados de fuentes vegetales (ergosterol) y animales (7-desidrocolesterol) que son convertidos en ergocalciferol o vitamina D₂ y colecalfiferol ó vitamina D₃, respectivamente por la radiación ultravioleta en la piel. El colecalfiferol es la forma principal de almacenamiento de la vitamina D. El ergocalciferol y el colecalfiferol son convertidos en derivados hidroxilados en el hígado y se unen a los proteínas del riñón para su conversión a la forma activa por la hormona paratiroidea al ser liberada debido a una baja de calcio en el suero o directamente por el riñón por una cifra baja de fosfato. La vitamina D en su forma activa actúa incrementando la absorción intestinal de calcio y fósforo ingeridos, mobiliza el calcio del hueso, corrigiendo el estímulo original. Cuando hay deficiencia de calcio en el plasma, la hormona paratiroidea que es secretada provoca una pérdida de fosfato en la orina, permitiendo que haya modulación individual de los cifros calcio y fósforo. Menos del 3% de una dosis bucal o intravenosa se recuperan en la orina durante 48 a 72 horas, ya que la mayor parte se encuentra en forma de conjugados inactivos almacenados.

Indicaciones: La combinación balanceada de vitamina A, D y otros componentes se utiliza en la profilaxis y tratamiento del raquitismo nutricional en animales pequeños y osteomalacia en los adultos, en estados en que la absorción del calcio y fósforo es inadecuada; obstrucción biliar, diarrea, es-teotorrea, etc. En hipoparatiroidismo nutricional la administración de vitamina D debe ser en combinación con calcio.

Efectos secundarios indeseables: Hiperuitaminosis D, hipercalcemia, adelgazamiento, mineralización metastásica de los tejidos; riñón, estómago, vasos sanguíneos. Litiasis renal y potencialmente la muerte. La intoxicación por vitamina D se acompaña de debilidad, dolor de cabeza, dolor en huesos, conjuntivitis cálcica, proteinuria, calcificación ectópica, arritmias cardiacas, deterioro de la función renal que disminuye rápidamente cuando el medicamento se suspende.

Contraindicaciones: Hipercalcemia

SUBGRUPO: VITAMINAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOISIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>VITAMINA D</p> <p>VITAMINA D en combinaciones con otros vitaminas</p> <p>Jorabe</p>	<p>Perros: 70 a 175 U.I. una vez por día oral durante 7 días</p> <p>Gatos: 70 U.I. una vez por día oral por 7 días</p>	<p>En combinación con la vitamina A, E y otros componentes en:</p> <p>Estados en que la absorción del calcio y fósforo es inadecuado.</p> <p>Raquitismo Osteomalacia Hipotiroidismo nutricional en combinación con el calcio</p>	<p>1) Hipervitaminosis D Hipercalcemia Adelgazamiento Mineralización metastásica de los tejidos Litiasis renal Fuerte potencial</p> <p>2) Hipercalcemia</p>
<p>Generalidades: (22)117, 876, 877 (17)367, 369 Indicaciones: (22)117, 877 (4)39 (17)369 Efectos secundarios indeseables: (22)117, 877 (4)353 (17)369 Contraindicaciones: (22)117, 877 (4)363 Nombre genérico y presentación: (23)43 Dosis y vía de administración: (4)699,4</p>			

VITAMINA E

Generalidades: Los tocoferoles constituyen un grupo de compuestos activos; el alfa tocoferol es la forma más común y activa encontrada en la naturaleza. Es un compuesto liposoluble. Se administra por vía oral o intramuscular en forma de acetato estable que es convertido dentro del cuerpo en alcohol libre que es la forma activa de la vitamina. Su acción predominante consiste en la regulación de los procesos oxidativos del cuerpo; acción protectora antioxidante sobre los ácidos grasos no saturados. Se emplea para estabilizar la vitamina A y evitar que sea oxidada. El cuerpo animal tiene capacidad de almacenar grandes cantidades de vitamina E, produciendo depósitos en muchos tejidos corporales incluyendo los tejidos adiposos, músculos e hígado. La excreción se efectúa principalmente por las heces y parte en la orina.

Indicaciones: Distrofia muscular, fertilidad disminuida, problemas metabólicos: esteatorrea, onemias, deficiencias de otras vitaminas, variaciones en la concentración de carbohidratos y minerales en la dieta, gastroenteritis, etc. Estados de hemólisis. El tocoferol parece potencializar los mecanismos inmunes.

Efectos secundarios indeseables: Desconocidos hasta la fecha.

Contraindicaciones: Se desconocen.

M I N E R A L E S

CALCIO

Generalidades: Sal orgánica en forma de gluconato o cloruro cálcico. Se administra por vía oral o intravenoso; Las sales solubles se absorben totalmente pasando rápidamente a la circulación. Cuando se administra gluconato de calcio por vía oral, la calcemia alcanza el máximo a las 4 horas y se normaliza a las 12 horas. Por la vía intravenosa el pico es inmediato y se normaliza de 1 a 2 horas. El calcio en la sangre está en equilibrio con los iones bicarbonato, fosfato, hidrógeno y debe enfatizarse que la forma farmacológicamente activa es la ionizada. El calcio se distribuye en un 99% en el hueso y el resto en el líquido extracelular de los músculos y la piel. El balance cálcico depende del juego mutuo entre hormona paratiroidea, calciferol (vitamina D) y calcitonina. La absorción de Ca se realiza en la parte alta del tubo digestivo y está influenciada por la vitamina D. La hormona paratiroidea moviliza calcio de los huesos aumentando la cantidad de calcio plasmático y la proporción del iónico, comparado con el unido a las proteínas; también favorece la excreción del catión. La calcitonina tiene una acción opuesta a esta hormona; inhibiendo la reabsorción tubular proximal. La hormona paratiroidea estimula la recaptación de calcio por el riñón. De un 50 a un 60% del calcio sérico está unido a proteínas, principalmente albúmina. La porción fisiológicamente activa está ionizada y no ligada a proteínas. El calcio garantiza la integridad funcional tanto del tejido nervioso como del muscular, regulando la permeabilidad de la membrana celular para el sodio y el potasio. También es necesario para la contracción muscular, coagulación sanguínea y permeabilidad capilar. El calcio es excretado en el tracto gastrointestinal, saliva y por los riñones. Del calcio ingerido un 70% se encuentra en materias fecales que corresponde al calcio no absorbido y al excretado por la mucosa intestinal, el 30% del calcio ingerido y absorbido se excreta en orina como fosfato.

Indicaciones: Tetania por hipocalcemia generada por deficiencia paratiroidea, raquitismo, enfermedad renal crónica, uremia. En hipocalcemia causada por pancreatitis aguda, hiperfosfotemia o durante la transfusión de grandes volúmenes de sangre citratado. Es muy frecuente encontrarlo clínicamente en la eclampsia o tétanos puerperal. La hipocalcemia puede encontrarse durante periodos de crecimiento rápido, en la convalecencia, en gestación y lactancia. El tratamiento es útil en osteopatías; osteoporosis, osteomieloma, raquitismo. En la intoxicación por plomo, arsenicales, tetracloruro de carbono, hiperkalemia, hiperfosfotemia.

Efectos secundarios indeseables: Hipercalcemia, depresión del sistema nervioso central, disminución de los reflejos, de la excitabilidad muscular, trastornos gastrointestinales: anorexia, vómitos, estreñimiento. Poliuria/polidipsia, deshidratación y debilidad muscular. Puede causar estimulación vagal que conduce a bradicardia extrema o paro cardíaco. Metástasis osteolíticas de neoplasias malignas. Mineralización renal en pacientes con hiperfosfotemia. Intoxicación con digitálicos.

Contraindicaciones: Hiperparatiroidismo, sobredosis de vitamina D, en tumores calcificantes, metástasis óseas, insuficiencia renal grave, hipercalciuria, cálculos urinarios, hipercalcemia. Las sales de calcio no se deben añadir a líquidos que contengan bicarbonato, fosfato o sangre citratada a causa de los interferencias. Contraindicada con cefalotina, clorfenidamina, nitrofurantoina, tetraciclinas, sulfato de magnesio, -- estreptomicina, digitálicos.

FOSFORO

Generalidades: El fósforo se halla presente como fosfato inorgánico en el hueso y los dientes y en el líquido extracelular. El fosfato orgánico está ampliamente distribuido dentro de las células en combinación con las proteínas lípidos y carbohidratos. Los compuestos de fosfato están involucrados en la transferencia de energía y en la mayor parte de los procesos metabólicos. En el eritrocito, el 2,3-difosfoglicerato y el ATP están asociados con el transporte de oxígeno. En la homeostasis acidobásica, el fosfato sirve como el principal amortiguador urinario constituyendo la mayor parte de la acidez titulable. El metabolismo se encuentra bajo la influencia de la hormona paratiroides, de la calcitonina, el metabolismo del calcio, la ingestión de sodio, los glucocorticoides y hormona del crecimiento. Consultar calcio y vitamina D citados en este subgrupo.

Indicaciones: Deficiencia de vitamina D, osteomalacia, hiperparatiroidismo, hipercalcemia, hipomagnesemia, alcalosis respiratoria, recuperación de la emaciación, recuperación de quemaduras graves, anemia hemolítica.

Efectos secundarios indeseables: Administrado en grandes cantidades puede producir hiperfosfatemia, hipocalcemia y tetania.

Contraindicaciones: Hipoparatiroidismo, insuficiencia renal, daño a los tejidos con necrosis, hipercalcemia. Consultar en este subgrupo vitaminas y otros minerales que se emplean en el grupo del Sist. Musculoquelético.

SISTEMA URINARIO:

ANTISEPTICOS URINARIOS

ANTIBIOTICOS

ANTIMICROBIANOS

DIURETICOS

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

ANTISEPTICOS URINARIOS

METENAMINA

Generalidades: Antiséptico urinario que puede ser bactericida o bacteriostático. Se administra por vía oral absorbiéndose de un 10 a un 30% de la dosis, hidrolizándose en formaldehído por el jugo gástrico, por lo que es recomendable la protección con capa entérica. Se distribuye ampliamente en los líquidos corporales. Debido a su escasa descomposición en sangre no existe toxicidad sistémica por liberación de formaldehído. La actividad de la metenamina requiere de un pH ácido menor de 6.0 en la orina, para lo cual se pueden dar agentes acidificantes; ácido mandélico, hipúrico, ascórbico, fosfato diácido de sodio y la metionina. Cuando su pH es inferior a 5.5 la actividad antibacteriana se debe a que la metenamina se descompone en agua generando formaldehído y casi todas las bacterias son sensibles al formaldehído, el cual actúa desnaturando proteínas. La excreción es por la orina.

Indicaciones: Coadyuvante en el tratamiento, control y prevención de las infecciones del tracto urinario de los perros. En infecciones recurrentes o resistentes a los antibióticos.

Efectos secundarios indeseables: Irritación gástrica, a altas dosis puede ocasionar inflamación de las vías urinarias y con una terapéutica prolongada puede encontrarse hematuria y albuminuria.

Contraindicaciones: Insuficiencia renal, así como en la insuficiencia hepática debido al amoníaco producido. Hipersensibilidad y deshidratación. En la infección con bacterias patógenas productoras de ureasa (*Proteus* y estafilococo). El empleo simultáneo con sulfonamidas forma precipitados insolubles en la orina (cristaluria).

SUBGRUPO:

ANTISEPTICOS URINARIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>METENAMINA</p> <p>MANDELATO DE METENAMINA</p> <p>HIPURATO DE METENAMINA</p> <p>Grogas</p>	<p>Perros: 10 mg/kg c/6 horas oral</p> <p>Gatos: No establecida</p>	<p>Antiséptico urinario bactericida o bacteriostático;</p> <p>Coadyuvante en el tratamiento, control y prevención de infecciones del tracto urinario.</p> <p>Infecciones recurrentes o resistentes a los antibióticos</p>	<p>1) Irritación <u>o</u>sátrica Inflamación de vías urinarias Hematuria Albuminuria</p> <p>2) Insuficiencia renal o hepática Hipersensibilidad Deshidratación Bacterios productores de ureasa Sulfonamidas</p>
<p>Generalidades: (8)172</p> <p>Indicaciones: (14)-II 1142 (22)555 (26)62</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)555 (4)684 (26)62</p> <p>Contraindicaciones: (22)555 (26)62 (8)172</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)36</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)695 (14)-I 1308 (15)543</p>	<p>(17)575,576 (14)-II 1141,1142</p>	<p>(22)555 (26)40,62</p>	

ANTIBIOTICOS

PENICILINA G

Indicaciones: La penicilina G tiene valor en el tratamiento de la cistitis y la pielonefritis infecciosas causados por *Staphylococcus spp.*, *Streptococcus spp.*, *Proteus mirabilis* cuando el pH es de 6 a 6.5 para su óptima actividad. Tiene la particularidad de ser eliminada rápidamente del cuerpo por excreción urinaria. Presenta respuesta buena cuando son infecciones por grampositivos. Cuando la respuesta es escasa o nula, las infecciones del tracto urinario son causados por bacterias -- gramnegativas o por infección mixta, debiéndose seleccionar otro agente antimicrobiano o para su combinación el cual sean susceptibles. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

AMPICILINA

Indicaciones: Particularmente adecuada para las infecciones del tracto urinario tanto grampositivos como gramnegativos; -- *Estafilococcus*, *estreptococos*, *Proteus mirabilis*, *E. coli*, *salmonella*, *Shigella* (no productores de penicilinas). Su actividad antimicrobiana óptima es más efectiva en un pH entre 5.5 a 6.5 favoreciendo a los altos niveles de ampicilina que se concentran en la orina. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

CLORAMFENICOL

Indicaciones: Eficaz en la nefritis y cistitis causados por -- *Escherichia coli*, microorganismos *Proteus*, *Pseudomonas aeruginosa*, *Salmonella*, *estreptococos* y *estafilococcus* susceptibles. El pH de la orina no influye significativamente en la actividad óptima del cloramfenicol. Entre el 5 y el 10% de una dosis se excreta de forma activa, generalmente esto es suficiente para infecciones del tracto urinario causados por organismos susceptibles. El riñón es uno de los órganos que concentra niveles más altos del antibiótico. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

CEFALEXINA

Indicaciones: Se utiliza en infecciones del tracto urinario -- como medicamento de segundo línea para tratar infecciones específicas susceptibles a partir de cultivos apropiados y pruebas de sensibilidad, ya que los alternativos pueden ser más baratos y igual de efectivos. Es efectiva contra cocos grampositivos comunes y contra gramnegativos susceptibles; *E. coli*, *Klebsiella*, *Proteus mirabilis*. La cantidad excretada por la orina varía entre el 70 y el 90% de la dosis administrada y las concentraciones urinarias son bactericidas para los gérmenes susceptibles. La excreción desciende notablemente en la insuficiencia renal y en los enfermos urémicos la vida media puede prolongarse hasta 20 horas. El pH de la orina no influye en su actividad óptima. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. musculoesquelético.

ANTIMICROBIANOS

SULFADIAZINA-TRIMETOPRIM

Indicaciones: Util en infecciones urinarias por gérmenes susceptibles; estreptococos, estafilococos, *E. coli*, *Proteus*, *Klebsiella*, ofreciendo una buena oportunidad de éxito terapéutico con la combinación sulfadiazina-trimetoprim con actividad bactericida. La excreción urinaria es dependiente del pH. La administración de alcalinos acelera la depuración renal sin disminuir la reabsorción tubular. Con orina ácida existe el riesgo de precipitación y cristoluria, que se evita con la alcalinización de la orina. Consultar subgrupo de antimicrobianos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Digestivo.

NITROFURANTOINA

Generalidades: Antiséptico urinario y antimicrobiano del grupo de los nitrofuranos, bacteriostático de amplio espectro que se administra por vía oral, absorbiéndose bien en el tracto intestinal e incrementándose su biodisponibilidad cuando se da con comida. Se distribuye por todo el organismo pero en concentraciones muy bajas. El efecto antimicrobiano es marcadamente pH dependiente; acidifica la orina cuando se administra en infecciones del tracto urinario. Es más activo cuando la orina es ácida y su actividad desaparece cuando el pH se eleva o más de 8. Su efecto bacteriostático es debido al bloqueo de la descarboxilación oxidativa del piruvato a acetyl-CoA. Una parte de la nitrofurantoina (60%) se une a los proteínas plasmáticas y alrededor del 40 al 50% se concentra en forma activa en la orina, implicando filtración glomerular, secreción tubular y reabsorción tubular. La acidificación urinaria promueve la reabsorción tubular que disminuye la concentración en orina pero quedan todavía, suficientemente altas y se permite la difusión de la nitrofurantoina a través de la membrana de la célula bacteriana. Aparece biotransformación, pero poco definida. La excreción es renal, eliminada en la orina sin cambios y el resto es catabolizado por el organismo.

Indicaciones: Amplio espectro bacteriostático contra grampositivos, gramnegativos y algunos protozoos. En infecciones del tracto urinario ocasionadas por; *Klebsiella*, *Enterobacter*, *Serratia*, *Proteus*, *S. pyogenes*, *S. Faecalis* y *E. Coli* susceptibles. Utilizada también en la prevención de infecciones recurrentes o refractarias a los antibióticos más comunes.

Efectos secundarios indeseables: Vómitos, diarrea, hemorragia gastrointestinal, reacciones de hipersensibilidad.

Contraindicaciones: Disfunción renal preexistente, complicaciones pulmonares y hepatitis.

SUBGRUPO: ANTIMICROBIANOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>NITROFURANTOINA</p> <p>NITROFURANTOINA</p> <p>Suspensión</p> <p>Tabletos</p>	<p>Perros:</p> <p>Dosis convencional: 4 mg/kg c/8 h oral</p> <p>Dosis profiláctica: 3 a 4 mg/kg c/24 horas oral</p> <p>Gatos: 3 o 4 mg/kg c/8 horas - oral</p>	<p>Bacteriostático de amplio espectro contra susceptibles en;</p> <p>Infecciones del tracto urinario</p> <p>Prevención de infecciones recurrentes o refractarias a antibióticos comunes</p>	<p>1) Vómitos</p> <p>Diarreas</p> <p>Hemorragio gastrointestinal</p> <p>Reacciones de hipersensibilidad</p> <p>2) Disfunción renal preexistente</p> <p>Complicaciones pulmonares y hepáticos</p> <p>Toxicidad:</p> <p>Polineuritis</p> <p>Infiltrados pulmonares</p> <p>Transtornos gastrointestinales</p> <p>Anemia hemolítica</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Contraindicaciones:</p> <p>Nombre genérico y presentación:</p> <p>Dosis y vía de administración:</p>	<p>(4)70 (22)615 (16)416 (8)139</p> <p>(4)70,374 (22)615 (17)140,139</p> <p>(4)70,71,684 (22)615</p> <p>(23)38</p> <p>(4)374,696 (14)</p>	<p>(14)-II 1141</p> <p>(22)615 (16)416 (8)140</p> <p>(14) I y II 26,1309</p>	

DIURETICOS

MANITOL

Generalidades: Diurético osmótico que se administra por vía intravenosa quedando confinado en el espacio extracelular, produciéndose diuresis en uno o dos horas y disminuyendo la presión intracraneal o intraocular en 30 minutos. Su acción depende de la concentración de partículas osmóticamente activas en el interior de los túbulos renales. Disminuye la reabsorción de sodio y aunque aumenta el índice de excreción de solutos como cloro y potasio, en general, lo hace sólo a altas dosis. Se le considera diurético osmótico debido a que se filtra libremente por el glomérulo, se reabsorbe muy poco por túbulo renal y es farmacológicamente inerte. El manitol se filtra en el glomérulo aún en condiciones donde la hemodinamia está afectada (shock hipovolémico), característica que lo hace valioso en situaciones en que se requiere conservar el volumen de orina para evitar la insuficiencia renal. Solo una pequeña cantidad se metaboliza y se reabsorbe solo en cantidades mínimas y se excreta un 80% por el riñón a las 3 hs de su administración.

Indicaciones: En la profilaxis de la insuficiencia renal aguda en estados como intoxicación por sustancias altamente nefrotóxicas, en bloqueo renal durante procedimientos quirúrgicos, en la falla renal anúrica como intento para inducir el flujo urinario, en la falla renal poliúrica en perro y gato. En el tratamiento del edema cerebral y del aumento de la presión intracraneal causados por lesión o traumatismo de la cabeza, para reducir la presión intraocular del glaucoma agudo congestivo. Para promover la excreción renal de las sustancias tóxicas y en crisis urémicas después de la rehidratación.

Efectos secundarios indeseables: Edema y tromboflebitis cuando existe extravasación del medicamento. Puede llegar a provocar; boca seca, sed, dolor de cabeza, visión borrosa, náuseas, vómito, rinitis, diarrea, diuresis excesiva, desequilibrio electrolítico, acidosis, fiebre, hipotensión, deshidratación, taquicardia y dolor de tórax. Estos efectos son raros observarlos. Si la producción de orina no aumenta, la dosis no debe repetirse por el riesgo de provocar un síndrome hiperosmolar, insuficiencia cardíaca congestiva y edema pulmonar.

Contraindicaciones: Está contraindicado cuando se presente anuria, edema pulmonar grave, insuficiencia cardíaca congestiva, hemorragia intracraneal, deshidratación intensa, enfermedad renal grave; así como en animales muy jóvenes. Precaución en la disfunción hepática o renal y disminución de sodio. Interactúa con el EDTA y con la kanamicina produce sordera.

SUBGRUPO: DIURETICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p align="center">MANITOL</p> <p align="center">MANITOL Sol, al 10 y 20%</p> <p>Generalidades: (22)512 (8)506 Indicaciones: (22)512 (8)507 (4)36,347,577 (26)220 (18)73,226 Efectos secundarios indeseables: (22)512 (8)507 Nombre genérico y presentación: (23)36 Dosis y vía de administración: (4)347 (15)543 (14)1308 (18)73</p>	<p>Perros: 0.25 o 0.5 - mg/kg intravenosa durante 5 a 10 minutos y repetir de 6 a 12 horas</p> <p>0.11 a 2 g/kg intravenosa c/6 horas</p> <p>Gatos: igual</p>	<p>Profiláctico en: Insuficiencia renal Bloqueo renal Fallo renal poliúrica causada por; Intoxicación Procedimientos quirúrgicos Promover la diuresis en: Edema cerebral Aumento de la presión intracraneana Glaucoma congestivo agudo Crisis urémica Intoxicaciones</p>	<p>1) Edema y tromboflebitis a la extravasación Manifestaciones gastrointestinales Sed Diuresis excesiva Desequilibrio de electrolitos Acidosis Deshidratación Tanicordia Rinitis Hipotensión</p> <p>2) Anuria Edema pulmonar grave Insuficiencia cardiaca congestiva Hemorragia intracraneal Deshidratación intenso Enfermedad renal grave Animales muy jóvenes Disfunción hepática o renal grave Disminución del sodio Medicamentos incompatibles</p>

GLUCOSA

Generalidades: Diurético osmótico que se administra por vía intravenosa entrando a las células para ser metabolizada y pasar libremente el filtro glomerular, los túbulos renales tienen una capacidad limitada para la reabsorción de la glucosa, cuando se presenta en el riñón una excesiva reabsorción tubular de glucosa, la glucosa que permanece en los túbulos evita la reabsorción de agua y se produce una diuresis continua. -- Cuando el paciente está en crisis urémica con estado catabólico, se prefiere la glucosa como diurético, ya que se puede metabolizar en energía y proporcionar algunas calorías. Si la dextrosa no produce diuresis, se utiliza la furosemida duplicándose la dosis y deteniéndose la administración de fluidos parenterales.

Indicaciones: Para la profilaxis del bloqueo renal durante procedimientos quirúrgicos y después de una conocida exposición a agentes nefrotóxicos. En la folla renal anúrico en los intentos para inducir el flujo urinario. En el tratamiento de la falla renal poliúrica y en pacientes con crisis urémicas.

Efectos secundarios indeseables: Si la administración de la solución hipertónica de dextrosa no induce la adecuada diuresis, puede producirse hiperhidratación e hiperosmolalidad y pueden presentarse asociados a edema pulmonar. Debe realizarse una valoración de la terapia diurética para garantizar la seguridad al continuar la técnica; analizar la presencia de glucosa en la orina y asegurarse de que se ha administrado lo suficiente que exceda el umbral renal y no exista anuria. Una pérdida de peso indica déficit de fluido y debe administrarse Ringer lactosado en cantidad suficiente para rectificar el déficit.

Contraindicaciones: Coma diabético, insuficiencia renal grave, hemorragia intracraneana o intrarraquídea. Se debe evitar la extravasación y la aplicación rápida. Precaución en pacientes que están recibiendo corticoesteroides. No deben administrarse conjuntamente la Kanamicina, warfarina, vitamina B12, digoxina, meperidina.

SUBGRUPO: DIURETICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>GLUCOSA</p> <p>GLUCOSA AL 20 y 50%</p>	<p>Perros:</p> <p>Al 20% 25 a 65 ml/kg en proporción de 2 ml - - por minuto - durante 10 a 15 minutos Reducir a 1 ml por minuto o el resto de la infusión - administrarla de 4 a 6 hrs.</p> <p>Gotos: Icvol</p>	<p>Diurético - osmótico en la profilaxis de: Bloqueo renal Falla renal onúrica Falla renal poliúrica Crisis urémicas Hiperpotosemia</p>	<p>1) Puede no producirse la diuresis: Hiperhidratación Hiperosmoralidad Edema pulmonar Que no exceda umbral renal Diuresis excesiva: Deshidratación glucosuria hiperglicemia</p> <p>2) Como diabético Insuficiencia renal grave Hemorragia intracraneal o intrarraquidea Extravasación o aplicación demasiado rápida Medicamentos - que interaccionen</p>
<p>Generalidades: (22)392 (14)-II 1070, 1072</p> <p>Indicaciones: (14)-II 1070, 1071, 1072 (18)225, 226</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)393 (4)349, 350 (18)225</p> <p>Contraindicaciones: (22)392</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)34, 899</p> <p>Dosis y uso de administración: (14)-II 1072 (4)349</p>			

FUROSEMIDA

Generalidades: Diurético que se administra por vía oral y se absorbe fácilmente ligándose posteriormente a las proteínas plasmáticas fuertemente. La respuesta diurética se presenta 1-2 hs. después de su administración. Actúa principalmente inhibiendo la reabsorción de cloruro de sodio en la rama ascendente del asa de Henle, aumenta la excreción de potasio, magnesio y calcio. Aumenta el riego sanguíneo de la médula adrenal y estimula la liberación de renina. La duración de su efecto es de 6 horas después de la administración oral. Se produce una intensa diuresis de agua, interfiriendo con la habilidad de concentración del riñón. La diuresis persiste en respuesta a esta droga, aún ante la deshidratación y pudiendo causar grave desequilibrio de electrolitos. Se metaboliza por desdoblamiento de la cadena lateral y se le ha encontrado también un conjugado glucorónico. Su rápida excreción no permite acumulación aún con administración repetida. Su excreción es por secreción tubular proximal, así como también puede excretarse por los heces.

Indicaciones: En el tratamiento del edema de origen cardíaco, hepático o renal. Util en el edema agudo de pulmón, en la insuficiencia renal aguda, hipercoleltemia, hiperkalemia, crisis urémica, sobrehidratación, oligonuria y edema cerebral.

Efectos secundarios indeseables: Agotamiento de electrólitos (particularmente hipokalemia a veces hipocalcemia), deshidratación, hipotensión, trastornos gastrointestinales, intranquilidad, debilidad, ototoxicidad, reacciones hematológicas, pueden producir deterioro de la condición del paciente al disminuir su volumen sanguíneo y el rendimiento cardíaco. Los gatos son más sensibles a la sobredosificación que los perros; más susceptibles a sufrir la deshidratación e hipokalemia.

Contraindicaciones: Deterioro de la condición del paciente; - azotemia prerrenal, hipotensión, alcalosis, cansancio y confusión. Interactúa con la cefaloridina, polimixina, antibióticos aminoglucósidos que pueden producir pérdida de la audición y daño de los túbulos renales. Contraindicada su administración en insuficiencia hepática severa, insuficiencia renal aguda en fase anúrica, en desequilibrio de electrólitos y deshidratación.

SUBGRUPO:
DIURETICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>FUROSEMIDA</p> <p>FUROSEMIDA</p> <p>Tabletas Comprimidos Ampolletos</p>	<p>Perros:</p> <p>2 a 4 mg/kg - c/8 a 12 ho- ros oral</p> <p>40 a 50 mg dosis total intravenoso c/12 horas en cualquier pe- rro</p> <p>6</p> <p>De 2 a 8 mg/kg c/8 horas - intravenoso</p> <p>Cotos:</p> <p>2 a 4 mg/kg c/8 a 12 horas oral</p> <p>2 a 3 mg/kg intravenoso o intramuscular</p> <p>5 a 10 mg do- sis total I.V.</p>	<p>Diurético - en: Edemas: Cardiogénico Hepático Renal Cerebral Pulmonar agu- do</p> <p>Insuficiencia renal aguda Oliguria Crisis urémi- ca Hiperkalemia Hipercalcemia Sobrehidrata- ción</p>	<p>1) Agotamiento - electrolítico - (hipokalemia e hipocalcemia) Deshidratación Hipotensión Trastornos gas- trointestinales Intranquilidad Debilidad Ototoxicidad Deterioro de la condición del pa- ciente</p> <p>2) Deterioro de la condición del pa- ciente Insuficiencia - hepática severa Insuficiencia - renal aguda en fo- se onúrica Desequilibrio - electrolítico y - deshidrotación Medicamentos - que interactúan</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>(8)511</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Nombre genérico u presentación:</p> <p>Dosis y vía de administración:</p> <p>394</p>	<p>(22)377 (14)-I</p> <p>(22)377 (14)-I</p> <p>(22)377 (14)-I</p> <p>(23)33 (24)22</p> <p>(14)-I</p>	<p>366, 367 (4)233</p> <p>24, 325, 366, 385</p> <p>366, 367 (4)233</p> <p>324, 385, II 1307 (4)350, -</p>	<p>(8)510, 511</p> <p>(4)348, 336, 36, 363</p> <p>(4)367</p>

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

Generalidades: El agua y las sustancias disueltas, compuestas por moléculas de electrolitos y orgánicas no ionizadas, constituyen los líquidos corporales que varían un poco en su composición en los órganos y compartimientos individuales. Los electrolitos importantes para el mantenimiento y distribución del volumen incluyen los cationes sodio para el líquido extracelular y el potasio y el magnesio para el intracelular, y los aniones cloruro y bicarbonato para el líquido extracelular. La administración de líquidos y electrolitos por la vía intravenosa tiene como resultado la corrección rápida y exacta del volumen de los déficit, permitiendo obtener una adecuada perfusión tisular. Los sitios intramusculares y subcutáneos es muy lenta la absorción. Al administrar líquidos parenteralmente a quienes no pueden tomarlos oralmente, la ración diaria total se debe suministrar continuamente durante un periodo de 24 horas para asegurar la mejor utilización por el paciente. El margen de tolerancia para el agua y los electrolitos (límites homeostáticos) dependerá del funcionamiento del riñón para llevar a cabo la regulación final del volumen y la concentración por retención selectiva o por excreción.

Indicaciones: Reposición de los déficit de fluidos y electrolitos causados por pérdidas de líquidos gastrointestinales, la orina, heridas, presencia de fiebre. Proporcionar las necesidades de mantenimiento y ácido-básicas debidas al proceso de la enfermedad primaria, intervenciones quirúrgicas, estados de shock y alteraciones fisiopatológicas asociadas con enfermedad.

Efectos secundarios indeseables: Flebitis, hemodilución, edema, desequilibrios electrolíticos, edema pulmonar, baja presión del lecho vascular, hipoxia y muerte.

Contraindicaciones: Renopatías, contaminación de soluciones y equipo, aplicación con otros medicamentos no compatibles, temperatura fría de los fluidos administrados.

DEXTROSA AL 5% Y SALINA AL 0.9%

Generalidades: Solución isotónica con el plasma, contiene por -- cada 100 ml: 5.0 g de Dextrosa y 0.9 g de cloruro de sodio que su ministra en iones 154 mEq sodio y 154 mEq cloruro por cada 1,000 ml. Se administra por vía intravenosa en aquellos animales que sufren una depleción primaria de agua; la glucosa es rápidamente asimilada y almacenada y el agua en que se disuelve la glucosa - provoca dilución de los líquidos corporales. Corrige los déficits de volumen y aumenta el flujo sanguíneo renal mediante la solución salina con fluido de mantenimiento como la dextrosa al 5%.

Indicaciones: Para mejorar la función renal en la falla renal - poliúrica, durante la administración de diuréticos osmóticos y - furosemida, en el manejo de la falla renal oligúrica para restau - rar pérdidas insensibles y como fluido de mantenimiento.

Efectos secundarios indeseables: La hiperhidratación da como re - sultado compromiso respiratorio por edema pulmonar y periférico, falla cardíaca e hipertensión. Induce acidosis metabólica.

Contraindicaciones: Kanamicina, fenitoína, warfarina, vitamina - B12, novobiocina, sangre total, digoxina, digitoxina, meperidina y anfotericina B. Estados de sobrehidratación, falla cardíaca - congestiva, edema periférico o pulmonar, pacientes acidóticos.

SUBGRUPO: FLUIDOS Y ELECTROLITOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>DEXTROSA AL 5% Y SALINA AL - 0.9%</p>	<p>Perros: 40 ml/kg - c/24 horas - intravenosa</p>	<p>Mejorar la función renal en: Falla renal - poliúrica Durante la - administración de diuréticos osmóticos y furosemido</p>	<p>1) Hiperhidratación Hipoxia Edema pulmonar Edema periférico Falla cardíaca Hipertensión</p>
<p>SOL. SALINA CON DA-5%</p>	<p>Gotos: igual</p>	<p>Falla renal - oligúrica Pérdidos insensibles Como fluido - de mantenimiento</p>	<p>2) Hipokalemia Sobrehidratación Fallo cardíaco congestivo Acidosis metabólica Edema periférico o pulmonar Medicamentos - que interactúan</p>
<p>Generalidades: (8)520,529 (4)22 (20)280 (17)457 (14)-I 67 (26)250. Indicaciones: (8)527 (20)279,281 Efectos secundarios indeseables: (8)528 (20)274 Contraindicaciones: (8)528 (4)20,23 Nombre genérico u presentación: (23)31 Dosis u uso de administración: (4)27</p>			

SALINA AL 0.9%

Generalidades: Solución isotónica, contiene por cada 100 ml: - 0.90 g de cloruro de sodio que proporcionan una concentración en iones de 154 mEq de sodio y 154 mEq de cloruro por cada 1,000 ml. Se administra por vía intravenosa o intraperitoneal cuando el agua y los electrolitos se pierden en cantidades aproximadamente equivalentes, restaurando el líquido extracelular y volumen plasmático así como la depleción de sales. Tiene un pH aproximado de 5.7 por lo que induce acidosis metabólica y se administra en casos asociados a alcalosis metabólica.

Indicaciones: Reponer el volumen del líquido extracelular y la deficiencia de cloruro de sodio. Es un líquido libre de potasio que se indica en la insuficiencia renal aguda, en la restauración del volumen extracelular cuando los túbulos renales están dañados, en la hipercalcemia porque rehidrata e incrementa la excreción renal del calcio. En las pérdidas de sodio y cloro ocurridos por diuresis y vómitos.

Efectos secundarios indeseables: Dilución de los sistemas amortiguadores, pérdida de potasio (hipocaliemia), hipercloremia que tiende a ocasionar acidosis metabólica.

Contraindicaciones: Hipernatremia, retención de líquidos, estados acidóticos, disfunción renal grave y padecimientos cardiopulmonares. Incompatible la administración conjunta de Anfotericina Bm, kevorterenol, fenitofna, digoxina, digitoxina.

SUBGRUPO:

FLUIDOS Y ELECTROLITOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>COLORURO DE SODIO</p> <p>SALINA AL 0.9%</p> <p>Sol. en Fco. de 250 500 1000 ml</p> <p>Generalidades: (4)22 (20)272 (8)524 (26)250 (17)457,459 Indicaciones: (4)24 (20)276 (8)525,529 (14)-II 1025 Efectos secundarios indeseables: (20)274 (8)529 Contraindicaciones: (4)20,23 Nombre genérico y presentación: (23)31 Dosis y vía de administración: (14)-II 1310</p>	<p>Perros:</p> <p>40 a 50 ml/kg c/24 horas Intravenosa Subcutánea Intraperitoneal</p> <p>Gatos:</p> <p>22 a 33 ml/kg c/24 horas intravenoso subcutánea intraperitoneal</p>	<p>Reposición - de líquido - extracelular y de cloruro de sodio Hipercalcemia Diuresis Vómitos Insuficiencia renal aguda</p>	<p>1) Dilución de los sistemas amortiguadores Pérdida de potasio Hipercloremia Acidosis metabólica</p> <p>2) Hipernatremia Retención de líquidos Estados acidóticos Disfunción renal grave Fadecimientos cardiopulmonares</p>

SISTEMA REPRODUCTOR:

HORMONAS

ANTIBIOTICOS

MINERALES

H O R M O N A S

ESTROGENOS

Generalidades: Hormono sexual que se administra por vía oral o intramuscular. Por la vía oral se absorben rápida y completamente en el tubo digestivo, pero su degradación por secreciones hepáticas no los hacen útiles por ésta vía. Se prefiere la administración intramuscular, que una vez absorbidos o la sangre ejercen un efecto directo sobre el lecho del sistema reproductor; incremento el crecimiento, secreción y función del endometrio. Aumenta el tono y la motilidad espontánea del miometrio, aumento la vascularización y cantidad de tejido epitelial vaginal, dando mayor resistencia a las infecciones locales y un efecto anabólico. Los estrógenos presentan una circulación entero-hepática, siendo secretados con la bilis y reabsorbidos de la luz intestinal, después de su hidrólisis por la flora bacteriana. Son biotransformados por reducción y conjugación en el hígado, inactivándose y eliminándose la mayor parte por la orina y una pequeña parte por los heces.

Indicaciones: Para provocar aborto por cópulos indeseados, -- evitar la preñez, tratamiento de la gordura por hipogonadismo en la hembra, incontinencia urinaria en perros de edad -- avanzados o castrados, tratamiento de adenoma anal y en la hipertrofia de próstata. Los estrógenos potencializan los efectos de la oxitocina.

Efectos secundarios indeseables: Puede producirse supresión de médula ósea; los perros jóvenes son más resistentes a este efecto. Los gatos son relativamente resistentes a los efectos sobre la médula ósea, pero puede ser hepatotóxico en éstos. Riesgo de hiperplasia endometrial quística y la subsecuente piometritis. Puede presentarse ciclo estrogénico -- irregular; prolongación del estro hasta por seis semanas con probabilidad de que la perra quede preñada. Niñomanía, acompañada por hiperplasia vulvar escamosa, hiperplasia glandular, presentación de hemorragia intensa e incontrolable por lesión a médula ósea, osificación de las epífisis de los huesos largos en animales en crecimiento.

Contraindicaciones: Quistes foliculares, carcinoma mamario, enfermedad hepática, gestación, disfunción renal, lesiones o enfermedad cerebrovascular, piometra, pseudogestación.

SUBGRUPO: HORMONAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ESTROGENOS</p> <p>VALERATO O BENZOATO DE ESTRADIOL</p> <p>ESTRADIOL CICLOPENTILPROPIONATO (ECP)</p> <p>Generalidades: (22)302 (8)424, 425 (5)446 Indicaciones: (8)444 (4)612 (5) 446 (14)-II 1111, 1112 Efectos secundarios indeseables: (8)425 (4)612 (14)-II 1112 Nombre genérico y presentación: (23)32 (24)21 Dosis y vía de administración: (4)913</p>	<p>Perros:</p> <p>Valerato o benzoato:</p> <p>0.1 mg/kg sin exceder de 3 mg dosis total intramuscular</p> <p>ECP:</p> <p>0.02 mg/kg intramuscular 1 sola dosis</p> <p>Gatos:</p> <p>0.25 mg dosis total</p>	<p>Provocar - abortos por cópulas indeseadas</p> <p>Evitar la preñez</p> <p>Tratamiento de cordura por hipogonadismo en la hembra</p> <p>Incontinencia urinaria en perros viejas o castradas</p> <p>Adenoma anal</p> <p>Hipertrofia de próstata</p> <p>Potencializador efectos de oxitocina</p>	<p>1) Ciclo estrogénico irregular</p> <p>Prolongación del estro</p> <p>Ninfomanía</p> <p>Hiperplasia vulvar escamosa</p> <p>Engrosamiento del endometrio</p> <p>Hiperplasia glandular</p> <p>Quistes foliculares</p> <p>Hemorragias intensas por lesión a médula osea</p> <p>Osificación de epífisis de huesos largos en animales púberes</p> <p>2) Quistes foliculares</p> <p>Carcinoma mamario</p> <p>Hepatopatías</p> <p>Gestación</p> <p>Disfunción renal</p> <p>Piometra</p> <p>Pseudogestación</p>

PROGESTERONA

Generalidades. *Hormona femenina que actúa sobre el útero y glándula mamaria al sensibilizarlos en conjunto con los estrógenos. Se emplea la vía oral o la parenteral para su administración, su absorción y metabolización oral es más rápida que la parenteral, actúa en el miometrio provocando hipertrofia; se observa que vuelven más tortuosos los glándulos del endometrio, más activos e incrementando secreción de leche uterina. El efecto sobre el cérvix se hace notor por la presencia de una secreción muy viscosa que lo ocluye. En la vagina también se secreta un material viscoso que coopera en la protección de la gestación; inhibe los contracciones uterinas rítmicas mediante cambios iónicos sobre los concentraciones de potasio y sodio, reteniendo sodio y aumentando la temperatura. La progesterona se elimina principalmente por vía heptica, con excreción total en 22 días.*

Indicaciones. *Control y supresión del estro, suprimir comportamiento sexual indeseable o excesivo, tratamiento de la falsa preñez, tratamiento de tumores mamarios dependientes de estrógenos, hipertrofia de la próstata en perros, dermatitis miliar en los gatos, tumores benignos alrededor del ano sin áreas de necrosis, -- coagulantes en el tratamiento de la displasia de cadera, infecciones de la piel y prurito acompañado de comportamientos agresivos y nerviosos, en el tratamiento de convulsiones epiléptiformes.*

Efectos secundarios indeseables. *Polidipsia, poliuria, mareos, -- polifagia con ganancia de peso por el aumento de apetito y la retención de agua, cambios de comportamiento. A dosis muy elevadas, produce cambios uterinos; hiperplasia endometrial quística, mucómetra y piometra.*

Contraindicaciones. *No administrar a crías con síntomas de enfermedad genital, ni durante la fase del estro.*

**SUBGRUPO:
HORMONAS**

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PROGESTERONA</p> <p>NORETISTERONA</p> <p>ACETATO DE ME DROXIPROGESTERONA</p> <p>ACETATO DE ME GESTROL</p>	<p>Perros:</p> <p>Noretisterona 0.2 mg/kg dosis diaria - por 21 o 30 días</p> <p>Acetato de me droxiprogestero 5 mg dosis total diario por 2 o 3 semanas</p> <p>Acetato de me gestrol 2 mg /kg por 8 - días antes de que se requiera su efecto y después 0.5 mg/kg por 16 días</p> <p>Gatos:</p> <p>Acetato de me droxiprogestero 5 mg diarios oral hasta acumular 25 mg</p>	<p>Control y - supresión del estro</p> <p>Suprimir - comportamientos sexuales indeseables o excesivos</p> <p>Falso preñez</p> <p>Tumores mamarios estrogeno-dependientes.</p> <p>Hiperplasia de próstata en perros</p> <p>Dermatitis miliar en los gatos</p> <p>Tumores benignos del ano sin necrosis</p> <p>Tratamiento coadyuvante en; Displasia de la codero, infecciones de la piel y prurito</p> <p>Comportamiento agresivo y nervioso</p> <p>Convulsiones epiléptiformes</p>	<p>1) Polidipsia</p> <p>Poliuria</p> <p>Mareos</p> <p>Polifacia</p> <p>Retención de - agua</p> <p>Cambios de comportamiento</p> <p>Hiperplasia endometrial atípica</p> <p>Mucometra</p> <p>Piometra</p> <p>Neoplasia mamaria</p> <p>2) Síntomas de enfermedad genital</p> <p>Fase del estro</p>
<p>Generalidades: (R)426,427 (22)626,520 (14)-II 1212,1213</p> <p>Indicaciones: (R)445,448,453 (22)626 (14)-II 837 (4)615</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (R)445 (14)-II 1212, 1213 (4)611</p> <p>Contraindicaciones: (R)445 (22)626</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)38,36,40 (24)26</p> <p>Dosis y vía de administración: (R)446 (14)-II 1212,1213 (4)611, 612,615</p>			

SUBGRUPO:
HORMONAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>TESTOSTERONA</p> <p>METILTESTOSTERONA</p> <p>PROPIONATO DE TESTOSTERONA</p>	<p>Perros:</p> <p>Metiltestostero- na: 5 a 30 mg dosis total diarios oral</p> <p>Propionato de testosterona: 2.5 a 5 mg c/12 h a 3 - días oral</p> <p>Gatos:</p> <p>Metiltestoste- rona 5 a 10 mg diarios o cada tercer día</p> <p>Propionato de testosterona 2.5 a 5 mg c/ 2 a 3 días intramuscular</p>	<p>Supresión - del estro en perro y gato</p> <p>Pseudogesto- ción</p> <p>Infertilidad en perros ma- chos</p> <p>Tumores mama- rios</p> <p>Edad avanza- da</p> <p>Debilidad</p> <p>Alopecia hor- monal</p> <p>Recurrencia de cálculos - uretrales (se- báceos) en ca- tos castrados</p> <p>Infecciones o enfermedades crónicas</p> <p>Postoperato- rio</p> <p>Traumatismos oseos</p> <p>Hipocondis- tro u criptor- quidea</p>	<p>1) Hipertrofia de clitoris</p> <p>Vaginitis</p> <p>Exacerbación - de dermatitis se- borreica</p> <p>Masculinización de fetos en hem- bras gestantes</p> <p>Conducta agre- siva</p> <p>Retraso del - crecimiento</p> <p>Edema</p> <p>Obstrucción - del flujo biliar</p> <p>Aciclicidad en perros</p> <p>2) Gestación</p> <p>Carcinoma pros- tático</p> <p>Lactación</p> <p>Tumores testi- culares</p> <p>Prepúberes</p> <p>Gatos sexo ma- chos</p>
<p>Generalidades: (22)793,794 (8)422,423</p> <p>Indicaciones: (8)440,441,442</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)794,795 (4)612</p> <p>Contraindicaciones: (22)794</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)37,42 (24)28</p> <p>Dosis y vía de administración: (8)440,441 (4)598</p>			

OXITOCINA

Generalidades: Hormona liberada por el lóbulo posterior de la hipófisis pero que se produce en forma sintético para su administración intravenosa o intramuscular. Su absorción es rápida pero su periodo de concentración en el plasma es corto; de 1 a 6 minutos durante el cual actúa estimulando la musculatura lisa; causa notables contracciones uterinas, especialmente cuando el útero ha sido sensibilizado con estrógenos y además causa la contracción de las fibras musculares lisas de los alveolos lácteos que producen la expulsión de la leche. Su actividad está condicionada por los niveles de estrógeno, iones calcio, magnesio y potasio. La respuesta a la oxitocina aumenta al final de la gestación e induce al parto. Es separada rápidamente del plasma por el riñón y en menor grado por el hígado. El tejido mamario extrae oxitocina del plasma y por vía renal se excretan los productos de biotransformación y una pequeña parte llega a la orina en forma activa.

Indicaciones: Se utiliza para activar el útero atónico durante el parto, cuando el feto viene en presentación y posición normal y el cuello uterino se halla dilatado. Después del parto ayuda en la expulsión de desechos placentarios y acelera la involución uterina, suprimiendo hemorragias; también se recomienda su uso después de las cesáreas. En el prolapso uterino para reducir la incurrigación sanguínea y producir la contracción uterina facilitando la colocación a la normalidad. Se puede aplicar combinado con el lactato de calcio o en soluciones glucosadas por vía intravenosa.

Efectos secundarios indeseables: La inyección subcutánea puede ocasionar severo equimosis alrededor del sitio de la administración. Una dosificación alta ocasiona espasmo uterino que acrecenta el dolor y malestar, colapso, hiperexcitabilidad, incoordinación muscular, contracciones uterinas en banda que aprisionen al feto y eviten su expulsión, hipertonia y ruptura del útero. Náuseas, vómitos y trastornos porcáojicos.

Contraindicaciones: Torsión uterina, ruptura del útero, distocias, hipocalcemia, contracciones uterinas hipertónicas, falta de control de infusiones hídricas, infusiones intravenosas rápidas.

SUBGRUPO: HORMONAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>OXITOCINA</p> <p>OXITOCINA Ampolletos</p>	<p>Perros: 5 a 10 U c/15 a 30 min. intravenosa intramuscular</p> <p>Gatos: 0.5 a 3 U uno sola vez intravenosa intramuscular</p>	<p>Activar el utero otónico durante el parto</p> <p>A expulsar desechos placentarios</p> <p>Acelera la involución uterina</p> <p>Suprime hemorragias</p> <p>Reacomodo del prolapso uterino</p>	<p>1) Equimosis a la aplicación subcutáneo</p> <p>Esposmo uterino</p> <p>Acrescenta el dolor</p> <p>Malestar</p> <p>Colapso</p> <p>Hiperexcitabilidad</p> <p>Incoordinación muscular</p> <p>Contracciones en banda que aprisionan al feto y evitan la expulsión</p> <p>Hipertonía</p> <p>Ruptura del útero</p> <p>2) Torsión uterino</p> <p>Ruptura del útero</p> <p>Distocias</p> <p>Hipocalcemia</p> <p>Infusiones hídricos altos o rápidos</p> <p>Hipertonía uterino</p>
<p>Generalidades: (22)652 (R)438 (5)432 (17)425 (9)735,737</p> <p>Indicaciones: (9)438 (5)432,433 (17)425,426 (22)652 (9)737 - (26)241</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (8)439 (5)434 (17)426 (22)653</p> <p>Contraindicaciones: (17)426 (22)652,653</p> <p>Nombre genérico u presentación: (23)38 (24)25</p> <p>Dosis y uso de administración: (4)697 (15)546</p>			

FROSTAGLANDINAS

Generalidades: compuesto hormonal liposoluble, sintético de la prostoglandina F2 α , se administra por vía intramuscular distribuyéndose y actuando en concentraciones bajas durante pocos minutos. Los prostoglandinos ejercen su acción al acoplarse a un receptor específico presente en la membrana celular, donde inducen un cambio electromagnético que les permite atravesar la barrera celular externa y acoplarse con lo adenilociclasa y activar al AMPc, que a su vez actúa como segundo mensajero en el interior de la célula. Así el AMPc activa los sistemas enzimáticos de las cinasas que son las que desatan la respuesta celular característica; afectan la presión sanguínea, lipólisis, secreción gástrica, la coagulación sanguínea y otros procesos fisiológicos generales incluyendo funciones renales y respiratorias. Los prostoglandinos se relacionan la liberación de gonadotropina, ovulación, regresión del cuerpo lúteo, motilidad uterina, parto y transporte de espermatozoos. Los efectos uterotrópicos de la prostoglandina F2 α se demuestran en la contracción miométrial que provoca el vaciado del útero, aumento el flujo de la sangre uterina incrementando los niveles de antibiótico en la zona de la infección, y directa o indirectamente abre el cérvix. Los niveles sanguíneos de la mayoría de las prostoglandinas endógenas son por lo general muy bajos aunque parecen elevarse bajo ciertas condiciones, como en el parto. Los prostoglandinos se metabolizan y degradan rápidamente, lo que influye en su actividad farmacológica transitoria.

Indicaciones: Para provocar aborto terapéutico entre los 31 y 53 días de la gestación en perros, y después del 40 día de gestación en los gatos. En el tratamiento de piometra seguido por la medicación antibiótica.

Efectos secundarios indeseables: Vómitos, heces sueltas, debilidad, hiperventilación, colapso, salivación, constricción o dilatación pupilar, atoxia y posible deceso de los 90 a los 120 minutos después del tratamiento.

Contraindicaciones: Manifestación de hipersensibilidad a las prostoglandinas. Fragilidad de la pared uterina o ruptura uterina en piometra de cuello cerrado (sin drenaje).

SUBGRUPO: HORMONAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PROSTAGLANDINAS</p> <p>PROSTAGLANDINA F2 alfa Ampolletas</p> <p>Generalidades: (17)131, 132 (9) 10)95 Indicaciones: (17)132 (14)-II 1215 (4)617, 613 (8)470 (13)17 Efectos secundarios indeseables: (17)132 (14)-II 1215 (4)617 - (13)18, 37 Contraindicaciones: (13)18 Nombre genérico y presentación: (24)26 Dosis y vía de administración: (14)-II 1215 (4)617, 613 (8)470 (13)18</p>	<p>Perros: En piometros: 0.25 mc/kg - intramuscular una vez diario hasta va no - observar secreciones posteriores a la aplicación. Repetir la aplicación a los 5 días -- después. Otros; 0.020 mg/kg intramuscular c/8 horas durante 3 días.</p> <p>Gatas: 0.5 a 1 mg/kg c/24 horas durante 1 a 2 días</p>	<p>Metritis Endometritis Piometra post parto Alteraciones uterinas después del estro o inducidas por hormonas Vaciamiento del útero Aumento del flujo sanguíneo uterino Abortos</p>	<p>1) Vómitos Diarreas Debilidad Hiperventilación Colapso Salivación Constricción o dilatación pupilar Muerte</p> <p>2) Piometra de cuello cerrado Hipersensibilidad Fragilidad o ruptura uterina Medicamentos incompatibles</p>

A N T I B I O T I C O S

Generalidades: La administración de antibióticos deberá basarse en lo posible, en los resultados de las pruebas de cultivos bacterianos y de sensibilidad antibiótica. Mientras se esté en la espera de los resultados se elige un antibiótico basándose en estudios retrospectivos de sensibilidad, Como: Ampicilina, Gentamicina o Cefalosporinas. Deberá controlarse la función renal cuando se elige un aminoglucósido. En casos de sepsis grave, deberá considerarse una terapia combinada de gentamicina con carbencilina. La nitrofurazona, tetraciclina soluble, gentamicina y otros antibióticos de amplio espectro pueden utilizarse para infusión uterina diluidos de modo que la infusión contenga la dosis parenteral adecuada al peso corporal de la paciente mientras se dispone de resultados para el manejo antibacteriano específico. Si se anticipa el --acoplamiento durante un tratamiento, deberá elegirse fármacos seguros que no afecten la concepción y no resulten teratógenos; los antibióticos más seguros son las penicilinas semisintéticas y las cefalosporinas. Los que deben evitarse son las tetraciclinas, cloramfenicol y sulfanamidas de acción prolongada.

AMPICILINA

Indicaciones: En el tratamiento de infecciones producidas por E. coli, Streptococcus pyogenes, Staphylococcus aureus sensible y Proteus mirabilis en la metritis aguda, pimetra, fiebre puerperal, vaginitis, vulvitis, prostatitis, balanopostitis. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

GENTAMICINA

Indicaciones: Activo contra un gran número de gramnegativos; E. coli, especies Proteus, Pseudomonas aeruginosa, Klebsiella, así como para grampositivos; estafilococos, estreptococos, diplococos sensibles a la gentamicina, pero se recomienda utilizar otros antimicrobianos para el tratamiento de infecciones producidas por éstos. La combinación de gentamicina con la penicilina G tiene un efecto bactericida sinérgico para casi todas las cepas de Streptococci y con la carbencilina para cepas de Pseudomonas aeruginosa. Con las cefalosporinas, ampicilinas, nafcilina y oxacilina el efecto bactericida es aumentado frente a muchas de estas cepas, causantes de metritis agudas, crónicas, pimetras, vulvitis, vaginitis, prostatitis, balanopostitis, abortos sépticos, infecciones diversas del aparato reproductor. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. circulatoria.

TETRACICLINA

Generalidades: Antibiótico bacteriostático de amplio espectro que se administra por vía oral absorbiéndose de manera incompleta. Su distribución es amplia, alcanzando concentraciones terapéuticas en líquido cefalorraquídeo. Su unión a las proteínas plasmáticas es muy variable (del 25 al 65%) y es incorporado como un complejo ortofosfato de tetraciclina cálcica en el hueso y dientes neoformados; atraviesa la placenta y produce efectos teratógenos. Ejerce su acción inhibiendo la síntesis proteica al unirse reversiblemente a la subunidad ribosómica 30S y al bloquear la unión del ARN al ribosoma. Penetra intracelularmente a las bacterias sensibles por medio de un mecanismo de transporte activo del cual carecen las células de los mamíferos y que está favorecido por la solubilidad lipídica de la tetraciclina. La resistencia a las tetraciclinas aparece cuando las bacterias llevan un factor R que induce la síntesis de un inhibidor del transporte activo. La biotransformación se presenta en forma insignificante en los perros. Su excreción es principalmente por riñón a través de filtración glomerular a la orina, así como también por heces y bilis.

Indicaciones: Bacteriostático que afecta a gramnegativas como *Bordetella*, *Brucella*, *Escherichia*, *Klebsiella* y grampositivos como *Staphylococcus* y *Streptococcus* con una sensibilidad variable. Inhiben el crecimiento de *Rickettsias*, amibas, micoplasma, agentes del linfogranuloma venéreo y otros agentes susceptibles en fase de multiplicación rápida. Util en el tratamiento de endometritis, abortos sépticos por *Brucella canis*, *Leptospirosis*, infecciones secundarias al moquillo canino y a la panleucopenia felina, infecciones de las vías respiratorias y de las vías urinarias.

Efectos secundarios indeseables: Alteraciones gastrointestinales más frecuentes; náuseas, vómitos y diarrea en perros. Los gatos no toleran bien los tetraciclinas y es frecuente la diarrea, cólico, vómitos, depresión, fiebre y anorexia. Puede reducir la flora bacteriana normal y desarrollar agentes patógenos resistentes dando lugar a sobreinfección. Lleca a producir decoloración de los dientes debido a su afinidad y quelación con el calcio. Es teratógena. A dosis altas produce hepatotoxicidad. Disminuye la función renal. Puede producir un efecto antianabólico al disminuir la utilización de aminoácidos y conducir a un aumento de nitrógeno ureico sanguíneo (azotemia).

Contraindicaciones: Gestación, insuficiencia renal y hepática. Administración en animales en crecimiento. Administración simultánea con lácteos, hidróxido de aluminio y otros alcalinizantes. Incompatible con el cloruro o gluconato cálcico, lactato Ringer, penicilinas. Suspenderse cuando hay hematuria, gastritis o albuminuria.

SUBGRUPO:
ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>TETRACICLINA</p> <p>CLORHIDRATO DE TETRACICLINA</p> <p>Tabletos Capsulas Fco. Ampula inject.</p>	<p>Perros:</p> <p>20 a 25 mg/kg c/8 horas oral</p> <p>5 a 10 mg/kg c/12 horas intravenosa</p> <p>Gatos:</p> <p>20 a 25 mg/kg c/8 horas oral</p> <p>5 a 10 mg/kg c/12 horas intravenosa</p>	<p>Rocteriostótico de amplio espectro contra susceptibles en fase de multiplicación en:</p> <p>Endometritis Abortos sépticos por - brucella o - leptospirosis Infecciones secundarias - al moquillo conino u o la panleucopenia felina Infecciones de las vías respiratorias y vías urinarias</p>	<p>1) Alteraciones gastrointestinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Náuseas Vómitos Diarreos Cólico Fiebre Depresión Anorexia Sobreinfección Barrido de la flora intestinal normal Decoloración - de dientes Teratogenicidad Heptatototoxicidad Disminución de la función renal Azotemia <p>2) Gestación</p> <ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia renal y hepática Crecimiento Gstritis Hematuria Albuminuria Medicamentos - incompatibles
<p>Generalidades: (16)405,406 (4)61,62,63 (22)796 (8)104,106 - (14)-1 24</p> <p>Indicaciones: (16)406 (4)62 (22)796 (8)104,105</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (4)63,64 (22)796</p> <p>Contraindicaciones: (4)23 (22)796</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)42</p> <p>Dosis y vía de administración: (4)69^R (14)-II 1311 (15)546</p>			

CEFALOTINA

Indicaciones: Util en el ante o posoperatorio de procesos -- quirúrgicos sépticos; píometras, cesáreas, histerectomías, -- etc. en que estén involucrados; *Streptococos*, *Estafilococos*, *E. Coli*, *Klebsiella*, *Proteus mirabilis*, especies de *Salmonella* y *Shigella*. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

NITROFURASONA

Indicaciones: Posee actividad contra un amplio margen de microorganismos, como; *Brucella*, *E. Coli*, *Streptococos*, *Salmonella*, algunos cepos de *Proteus* y *Pseudomonas*, en *Neisseria* y *Aerobacter* de los gramnegativos. *Clostridium*, *corinebacterias*, *estafilococos*, *estreptococos*, *diplococos* y bacilos de los gramnegativos. Util su aplicación en forma líquida o en óvulo para infecciones del sistema reproductor; *cervicitis*, *vaginitis bacteriana*, pre y posoperatorio en cirugía cervicovaginal, *histerectomías*, en irrigaciones penéneas, infusiones intrauterinas y lesiones de las mamas. Consultar subgrupo de antibacterianos en el grupo de medicamentos que se emplean en Piel.

M I N E R A L E S

CALCIO

Indicaciones: En la tetania hipocalcémica; Eclampsia en las primeras semanas de la lactancia o al final de la gestación, deberá administrarse lactato o borogluconato cálcico al 10% I.V. de 1 a 5 ml lentamente e interrumpirse si se presentan arritmias cardíacas. Se administra una inyección S.C. igual a la cantidad necesario para controlar la tetania, preferentemente con lactato cálcico, ya que es menos irritante que el gluconato o el borogluconato. Se administra calcio por vía oral de 1 a 3 g de gluconato cálcico cada 24 horas sin dar suplementos de vitamina D puesto que pueden provocar hipercalcemia. Consultar subgrupo de minerales en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. musculoesquelético.

PIEL:

ANTISEPTICOS

ASTRINGENTES

ANTIBIOTICOS

ANTIMICOTICOS

ANTIINFLAMATORIOS

HORMONAS

VITAMINAS

A N T I S E P T I C O S

TIMEROSAL

Generalidades. Antiséptico mercurial orgánico. Contiene mercurio en solución alcohol-acetono-agua, con la adición de un colorante. Eficáz en concentración de 1:1000, conocido como Merthiolate, -- proporciona actividad sostenida contra patógenos comunes (bacterias y hongos), disminuyendo su actividad en presencia de plasma, suero y líquidos orgánicos, permanece activo en presencia de secreciones o exudados sanguíneos.

Indicaciones. Antisepsia en la piel antes de la cirugía, primeros auxilios en el tratamiento de heridas contaminadas, se diluye a 1:50000 para usarse en ojos, nariz, garganta o tracto genitourinario.

Efectos secundarios indeseables. Hipersensibilidad al componente, manifestándose con erupciones eritematosas, papulares y vesiculares sobre la zona de aplicación. Puede producir ardor, y prurito en animales hipersensibles.

Contraindicaciones. Incompatible con ácidos fuertes, sales de metales duros o nudo, no deberá usarse en combinación con ellos o inmediatamente después de su aplicación. Intoxicación en casos de ingestión.

POVIDONA-YODO

Generalidades. La povidona funciona como un coloide protector y -- estabilizador de sustancias medioventosas, al unirse al yodo forma un complejo del cual se libera lentamente el yodo para que éste ejerza su acción antiséptica y desinfectante al interferir con el funcionamiento celular por su afinidad con las proteínas. Se le conoce como Betadine o Isodine. Es soluble en agua o en alcohol, no se inactiva en presencia de detritus orgánicos, plasma -- alcohol, agua o jabón. Su espectro abarca grampositivos, gramnegativos, hongos, protozoos y algunas esporas.

Indicaciones. Asepsia del campo quirúrgico, en heridas abiertas, raspones, quemaduras, dermatitis, pioderma, dermatosis fúngicas y bacterianas, en soluciones calientes para baños.

Efectos secundarios indeseables. Hipersensibilidad al yodo, provocando irritación local. El gato es muy susceptible.

Contraindicaciones. Hipersensibilidad al ingrediente.

SUBGRUPO: ANTISEPTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>TIMEROSAL MERTHIOLATE Solución</p> <p>Generalidades: (8)168 (17)583 (9)865 (5)501 Indicaciones: (8)168 (9)865 (5)501 Efectos secundarios indeseables: (9)168 Nombre genérico y presentación: (23)42 Dosis y vía de administración: (8)168</p>	<p>Perros: Embrocado o aplicación - sobre la su- perficie cu- táneo o heri- dos</p>	<p>Antisepsia de la piel - en: Cirujías Heridos</p>	<p>1) Hipersensibili- dad: Erupciones eri- tematosas, popu- lares y vesicula- res Ardor Prurito</p> <p>2) Intoxicación por ingestión Incompatibili- dad con otros - antisépticos</p>

ALCOHOL

Generalidades: Antiséptico desinfectante y solvente de otros antisépticos. Su aplicación es por fricción cutánea, atacando bacterias húmedas ejerciendo acción bactericida de 1 a 2 minutos a 30°C o la concentración de 70% al desnaturalizar los proteínas celulares bacterianas.

Indicaciones: Desinfectante y antiséptico tópico sobre la piel y tejidos. En la esterilización de instrumentos.

Efectos secundarios indeseables: No tiene efecto sobre esporas, promueve el sangrado. Irritación tisular.

Contraindicaciones: No utilizarlo directamente sobre heridas abiertas debido a la irritación tisular y la precipitación de proteínas que forman masas coaguladas.

ACIDO SALICILICO

Generalidades: Queratolítico antiséptico de actividad fungistática para su uso tópico; ablanda la capa de queratina y ayuda a la exfoliación de los capos de la piel al producir una irritación suave y beneficiosa a las capas profundas del tejido epitelial.

Indicaciones: En el tratamiento local de la dermatitis seca, escamosa o con costras. En callos de los codos y lesiones secas. Se eligen unguentos para el tratamiento local.

Efectos secundarios indeseables: inflamación, descamación abundante de la piel.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad.

SUBGRUPO: ANTISEPTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ALCOHOL</p> <p>ALCOHOL ETILICO en diversas diluciones y combinaciones</p> <p>Frasco</p>	<p>Perros u co- tos:</p> <p>Aplicación local sobre la superficie cutánea afectada</p>	<p>Antiséptico y desinfectante en:</p> <p>Piel y tejidos blandos</p> <p>Esterilización de instrumentos</p>	<p>1) Promueve el sangrado</p> <p>Irritación tisular</p> <p>No tiene efecto sobre esporas</p> <p>2) Directo sobre los heridos</p>
<p>Generalidades: (9)857 (17)582 (8)162 (22)42</p> <p>Indicaciones: (9) 857 (17)582 (8)162 (22)42</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (17)582 (8)162 (22)43</p> <p>Contraindicaciones: (8)162 (22)42</p> <p>Nombre genérico y presentación: Diversas comercializaciones</p> <p>Dosis y uso de administración (22)43</p>			

SUBGRUPO:

ANTI SEPTICO/QUERATOLITICO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ACIDO SALICILICO</p> <p>ACIDO SALICILICO</p> <p>Pomada</p>	<p>Perros y gatos:</p> <p>Aplicación local sobre la superficie afectada</p>	<p>Queratolítico antiséptico en:</p> <p>Dermatitis - seca, escamosa o costrosa</p> <p>Callos de los dedos</p>	<p>1) Inflamación</p> <p>Descamación</p> <p>2) Hipersensibilidad</p>
<p>Generalidades: (9)820 (17)35, 36 (26)106 (5)256, 540</p> <p>Indicaciones: (9)820 (17)35 (26)106 (5)540</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (26)106</p> <p>Contraindicaciones: (5)540</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)41</p> <p>Dosis y vía de administración: (26)106</p>			

A S T R I N G E N T E S

ACIDO TANICO

Generalidades: Astringente de aplicación tópica en combinación con otros compuestos. Forma una película al precipitar las proteínas de la capa superficial de la piel, sin irritarla y aminorando el dolor por el efecto sobre las terminaciones nerviosas del tejido y reduce la absorción de toxinas e histamina.

Indicaciones: Aplicaciones sobre la piel inflamada o raspada, como ingrediente de preparados que se utilizan en piel.

Efectos secundarios indeseables: Un exceso de ácido tánico - redissuelve el precipitado del tacto de proteína e invierte su acción inicial, ocasionando mayor irritación.

Contraindicaciones: Aplicación excesiva.

ACETATO DE ALUMINIO

Generalidades: Astringente y algo antiséptico, se aplica en apósitos húmedos por el astringente al precipitar débilmente a las proteínas.

Indicaciones: Lesiones exudativas o húmedas, celulitis juvenil e infecciones inflamatorias agudas de la piel.

Efectos secundarios indeseables: Su uso prolongado puede producir resequedad de la piel.

Contraindicaciones: Uso prolongado, contacto con la conjuntiva.

A N T I B I O T I C O S

EACITRACINA

Generalidades: Antibiótico bactericida de espectro reducido - contra grampositivos. Se administra mediante la aplicación tó- pica o por instilación en la superficie cutánea. No se absor- be ni se difunde. Parece actuar como agente quelante además - de producir la acumulación de nucleótidos precursores de la - formación de la pared celular bacteriana, bloqueando la sínte- sis de la pared celular. Su actividad no se ve afectada en -- presencia de pus o sangre y es constante hasta por 12 horas después de su administración.

Indicaciones: En el tratamiento de infecciones superficiales causadas por grampositivos; estafilococos, estreptococos y -- Clostridium. Algunos gramnegativos como Neisseria, Haemophi- lus. Entre los menos sensibles se encuentran los Actinomyces y Fusobacterium. Se combina con neomicina, polimixina B y -- corticoesteroides para el tratamiento de heridas infectadas, absesos, fístulos y furunculosis. También en otitis externas, lesiones oculares y nasales.

Efectos secundarios indeseables: Puede haber reacciones de - hipersensibilidad manifestadas como dermatitis alérgicas. Las superinfecciones especialmente por hongos después de uso de estas mezclas llegan a ser observadas.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad a cualquiera de los com- ponentes de la mezcla.

NITROFURASONA

Generalidades: Antibacteriano bacteriostático y bactericida a concentraciones mayores de amplio espectro que se administra en forma tópica. No penetra la piel intacta por lo que se aplica sobre la lesión o la gosa. El efecto antibacteriano se atribuye a la inhibición de las enzimas requeridas para el metabolismo aeróbico y anaeróbico de los carbohidratos bacterianos. El desarrollo de resistencia bacteriana a la nitrofurazona es limitada y cuando ocurre no presenta resistencia cruzada con sulfonamidas o con antibióticos. Se utiliza en soluciones, pomadas o unguentos al 2% solos o combinados con penicilina G procaínica. No se recomienda usarse por más de 8 días.

Indicaciones: Tiene acción contra; *Aerobacter*, *Brucella*, *E. - Coli*, *Klebsiella*, *Neisseria* de los gramnegativos, y *Bacillus Clostridium*, *Streptococcus* de los grampositivos. Útil en la prevención de infecciones mixtas que ocurren en heridas superficiales, quemaduras, úlceras cutáneas, piодermas, infecciones quirúrgicas, especialmente en las regiones susceptibles de contaminación; anorrectales. Prevención de infecciones de los injertos y de las zonas escogidas para la toma de injertos. En el manejo de infecciones uretrales, vaginitis bacteriana, lesiones superficiales de ojo y oídos.

Efectos secundarios indeseables: Pueden presentarse manifestaciones alérgicas locales que desaparecen al suspender el tratamiento.

Contraindicaciones: En reacciones de hipersensibilidad; prurito, erupciones cutáneas o irritación. Contraindicado su uso combinado con corticoesteroides.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>NITROFURAZONA</p> <p>NITROFURAZONA</p> <p>Pomada</p> <p>Solución</p> <p>ovulos</p>	<p>Perros y Gatos</p> <p>Aplicación - tópica o concentraciones al 2% c/8 o 24 horas</p>	<p>Bacteriostático o bactericida de amplio espectro util en:</p> <p>Prevención de infecciones mixtas - en; Heridas Quemaduras Úlceras Fiodermas Cirugías Recciones - onorrectales y ginecolóicas Injertos Infecciones uretrales, - vocínoles y lesiones superficiales de ojos y oídos.</p>	<p>1) Manifestaciones alérgicas locales</p> <p>2) Hipersensibilidad; erupciones cutóneas</p> <p>prurito</p> <p>irritación</p> <p>Medicamentos - incompatibles</p>
<p>Generalidades: (8)138 (16)415 (22)617</p> <p>Indicaciones: (8)138 (16)415 (22)617</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (16)415 (22)617</p> <p>Contraindicaciones: (22)617</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)38 (24)24</p> <p>Dosis y vía de administración: (22)617</p>			

FOLIAIXINA B

Generalidades: Antibiótico bactericida de espectro reducido - principalmente contra gramnegativos. Se administra tópicamente a piel o membranas mucosas; usándose sola o en combinación con otros fármacos. Casi no se absorbe de la piel ni de las membranas mucosas, excepto por la aplicación tópica prolongada; sin embargo no difunde a los tejidos u órganos parenquimatosos. Actúa como un agente tensoactivo sobre las membranas bacterianas susceptibles produciéndoles trastornos en su capacidad de barrera osmótica y ocasionándoles la salida de constituyentes intracelulares y la consecuente lisis bacteriana al asociarse con los fosfolípidos por atracción iónica. Se une de manera considerable a los constituyentes de la pus, por lo que se ocentúa la importancia de colocar un drenaje en las zonas afectadas.

Indicaciones: Util primariamente en las infecciones superficiales de la piel, oído y ojo producidas por bacterias gramnegativas susceptibles: *E. coli*, *Shigella*, *Pseudomona ceruginosa*, *Aerobacter aerogenes*, *Klebsiella* y *Proteus*. En Foliculitis, furunculosis, impétigo, necrosis, dermatitis, quemaduras.

Efectos secundarios indeseables: Por cualquier vía puede producir bloqueo neuromuscular acompañado de apnea y parálisis respiratoria debido a su alto grado de unión hística.

Contraindicaciones: Toxicidad, Agentes tensoactivos catiónicos tensoactivos.

ERITROMICINA

Generalidades: Antibiótico macrólido bactericida o bacteriostático dependiendo del microorganismo y la concentración del fármaco contra grampositivos y gramnegativos susceptibles. - Se administra por vía oral absorbiéndose en la parte inicial del intestino delgado, retardándose su absorción en presencia de grandes cantidades de ingesta. Penetra fácilmente a la mayoría de los tejidos y se distribuye en todo el agua corporal entrando en cantidades muy pequeñas o líquido cefalorraquídeo. Actúa inhibiendo la síntesis de proteínas en los organismos susceptibles; se une a la subunidad 50S del ribosoma bacteriano a nivel del sitio donador, impidiendo que se lleve a cabo la translocación de los aminoácidos o interfiriendo en la formación de complejos de iniciación para la síntesis de la cadena péptida. La actividad de la eritromicina se encuentra aumentada en un pH alcalino. Las bacterias grampositivas acumulan hasta 100 veces más eritromicina que las gramnegativas. Es concentrado en el hígado donde se lleva a cabo su desmetilación. La mayor parte es eliminada en los heces después de su excreción biliar. En la orina se elimina eritromicina activa de un 2 al 5% de la dosis oral.

Indicaciones: Bactericida o bacteriostático contra *Staphylococcus aureus*, *Staphylococcus epidermidis*, *Streptococcus pyogenes*, *Bacillus anthracis*, *Clostridium tetani*, *C. perfringens* de los grampositivos y *Neisseria*, *Campylobacter*, algunas especies de *Bordetella*, *Brucella* y *Haemophilus* de los gramnegativos. Útil en el tratamiento de infecciones de la piel; foliculitis, furunculosis y celulitis. Piodermas como factor complicante. Infecciones bacterianas secundarias del moquillo, neumonía, faringitis, infecciones del tracto urinario, enteritis, tonsilitis y otitis.

Efectos secundarios indeseables: Vómitos y trastornos gastrointestinales ligeros, fiebre yotrógena, hepatitis colestática como reacción de hipersensibilidad. La hepatotoxicidad por sobreacidificación o durante la gestación.

Contraindicaciones: Enfermedad hepática previa o insuficiencia hepática. Incompatible con la hidrocortisona, penicilina G, estreptomina y cloramfenicol.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>ERITROMICINA</p> <p>ESTOLATO O ESTEARATO DE ERITROMICINA</p> <p>Capsulas Comprimidos Tabletas Suspension</p> <p>Generalidades: (16)412 (22)309 Indicaciones: (16)413 (22)309 (17)522 (12)129 (14)-I 24 Efectos secundarios indeseables: (22)309, 315 (12)129 (4)525 - (14)-I 24 Contraindicaciones: (22)309 Nombre genérico u presentación: (23)32 (24)21 Dosis u uso de administración: (4)693 (14)-I 23 II 1307</p>	<p>Perros:</p> <p>5 a 20 mg/kg c/8 horas oral</p> <p>Gatos:</p> <p>5 a 20 mc/kg c/8 horas oral</p>	<p>Bactericida o bacterios-tático de amplio espectro contra susceptibles en:</p> <p>Infecciones de la piel; Furunculitis Furunculosis Celulitis Piodermas secundarios Infecciones secundarias al moquillo canino, neumonía, faringitis Infecciones del tracto urinario Enteritis Tonsilitis Otitis</p>	<p>1) <u>Vómitos</u> <u>Transtornos intestinales</u> ligeros <u>Fiebre</u> <u>Hepatitis coles</u>tática <u>Hepatotoxicidad</u> (no comunes)</p> <p>2) <u>Enfermedad hepática</u> previa <u>Insuficiencia hepática</u> <u>Medicamentos</u> - incompatibles</p>

NEOMICINA

Generalidades: Antibiótico aminoglucósido bactericida de amplio espectro contra microorganismos susceptibles. Se administra por vía oral o tópica; por la vía oral se absorbe escasamente del tracto gastrointestinal (menos del 3%). Actúa inhibiendo la síntesis proteica a nivel de la subunidad 30s de los ribosomas e induce lecturas erróneas del ARNm, incorporando aminoácidos incorrectos o la cadena peptídica en crecimiento. La mayor cantidad del antibiótico (97%) se elimina sin modificación en las heces, y la fracción del fármaco absorbido se excreta rápidamente por la vía renal. La neomicina es estable en un rango amplio de pH (2-9), que no es inactivada por exudados, enzimas o productos del crecimiento bacteriano.

Indicaciones: Bactericida de amplio espectro contra *Staphylococcus*, *Streptococcus*, *Corynebacterium diphtheriae*, *Bacillus anthracis*, *Micobacterium tuberculosis*, *Leptospira* y *Listeria* de los grampositivos. *Escherichia coli*, *Salmonella*, *Shigella*, *Klebsiella*, *Proteus*, *Neisseria*, *Pasterella* de los gramnegativos. La aplicación tópica tiene valor en el tratamiento de los heridas e infecciones de la piel, los oídos y los ojos y la administración oral para el tratamiento de infecciones bacterianas del tracto gastrointestinal. Su utilización es en combinación con otros medicamentos.

Efectos secundarios indeseables: Cuando el tratamiento se prolonga por varios días, suelen presentarse problemas de superinfecciones y síndrome de mala absorción. Aplicado sobre la piel puede dar lugar a reacciones de sensibilización como erupciones cutáneas y dermatitis.

Contraindicaciones: Obstrucción intestinal, hipersensibilidad.

SUBGRUPO: ANTIBIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSES Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p align="center">NEOMICINA</p> <p>SULFATO DE NEOMICINA</p> <p>Ungüento Crema Suspensión</p>	<p>Perros:</p> <p>Aplicación - tóxica sobre la superficie afectada de 2 o más veces - al día</p> <p>Instilación - ótica de 3 o 4 gotas 3 o 4 veces al día</p> <p>Instilación ocular; 1 a 2 gotas 3 o 4 veces al día</p> <p>Oral; 20 mg/kg c/6 horas - oral</p> <p>Gotas: igual</p>	<p>Bactericida de amplio es- pectro contra susceptibles en:</p> <p>Tópico; heri- das e infec- ciones de la piel, ojo y oído</p> <p>Oral; en in- fecciones del tracto gastro- intestinal</p> <p>En combina- ción con - otros medica- mentos</p>	<p>1) Tópico: Sensibilización Erupciones cutá- neas Dermatitis</p> <p>Oral; Superinfecciones Síndrome de mala absorción</p> <p>2) Obstrucción intestinal Hipersensibili- dad</p>

OXITETRACICLINA

Indicaciones: Tópicamente en combinación con otros medicamentos está indicada en la profilaxis y el tratamiento local de infecciones cutáneas sensibles al antibiótico; pioderma, dermatitis pustulosa, heridas menores o quemaduras infectadas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

CEFALEXINA

Indicaciones: Indicada la administración oral en infecciones de la piel y tejidos blandos; foliculitis, furunculosis, celulitis, piodermas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. musculoesquelético.

A N T I M I C O T I C O S

GRISEOFULVINA

Generalidades: Antibiótico fungicida que se administra por vía oral absorbiéndose bien por el tracto gastrointestinal, favoreciéndose la absorción con las comidas ricas en grasas. Las concentraciones plasmáticas máximas se observan a los 4 - 6 horas de la administración oral. Las partículas micronizadas y ultramicronizadas de griseofulvina entran en los hongos -- susceptibles por transporte activo e inhiben la mitosis al interrumpir la metafase de la división celular debido a la ruptura del huso mitótico. Se detecta en pocas horas en el estrato córneo de la piel, depositándose en la queratina, pelo y uñas. Su vida media es de aproximadamente 24 horas. Se degrada por α -dealkilación a 5-dimetilgriseofulvina en el retículo endoplásmico. Se elimina a través de las heces y menos del 1% se excreta inalterada por la orina.

Indicaciones: Dermatomicosis (tiño) provocada por *Microsporum canis*, en perros y gatos.

Efectos secundarios indeseables: Anorexia, depresión, vómitos, diarrea, dermatitis, anemia y fotosensibilidad. Altamente teratogénico en gatos. Deprime la espermatogénesis.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad, primer trimestre de la gestación. Los barbitúricos disminuyen la actividad de la griseofulvina.

SUBGRUPO: ANTIMICOTICO

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>GRISEOFULVINA</p> <p>GRISEOFULVINA</p> <p>Tabletos</p>	<p>Ferros:</p> <p>50 a 100 mg /kg uno vez por día oral</p> <p>Gatos:</p> <p>50 a 100 mg /kg uno vez por día oral</p>	<p>Dermotomicosis por; Microsporium canis</p>	<p>1) Derresión Anorexia Vómitos Diarrea Aneria Dermatitis Fotosensibilidad Teratogenia</p> <p>2) Hipersensibilidad Primer trimestre de la gestación Medicamentos - incomratibles</p>
<p>Generalidades: (22)402 (8)145, 146 (4)68, 69 (17)134</p> <p>Indicaciones: (22)402 (8)146 (4)68</p> <p>Efectos secundarios indeseables: (22)403 (4)69 (17)134</p> <p>Contraindicaciones: (22)403 (4)684</p> <p>Nombre genérico y presentación: (23)34</p> <p>Dosis y vía de administración: (8)146 (4)694</p>			

MICONAZOL

Generalidades: Antimicótico de amplio espectro fungicida, se administra por aplicación tópica en el área dañada, penetrando con facilidad el estrato córneo de la piel y permaneciendo ahí por más de 4 días; su mecanismo de acción radica en la interacción con la quitina de la pared celular del hongo, haciendo con ello la membrana más permeable a diversas sustancias intracelulares. No obstante, sólo vestigios de miconazol pueden encontrarse en sangre y orina.

Indicaciones: Eficaz fungicida contra *Trichophyton*, *Epidermophyton*, *Microsporum*, *Candida*, *Cryptococcus* y *Aspergillus*. También tiene acción bactericida en contra de bacilos y cocos grampositivos que complican las infecciones micóticas. Indicado en infecciones dermatofíticas cutáneas y óticas.

Efectos secundarios indeseables: Puede presentarse irritación por sensibilidad al medicamento.

Contraindicaciones: No aplicarse en la conjuntiva ocular. En hipersensibilidad.

SUBGRUPO: ANTIMICOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>MICONAZOL NITRATO DE MICONAZOL Ungüento</p> <p>Generalidades: (4)58 (22)586 Indicaciones: (4)58 (22)586 (8)148 Efectos secundarios indeseables: (22)586 Contraindicaciones: (22)586 Nombre genérico y presentación: (23)37 Dosis y vía de administración: (22)586</p>	<p>Perros: Aplicación sobre y alrededor del area afectada de 1 a 2 veces al día durante 3 a 4 semanas</p> <p>Gatos: Igual</p>	<p>Fungicida - contra; <i>Trichophyton</i> <i>Epidermiphyton</i> <i>Microsporum</i> <i>Candida</i> <i>Criptococcus</i> <i>Aspergillus</i> que afecten piel y oído</p>	<p>1) Irritación</p> <p>2) <u>Hipersensibilidad</u> En conjuntiva ocular</p>

ANTIINFLAMATORIOS

CORTICOSTEROIDES

Indicaciones: Se utilizan lociones o ungüentos para la aplicación local, como; hidrocortisona, prednisolona, betametazona, dexametasona y flumetasona con los ésteres Aceiónido, valerato, acetato, diprionato y undecanoato, combinados algunas veces con antibióticos y/o antisépticos. Su utilidad se ha descrito en todas las fases de la inflamación con inclusión de hiperemia, exudación celular, tumefacción y dolor reduciéndolas de modo marcado y rápido. Las enfermedades cutáneas que responden al tratamiento de corticosteroides comprenden; la dermatitis, alopecia, alergias, prurito intenso y ciertas formas de eczema. El eczema miliar en gotos, la acantosis nigricans en perros y enfermedades inespecíficas responden al tratamiento de corticosteroides aunque se producen recaídas, en articular cuando el tratamiento se suspende súbitamente. Con la combinación de antibióticos en el tratamiento de dermatitis pustular o infecciosa en que se amerite el tratamiento. Cuando hay lesiones extensas; automutilación, signos dermatológicos que se acompañan de signos respiratorios, es necesario el uso sistémico de esteroides. Consultar subgrupo de inmunosupresores corticosteroides en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Musculo-esquelético.

H O R M O N A S

EPINEFRINA

Indicaciones: La adrenalina aplicada al exterior, tiene efecto vasoconstrictor sobre las mucosas inflamadas, piel rozada y heridas, ejerciendo un efecto hemostático local. Por infiltración local es útil en el tratamiento de reacciones alérgicas. Consultar subgrupo de simpaticomiméticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

TESTOSTERONA

Indicaciones: En los perros, los implantes de testosterona se utilizan en el tratamiento de la alopecia senil con feminización e incluso tumores testiculares, obesidad hipogonadal, y lenta curación de las fracturas. En el gato, resulta muy apropiado en el tratamiento de eczemas escamosos en los hembras y en los machos castrados, para la impedir la retención urinaria ocasionada por material céreo que obstruye la uretra. Consultar subgrupo de hormonas en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Reproductor.

PROGESTERONA

Indicaciones: Indicado en los casos graves de dermatosis psicógenas; dermatitis oclal canina por lamido, dermatitis y alopecia psicogénica felina; alopecia o placas excoriadas múltiples o solitarias que se ocasionan los gatos por el mal hábito del lamido. En la dermatitis miliaria felina. Utilizar la formulación de acetato de megestrol, consultar subgrupo de hormonas en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Reproductor.

V I T A M I N A S

VITAMINA A

Generalidades: Vitamina liposoluble que se administra por vía oral absorbiéndose fácilmente en el tubo digestivo normal en presencia de enzimas pancreáticos, sales biliares o una grasa adecuado. La absorción es completa, se efectúa por transporte activo y llega al plasma en forma de retinol esterificado en cantidades máximas en el término de cuatro horas después de la administración de la vitamina y luego disminuye cuando es almacenada en hígado, la mayor parte y pequeñas cantidades en riñones, pulmones, glándulas suprarrenales, ojos y grasa peritoneal. Sus funciones fisiológicas están relacionadas con la integridad de las células epiteliales, incluyendo la retina, piel y mucosa de los aparatos urinario y respiratorio. Se cree que obra en la síntesis de los esteroides corticosuprarrenales, especialmente en la conversión de pregnenolona a progesterona, en la dehidroepiandrosterona a androstenodiona y en la de desoxicorticosterona a corticosterona. Otras acciones dependientes de la oxigenasa y la desmetilación de la codeína son deprimidas por deficiencia de retinol. Los niveles plasmáticos se mantienen por muchos meses a expensas de las reservas hepáticas y después decaen lentamente. Antes de entrar en la circulación, el éster retinílico hepático es hidrolizado y en el mismo hígado queda libre el retinol. Este se halla en la sangre principalmente en forma de complejo proteínico. La concentración de vitamina A en el plasma puede estar reducida en las enfermedades del hígado, una concentración demasiado alta en ácidos grasos no saturados, o la parafina líquida, disminuyen la cantidad de vitamina A absorbida. La enteritis también disminuye su absorción pudiendo provocar su deficiencia.

Indicaciones: Pérdida del apetito con crecimiento pobre y lesiones en piel: resequedad, escamas y prurito, engrosamiento de los epitelios, ojos débiles e infectados. Puede emplearse en el tratamiento local de infecciones, quemaduras y heridas aunque no es justificado este uso.

Efectos secundarios indeseables: Hiperavitaminosis A; dolor a la manipulación, dificultad para caminar, depresión, disminución de los masos musculares, anorexia, irritabilidad, nistagmus y gingivitis. Hepatomegalia. La forma de aplicación tóxico o sistémica puede causar degeneración celular de la epidermis, queratinización dérmica y zonas hiperestésicas y granulomas resultantes de auto-traumatismo por lengüeteo.

Contraindicaciones: Suministro indiscriminado del suplemento vitamínico. En presencia de síntomas de intoxicación por vitamina A.

SUBGRUPO: VITAMINAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>VITAMINA A</p> <p>FALMITATO DE VITAMINA A</p> <p>Capsulas Solución</p>	<p>Perros y gatos 400 UI/kg oral durante 10 días</p>	<p>Deficiencia de vitamina A; Pérdido del apetito y -- crecimiento pobre Lesiones en piel; resequedad escamas prurito engrosamiento de epitelios ojos débiles e infectados tratamiento local de heridas, infecciones y quemaduras</p>	<p>1) Hipervitaminosis A; Dolor o la manipulación Dificultad para co minor Depresión Disminución de masos musculares Anorexia Irritabilidad Nistagmus Gingivitis Hepatomecolia Degeneración celular de la epidermis Queratinización Autotroutismos</p> <p>2) Sobreinfección Síntomas de - intoxicación por vitamina A</p>
<p>Generalidades: (5)766,770 (9)1397,1398 (22)876 (7)813 Indicaciones: (5)770 (9)1398 (22)876 (7)814 Efectos secundarios indeseables: (5)771 (22)877 Contraindicaciones: (22)877 (7)815 Nombre genérico y presentación: (23)26,27,43 (24)29 Dosis y vía de administración: (7)816 (15)547 (14)-II 1312</p>			

VITAMINA K

Generalidades: Vitamina liposoluble, hemostático protombigénico en su forma de fitonadiona o vitamina K₁ que se administra por vía subcutánea o intramuscular absorbiéndose bien - por ésta vía. Su acción farmacológica consiste en actuar como cofactor esencial en la activación de los factores de la coagulación; II (protrombina), VII (proconvertina), IX (factor Christmas o componente tromboplastínico del plasma) y X (factor Stuart), en el sistema microsomal del hígado. Esta es la base de su empleo en estados carenciales de vitamina K. Se acumula transitoriamente en el hígado y en otros tejidos y se biotransforma en compuestos carboxílicos y glucuronatos que se excretan en la orina.

Indicaciones: Es el medicamento de elección en hipoprotrombinemia marcada o hemorragia por sobredosificación de anticoagulantes cumarínicos. En alopecias por intoxicación con warfarina, sulfato de talio, lesiones con sangrado abundante y continuo, hematomas e ictericia.

Efectos secundarios indeseables: Es muy tóxica cuando se se dan en grandes cantidades, causando disnea y muerte. Puede acrecentar la depresión del funcionamiento del hígado. La administración intramuscular puede producir sangrado en el sitio de la inyección.

Contraindicaciones: En enfermedad avanzada o grave del hígado. Administración de grandes dosis. Hipersensibilidad.

P A R A S I T I C I D A S

CARBAMATO

Los carbamatos son ésteres del ácido carbónico y actúan bloqueando la colinesterasa de los parásitos. Los insecticidas con carbamato son; CARBARIL, CARBOFURAN, METOMILO, PROPOXUR. Actúan de modo similar a los organofosforados en el sentido de que inhiben la colinesterasa en las sinapsis nerviosas de los parásitos pero mediante un mecanismo diferente, aunque el vínculo inhibidor es mucho menos duradero. Son eficaces contra pulgas, garrapatos, piojos y otros ectoparásitos de los perros y gatos. Son tóxicos, los signos y lesiones son similares a las de la intoxicación por organofosforados.

MALATION

Es el menos tóxico del grupo de los inhibidores de la colinesterasa, es rápidamente metabolizado en el organismo de los mamíferos y transformado en un derivado inactivo, pero en los insectos es transformado en un metabolito activo por lo que para éstos es tóxico. Se administra para controlar pulgas, ácaros y garrapatos en perros y gatos. Es aproximadamente equivalente al toxafeno. Es uno de los organofosforados más seguros y rara vez tóxico.

PIRETRINA

Son ésteres que existen en las margaritas, en forma sintética es el butóxido de piperonilo y otros ésteres equivalentes. Estos insecticidas matan rápidamente, pero sólo actúan paralizándolo rápidamente a los insectos mediante su toxicidad selectiva. Se emplea en shampoos y talcos contra pulgas y ectoparásitos y son relativamente no tóxicos.

ROTENONA

Se deriva de las raíces de las plantas Derris. Se usa sólo para combatir parásitos externos como pulgas, piojos, garrapatos y ácaros de la sarna demodéctica. En forma de polvo es relativamente no tóxico, pues no se absorbe el ingrediente activo. Cuando se disuelve rotenona en aceite es potencialmente tóxica porque aumenta su absorción. Los efectos secundarios más frecuentes de las formulaciones de Rotenol son; escamas en la piel, enrojecimiento, molestar y pérdida de peso leve que al suspenderse el tratamiento tóxico, se restablece el animal de 4 o 6 semanas después. Contraindicado cuando existe lesión hepática.

LINDANO

También llamado Hexocloruro de gamma benceno, parasiticida que actúa provocando la parálisis sobre los parásitos, se utiliza combinado con las Firetrinas. Se emplea en polvos, Shampoos y jabones. Es eficaz contra todos los parásitos y en particular en la sarna. Su periodo de protección es de -

3 a 6 semanas, pero a veces dura más, dependiendo del clima y el método de aplicación para que influya su efecto residual en el parásito. Pueden ocasionar reacciones tóxicas en los gatos.

COUMAPHOS

Organofosforado que posee actividad contra parásitos externos al bloquear la colinesterasa de los parásitos, rorali-zándolos para que después se mueran. Indicado en baños para - trator infestaciones por garrapatas, piojos, pulgas, niquas, moscas y ácaros. El coumaphos es como todos los organofosfora- dos, son capaces de inhibir irreversiblemente la colinesterasa en el animal, produciendo efectos tóxicos que varían desde pequeños temblores hasta la muerte.

AZUFRE

Se utiliza en pomadas que en contacto con la piel se --- transforma en sulfuro y polisulfuros irritantes y parasitici- dos sobre piojos y ácaros. Util en el tratamiento de la sarna en perros y gatos, por lo regular bastan dos o tres días de aplicaciones para la curación de la afección. Su uso frecuen- te es causa de dermatitis que agrava el estado original.

ACEITE MINERAL

Es eficaz para matar ácaros que infestan las orejas de - los gatos, para ésto es necesario que el aceite entre en con- tacto con el parásito, lo que a menudo es difícil porque --- los parásitos están protegidos por exudados y restos celu- res.

BENZOATO DE BENCILO

Acaricida de consistencia oleosa y olor ligeramente aromá- tico, usado con éxito en emulsiones combinadas con lindano en el tratamiento de la sarna demodéctica. En alta concentración es tóxico para el ácaro *Scobei*. Se aplica durante 1 semana y se reposo durante otra antes de volver a aplicar el tratamien- to. Puede ser tóxica cuando se uso en una superficie demasia- do amplia y durante lapsos de tiempo duraderos. Los signos de intoxicación se manifiestan con vómitos, diarreas, depresión del funcionamiento cardiaco y respiratorio. No debe usarse en tratamientos de aplicación de más del 30% de la superficie - corporal.

SUBGRUPO:
PARASITICIDAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>CARBAMATO Aerosol</p>	<p>sobre superficies cutáneas o comas, se rocia brevemente no en gatitos</p>	<p>Parasitici- das contra: Garrapatos Fulgos Niquos Fiojos Moscos Acaros Gusanos</p>	<p>1) Signos de intoxicación Vómitos Diarreas Depresión Temblores Convulsiones Muerte La toxicidad varía con el producto utilizado.</p>
<p>MALATION Aerosol</p>	<p>Rocío durante 2 o 4 segundos, sobre la superficie afectada</p>	<p>Garrapatos Fulgos Niquos Fiojos Moscos Acaros Gusanos</p>	<p>1) Signos de intoxicación Vómitos Diarreas Depresión Temblores Convulsiones Muerte La toxicidad varía con el producto utilizado.</p>
<p>PIRETRINA Shampoo</p>	<p>Aplicar en baños sobre el pelo y piel</p>		<p>2) Intoxicaciones Animales muy pequeños o susceptibles a intoxicación (gotos) consultar las advertencias del fabricante.</p>
<p>LINDANO Jabón Aerosol Sol. oleoso</p>	<p>Sobre la superficie cutánea, brevemente. No en gatitos.</p>		<p>2) Intoxicaciones Animales muy pequeños o susceptibles a intoxicación (gotos) consultar las advertencias del fabricante.</p>
<p>CCUAAFHOS Aerosol Líquido</p>	<p>Aspersión o inmersión en agua 1:1000 (baños) No en gotos</p>		
<p>Generalidades: (5) 521, 522, 525, 526, 527, 530. Indicaciones: (5) 521, 522, 525, 526, 530 (4) 120, 121, 122, 123 Efectos secundarios indeseables: (5) 525, 526, 527, 530 (4) 121 Contraindicaciones: (4) 120, 121 Nombre genérico y presentación: (4) 120, 121 (24) 9, 10 Dosis y vía de administración: (4) 121 (5) 526, 530</p>			

SUBGRUPO:
PARASITICIDAS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>AZUFRE Polvo</p> <p>ACEITE MINE- RAL Emulsión</p> <p>BENZOATO DE BENCILO Sproy Suspensión</p> <p>En combina- ciones con - otros produc- tos de uso pa- rositico</p>	<p>Aplicación - tópica sobre el área afec- tada</p> <p>Aplicación sobre la super- ficie cutáneo sobre áreas - afectadas cada tercer día. (no en gatos)</p>	<p>Acaricida Escabicida Pediculicida</p>	<p>1) Relotivamente otóxicos tanto el ozufre como el - aceite.</p> <p>2) El benzoato de bencilo no está indicado en gatos.</p>

OIDO:

ANTIBIOTICOS

ANTIMICOTICOS

ANTIINFLAMATORIOS

A N T I B I O T I C O S

Generalidades: Los cultivos bacterianos de los restos de tejido y exudado de la cavidad timpánica, así como los pruebas de sensibilidad a los antibióticos (antibiogramas), constituyen un recurso útil en la selección del antibacteriano apropiado. El antimicrobiano podrá aplicarse en forma tópica y en casos de infección grave deberá administrarse también en forma sistémica. Las preparaciones tópicas de cloramfenicol, antibióticos aminoglucósidos (neomicina, gentamicina), y la polimixina son indicadas en el tratamiento de otitis externa; la combinación corticoesteroide-antibiótico son útiles para reducir el dolor y la tumefacción, así como para el control de la infección. En los casos de otitis media, otitis interna y meningitis bacteriana en forma secundaria, deben utilizarse antibióticos sistémicos como; cloramfenicol, ampicilina o tetraciclinas hasta el conocimiento de las pruebas de sensibilidad bacteriano. Otros antibióticos utilizados sistémicamente son la penicilina-estreptomina, trimetoprim/sulfadiazina y otros muy específicos.

CLORAFENICOL

Indicaciones: Activo contra la mayoría de las bacterias que afectan el oído: *Stafilococos*, *Streptococos*, *Proteus*, *Difteroides*, *micrococos*, *Coliformes* y en menor cantidad contra *Pseudomonas*. Se utiliza tanto en el tratamiento sistémico como en el tópico de las otitis bacterianas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

NEOMICINA

Indicaciones: Activa contra *Stafilococos*, *Streptococos*, *micrococos*, *Coliformes* (*E. coli*, *klebsiella* y *enterobacter*), *Pseudomonas*, *Proteus* y *Difteroides* en menor cantidad. La aplicación es tópica y tiene valor en el tratamiento de heridas e infecciones de la piel, oídos y ojos. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Fiel.

GENTAMICINA

Indicaciones: Eficaz contra *Pseudomonas*, *Coliformes* (*E. coli*, *klebsiella* y *enterobacter*), lo mismo que para *Proteus* en los que en base al antibiograma el tratamiento antibacteriano con sulfato de gentamicina es un éxito. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

POLIMIXINA

Indicaciones: Activo contra *Stafilococos*, *Pseudomonas*, *Streptococos*, *Micrococos*, *Coliformes*, *Difteroides* y presentando regularmente resistencia al *Proteus*. Su utilización es generalmente tópica combinada con *Facitracina* o *Neomicina*. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Fiel.

AMPICILINA

Indicaciones: Presenta utilidad en la terapia sistémica tras la práctica del antibiograma. Eficáz contra Streptococos, -- Micrococos, Difteroides y poca sobre los Stafilococos. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

TETRACICLINA

Indicaciones: Presenta más actividad sobre Streptococos, Stafilococos, Difteroides y micrococos. Menor contra coliformes, Pseudomonas y Proteus debido a la resistencia que presentan. Su administración sistémica se recomienda para las heridas infectadas, otitis externas, infecciones secundarias. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Reprodutor.

CEFALEXINA

Indicaciones: Util en el tratamiento de otitis causada por S. pneumoniae, H. influenzae, estafilococos, estreptococos y otros susceptibles mediante antibiograma. Su aplicación es sistémica. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Musculo-esquelético.

A N T I M I C O T I C O

MICONAZOL

Indicaciones: Eficáz en infecciones micóticas comunes en los oídos; otitis externa o en otitis extendidas hasta el tímpano complicadas o no con infecciones bacterianas. Los hongos -- susceptibles son: Trichophyton, Epidermophyton, Microsporum, Candida, Cryptococcus y Aspergillus. También tiene acción bactericida en contra de bacilos y cocos grampositivos que complican las infecciones micóticas. Consultar subgrupo de antimicóticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Piel.

A N T I I N F L A M A T O R I O S

CORTICOESTEROIDES

Generalidades: Los corticoesteroides se utilizan con frecuencia combinados con antibacterianos para el tratamiento de lesiones e infecciones locales en forma de ungüento o loción. La acción antiinflamatoria de los esteroides tiene lugar a nivel celular cuando su aplicación es tópica, sin producirse absorción sistémica y actuando al reducir marcadamente y en forma rápida todas las fases de la inflamación, con inclusión de hiperemia, exudación celular, tumefacción dolor y prurito. Entre los corticoesteroides más empleados en combinación con antibacterianos de aplicación tópica están: Acetato de prednisona, Acetato de fluocinolona, Acetato de hidrocortisona, hidrocortisona y fosfato sódico de dexametasona.

Indicaciones: Otitis externas de origen bacteriano o alérgico asociadas o no a otitis media. Dermatitis del conducto auditivo externo; agudas, subagudas o crónicas.

Efectos secundarios indeseables: Puede producirse desarrollo de sensibilización e infecciones de rebote.

Contraindicaciones: Infecciones por hongos, víricas y por tuberculosis.

SUBGRUPO:
ANTIINFLAMATORIOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PREDNISOLONA FLUOCINOLONA HIDROCORTISONA DEXAMETASONA</p> <p>ACETATO DE PREDNISOLONA ACETONIDO DE FLUOCINOLONA ACETATO DE HIDROCORTISONA HIDROCORTISONA FOSFATO SODICO DE DEXAMETASONA</p>	<p>Perros y gatos:</p> <p>3 o 7 gotas c/3 o 5 horas aplicación - otica</p>	<p>Antiinflamatorio en:</p> <p>Otitis externa Otitis media de origen - alérgico o - bacterino Dermatosis - del conducto auditivo externo</p>	<p>1) Desarrollo de sensibilización Infecciones de rebote</p> <p>2) Infecciones por hongos, virales o por tuberculosis</p>
<p>Consultor subgrupo de supresores inmunológicos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Musculo-esquelético.</p>			

OJO:

MIDRIATICOS/CICLOPLEJICOS

HIPEROSMOTICO

INHIBIDORES DE LA ANHIDRASA CARBONICA

INHIBIDORES DE LA COLAGENASA

MIOTICOS

ANTIBIOTICOS

ANTI PROSTAGLANDINAS

ANTIINFLAMATORIOS

MIDRIATICOS/CICLOPLEJICOS

Generalidades: Los fármacos midriáticos tienen actividad al estimular directamente los músculos oculares que dilatan la pupila (simpaticomiméticos) o bloqueando el efecto de la acetilcolina de los músculos que constriñen la pupila por lo que ésta se dilata (parasimpaticolítico). La FENILEFRINA es un midriático potente de efecto directo que se utiliza para dilatar la pupila con objeto de facilitar el exámen oftalmoscópico y en los trastornos en que se forman adherencias entre el iris y el cristalino (sinequias posterior) o entre el iris y la cornea (sinequia anterior) y para impedir estos fenómenos se conserva el iris en movimiento al alternar fármacos mióticos y midriáticos. La ATROPINA es un midriático parasimpaticolítico también llamado ciclopléjico porque paraliza el cuerpo ciliar. Se utiliza para corregir el espasmo ciliar que es causa de dolor en la iriditis, uveítis y lesiones corneales (ulceraciones y queratitis). ADRENALINA y FENILEFRINA son midriáticos simpaticomiméticos que disminuyen la presión ocular al disminuir el ritmo de producción de humor acuoso y mejoran el escape de este líquido; sólo pueden usarse en casos de glaucoma en que el ángulo de drenaje no es cerrado para el efecto midriático. La fenilefrina es similar a la adrenalina.

Indicaciones: Dilatación de la pupila para permitir el exámen del fundus y del lente. Los midriáticos de acción prolongada se usan en forma rutinario en la terapia de la uveítis anterior. También se usan cuando interfieren en la visión los cataratas corticales densas, central nucleares o inmaduros. La dilatación de la pupila permite al animal el ver alrededor del axis visual obstruido.

Efectos secundarios indeseables: Secreción, visión borrosa, lagrimeo.

Contraindicaciones: Glaucoma con ángulo de drenaje reducido o cerrado. Consultar subgrupo de descongestionantes nasales en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio. Consultar subgrupo de anticolinérgicos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Digestivo.

SUBGRUPO:

MIÐRIATICOS/CICLOPLEJICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>FENILEFRINA</p> <p>ATROPINA</p> <p>Solucion en Fco. gotero</p> <p>Generalidades: (11)418,419 Indicaciones: (11) 418,419 (4)573 Efectos secundarios indeseables: (11)418,419 Contraindicaciones: (11)418 Nombre genérico y presentación: (23)44 Dosis y vía de administración: (11)419 (14)-II 1309 (4)573</p>	<p>Ferros:</p> <p>1 a 2 gotos en instilación ocular 3 a 4 veces al día</p> <p>Gotos: igual</p>	<p>Para el exá- men oftalmoló- gico; dilata- ción de la - pupilo.</p> <p>En la terapia de la uveítis anterior</p> <p>Iridociclitis</p>	<p>1) Ardor o escozor al hacer la insti- lación</p> <p>Visión borrosa Lagrimeo Salivación</p> <p>2) Glaucoma con an- gulo de drenaje reducido o cerrado.</p>

HIPEROSMÓTICOS

Generalidades. Las sustancias hiperosmóticas más comunes son el **MANITOL** y el **GLICEROL**. Se administran para aumentar la presión osmótica del suero con objeto de incrementar el flujo de líquido a partir del ojo, lo que reduce la presión intraocular. La presión intraocular se reduce sobre todo porque ocurre deshidratación notable del cuerpo vítreo a consecuencia de la osmolaridad mayor del suero. Las sustancias hiperosmóticas se usan en el glaucoma agudo solo en forma urgente y no son eficaces en el control a largo plazo. Debe impedirse la ingestión de agua durante 2 o 3 horas después de la administración. El efecto suele notarse de 30 a 35 minutos después de la administración. La sustancia hiperosmótica que se usa más en medicina veterinaria es el glicerol. La mayor parte de los perros y gatos toleran adecuadamente esta sustancia, se puede volver a administrar de 4 a 5 horas después si es necesario.

Indicaciones. El Glicerol se administra por vía oral para reducir la presión intraocular que suele notarse de 30 a 35 minutos después de la administración. El manitol puede administrarse por la vía intravenosa, antes calentándose a la temperatura corporal. Se excreta rápidamente por riñón, disminuye la reabsorción de agua y aumenta el flujo de la orina.

Efectos secundarios indeseables. El glicerol puede causar irritación gástrica y ocasionar vómitos. El manitol si se administra en grandes cantidades, incremento la excreción de electrolíticos. Otros efectos secundarios son sed, dolor de cabeza, visión borrosa, náuseas, vómito, rinitis, diarrea, diuresis excesiva, desequilibrio electrolítico, acidosis, fiebre, hipotensión, deshidratación y taquicardia.

Contraindicaciones. Anuria, edema pulmonar grave, insuficiencia cardíaca congestiva, hemorragio intracranial, deshidratación intenso, enfermedades renal grave y en animales muy jóvenes. Con la Kanomicina produce sordera. Consultar subgrupo de diuréticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Urinario.

INHIBIDORES DE LA ANHIDRASA CARBONICA

ACETAZOLAMIDA

Generalidades: Diurético, inhibidor de la anhidrasa carbónica derivado de las sulfonamidas que se administra por vía oral - absorbiéndose adecuadamente del tubo digestivo, encontrándose en concentraciones plasmáticas máximas 2 horas después de la administración oral. Se fija en mayor proporción a los tejidos que contienen una alta concentración de anhidrasa carbónica, sobre todo eritrocitos y corteza renal. Su acción se debe a la inhibición de la enzima anhidrasa carbónica y como consecuencia la inhibición de la conversión de ácido carbónico a bióxido de carbono y agua. En el riñón, este efecto conduce a la acumulación en la crina de ión bicarbonato que se acompaña de aumentos en la eliminación de sodio y potasio y de disminución de la excreción de cloro. Esto ocasiona aumento del volumen de orina, que adquiere un pH alcalino y acidosis metabólica. En el ojo la acetazolamida, por inhibición de la anhidrasa carbónica, reduce la formación de humor acuoso y la presión intraocular elevada. En el sistema nervioso central disminuye la secreción de líquido cefalorraquídeo y la incidencia de crisis epilépticas, aunque este último efecto puede deberse a la acidosis metabólica consecuencia de los efectos renales de la inhibición enzimática. El compuesto original no se metaboliza y se elimina completamente por el riñón dentro de las primeras 24 horas.

Indicaciones: En la reducción de la presión intraocular en el tratamiento de glaucoma. Se usa sinérgicamente con los mióticos y agentes hipertónicos.

Efectos secundarios indeseables: Necesariamente se tiene que ajustar la dosis individual para equilibrar la reducción de presión con los efectos secundarios de vómito, jadeo y debilidad. Puede presentarse somnolencia y rara vez reacciones de hipersensibilidad. Produce efectos teratogénicos. Predisposición a la formación de cálculos uretrales al reducir la excreción urinaria de citrato y aumentar la de calcio. En los niveles electrolíticos produce hipopotasemia e hiponatremia, causantes del vómito, diarrea, anorexia, poliuria, disuria, hematuria y otros signos que se desencadenan por insuficiencia hepática y renal.

Contraindicaciones: Enfermedad hepática y renal, gestación, enfermedad pulmonar, insuficiencia adrenocortical, glaucoma crónico. Produce interacciones con los anfetaminas, catecolaminas, metanamina y cualquier otro medicamento básico que se reabsorba a nivel renal.

INHIBIDORES DE LA COLAGENASA

ACETILCISTEINA

Generalidades: Mucolítico, inhibidor de la enzima colagenasa que se administra tópicamente en el ojo, tiene acción sobre la mucoproteína y en menor grado sobre ácido desoxirribonucleico al reducir enlaces de disulfuro y cambiar el pH, ejerciendo un efecto mucolítico, observándose licuefacción entre los 5 y los 10 minutos. Tiene efecto sobre el pus, responsable de la viscosidad, pero no tiene acción sobre la fibrina, coágulos sanguíneos o tejido vivo.

Indicaciones: Ulceras corneales producidas por quemaduras - con álcalis y por microorganismos patógenos.

Efectos secundarios indeseables: Irritación de los ojos.

Contraindicaciones: No se reportan.

M I O T I C O S

PILLOCARPINA

Generalidades: Colinérgico miótico de administración por instilación tópica, se absorbe bien por la córnea y su efecto se presenta de 15 a 30 minutos de su aplicación y persiste durante 4 a 8 horas. Ejerce su efecto por actividad parasimpática directa y de forma rápida al separar el tejido del iris del ángulo de drenaje, facilita la salida del humor acuoso y lo aumenta por la actividad del fármaco en los músculos longitudinales obstruyendo las vías de salida; causando una disminución de la presión intraocular e inhibiéndose la secreción activa de humor acuoso por el epitelio ciliar. Se destruye parcialmente en el organismo y se elimina por la orina.

Indicaciones: En el tratamiento inicial y la terapia de mantenimiento de glaucoma de ángulo abierto, glaucoma crónico y en el manejo de urgencia del glaucoma agudo de ángulo cerrado en conjunción con fármacos de acción sistémica.

Efectos secundarios indeseables: Espasmo ciliar, cefalea, -- irritación ocular.

Contraindicaciones: Iriditis aguda, glaucoma asociado con enfermedad inflamatoria del segmento anterior del ojo, obstruyendo el ángulo de drenaje.

SUBGRUPO: MIOTICOS

NOMBRE GENERICO Y PRESENTACION	DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES	1) EFECTOS SECUND. INDESEABLES 2) CONTRAINDICAC.
<p>PILOCARFINA</p> <p>CLORHIDRATO DE PILOCARFINA</p> <p>Fco. gotero</p>	<p>Perros y gatos</p> <p>De 1 al 5% 1 a 2 gotas en el saco - conjuntival c/5 minutos durante lo primero media hora y luego cada 4, 6 y 8 horas</p>	<p>Gloucomo cr6 nico o agudo de angulo - abierto</p> <p>Gloucomo - agudo de an- gulo cerrado con otros fór- macos de opo- vo</p>	<p>1) Esposmo ciliar Cefalea Irritcción ocu- lar</p> <p>2) Iriditis aguda Gloucomo de an- gulo cerrado con areas de sinequia anterior</p>
<p>Generalidades:</p> <p>Indicaciones:</p> <p>Efectos secundarios indeseables:</p> <p>Contraindicaciones:</p> <p>Nombre genérico y presentación:</p> <p>Dosis y vía de administración:</p>	<p>(4)577 (26)218, 219 (14)-1 524 (22)681</p> <p>(4)575 (14)-1 524 (22)681</p> <p>(26)219 (14)-I 524 (22)681</p> <p>(22)681</p> <p>(23)39</p> <p>(4)577 (22)681</p>		

ANTIBIOTICOS

CLORAMFENICOL

Indicaciones: Util en el tratamiento de conjuntivitis, queratitis, úlceras de la córnea, traucomo producidos por bacterias grampositivas u gramnegativas susceptibles al cloramfenicol, administrándose tópicamente en forma de gotas o pomada como único antibiótico o en combinación con otras como la polimixina B para que sea activo también contra pseudomonas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Respiratorio.

GENTAMICINA

Indicaciones: El espectro de actividad de la gentamicina es amplio e incluye a pseudomono; varios cocos son sensibles con excepción de los cepos de estreptococos y estafilococos. Durante el tratamiento ocular con gentamicina pueden aparecer infecciones estreptocócicas graves del ojo; se recomienda su uso en casos de infecciones corneales gramnegativas (pseudomonas) en forma de ungentos tópicos o subconjuntival que pueden incluir o no dexametasona. Util en el tratamiento de blefaritis, conjuntivitis, escleritis bacterianas. En el postoperatorio de la cirugía ocular. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

PENICILINA G

Indicaciones: Es el antibiótico de elección en las infecciones estreptocócicas oculares. Se administra por vía subconjuntival 5,000 U.I. para producir concentraciones altas en humor acuoso que llega a durar aproximadamente 6 horas. En problemas de abrasión corneal se instila 5,000 U.I. de penicilina G potásica en el ojo para producir concentraciones altas en humor acuoso en un lapso de 15 minutos que duran dos horas. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. Cardiovascular.

NEOMICINA

Indicaciones: Antibiótico que se usa comúnmente en combinaciones con polimixina B, bacitracina, penicilina en preparados oftálmicos para aumentar su eficacia contra grampositivos y que también sea activo contra pseudomonas, esta combinación puede contener vasoconstrictores y corticoesteroides. Indicada en el tratamiento de blefaritis, conjuntivitis, blefarokonjuntivitis, queratitis, queratoconjuntivitis de tipo infeccioso, alérgico o secundario o traumatismos. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Piel.

FCLIMIXINA B

Indicaciones: Es eficaz contra la mayor parte de las cepas de pseudomonas, por lo que se encuentra comunmente en combinación con otros antibióticos en preparaciones medicamentosas oculares. Consultar subgrupo de antibióticos en el grupo de medicamentos que se emplean en Piel.

SULFACETAMIDA

Generalidades: Antimicrobiano del grupo de las sulfamidas, es bacteriostático de amplio espectro con un pH casi neutro, lo que permite su aplicación en el ojo (propiedad única entre las sulfas). Se usa en solución estéril al 30% para aplicación oftálmica con una frecuencia de 2 a 4 horas. El ungüento se usa al 10% y se aplica 4 veces al día. Es menos potente que otras sulfas.

Indicaciones: Conjuntivitis agudas y crónicas, úlceras de la córnea, bleforitis y cirugía ocular.

Efectos secundarios indeseables: Puede presentarse sensibilización.

Contraindicaciones: Sensibilización.

A N T I P R O S T A G L A N D I N A S

ACIDO ACETILSALICILICO

Indicaciones: El ácido acetilsalicílico y drogas semejantes, - pueden inhibir la síntesis y eliminación de prostaglandinas. - Las prostaglandinas desempeñan el papel de mediadores de la inflamación ocular al perpetuarlo y producir alteraciones de la barrera acuosa sanguínea. El ácido acetilsalicílico se puede usar para suprimir o mejorar la inflamación ocular que resulta de la uveítis, queratoconjuntivitis y como resultado de una intervención intraocular. Consultar subgrupo de antiinflamatorio y analgésico en el grupo de medicamentos que se emplean en -- Sist. Musculoesquelético.

ANTIINFLAMATORIOS

CORTICOESTEROIDES

Generalidades. Son agentes que producen una supresión generalizada de los trastornos inflamatorios oculares y ayudan a mantener la estructura y fisiología ocular. Los efectos benéficos de los corticoesteroides se manifiestan en la reducción de la exudación celular y fibrinosa, disminuyen la exudación tisular; disminuyen la formación de tejido de cicatrización; limitan la neovascularización y reducen la permeabilidad capilar. Los corticoesteroides tienen su efecto más impresionante en aquellas enfermedades que afectan la córnea, el tracto uveal y las estructuras externas del ojo, son inefectivos en trastornos degenerativos de la córnea, retina y del tracto uveal. Los corticoesteroides se pueden usar en la infección ocular con la administración simultánea de agentes antimicrobianos efectivos que la controlen. La elección del esteroide depende de la localización y severidad de la lesión: las inflamaciones de las estructuras más profundas de la córnea y del tracto uveal anterior requieren un tipo de esteroide que penetre el epitelio corneal intacto; la droga de elección es el Acetato de prednisolona al 1%. Sobre la córnea o conjuntivo para reducir la inflamación, se utilizan en forma tónica una gran variedad de esteroides, prefiriéndose el uso de ungüentos, en algunos casos, debido al mayor tiempo de contacto que disminuyen la frecuencia de administración. La terapia tónica se debe continuar durante dos semanas después que los signos de la enfermedad han desaparecido. Las ventajas de las soluciones y suspensiones son por la fácil administración y ya que no obstaculizan la curación de la córnea que las romadas, puesto que éstas tienden a conservar el exudado (pus) dentro del saco conjuntival. Las soluciones y suspensiones permanecen en contacto con la córnea durante un leve lapso por lo que es necesario la instilación frecuente. La inyección subconjuntival ofrece una amplia distribución y con una alta concentración del medicamento; la Triamcinolona resulta ser una fuente de esteroide que puede durar por más de 2 semanas, se recomiendan en la ausencia de úlceras corneal y cuando el animal no es tratable. La administración sistémica se utiliza para tratar las enfermedades de los párpados, órbita y segmentos posterior y anterior. Pueden combinarse con otros vías de administración.

Indicaciones. Trastornos oculares externos: Blefaritis alérgica, conjuntivitis irritante, queratitis superficial, enfermedad infiltrativa corneal, neovascularización crónica, queratitis intersticial profunda. Uveítis: uveítis anterior, uveítis posterior, iritis, iridociclitis, escleritis, episcleritis. Trastorno orbital: Neuritis óptica, pseudotumor de la órbita.

Efectos secundarios indeseables: Los efectos potenciales de la administración subconjuntival son necrosis de la conjuntiva u/o fibrosis en los sitios de inyección. Posibilidad de infecciones secundarias, pueden incrementar infecciones micóticas de la cornea. Su uso prolongado en los ojos puede provocar aumento de la presión intraocular y finalmente glaucoma. Se han descrito cataratas subcapsulares posteriores. Peligro de ruptura del globo ocular cuando existe úlcera corneal.

Contraindicaciones. Enfermedades degenerativas del ojo, Infecciones (o no ser que se incluyan dosis de antimicrobianos). Diabetes mellitus, opacidad corneal por hepatitis, nefritis. Consultar subgrupo de supresores inmunológicos de la inflamación en el grupo de medicamentos que se emplean en Sist. musculoesquelético.

D I S C U S I O N

A fin de conformar un cuadro básico de medicamentos que le sea útil al MVZ como manual de consulta con el que adquiera dominio de las características farmacológicas y terapéuticas de los medicamentos que comúnmente se emplean en la práctica clínica de las especies canina y felina, se organizaron 10 grupos de medicamentos por su acción en órganos y sistemas en base a las alteraciones patológicas que afectan a cada uno de éstos. Cada grupo está dividido en varios subgrupos que reúnen a los medicamentos más representativos propuestos por la literatura como parte del protocolo del tratamiento de una afección. Al incluirlos en el cuadro básico, cada uno de los medicamentos fueron sometidos a una descripción metodológica con la que el fármaco exhibe su farmacodinamia, indicaciones, efectos secundarios indeseables y contraindicaciones, así mismo cuenta con un cuadro de concentración con el que se proporciona el nombre genérico y la presentación del fármaco, su dosificación y vía de administración tanto en el canino como en el felino, también se menciona en otras columnas a manera de remembranza las indicaciones, los efectos secundarios y contraindicaciones más comúnmente reportados. Al pie del cuadro, se dispone de los referencias bibliográficas que fueron utilizadas en cada paso de la metodología descriptiva del fármaco, especificándose la página o páginas en que se puede encontrar. Para la descripción de un fármaco tuvo que verificarse su existencia dentro del mercado farmacéutico para que el MVZ pueda disponer tanto de su información como de éste.

CONCLUSIONES

El cuadro básico de medicamentos contiene a todos aquellos medicamentos cuyo utilidad ha sido comúnmente propuesto en la terapéutica de alteraciones patológicas que afectan a las especies canino y felino; el trabajo estuvo basado en la selección de los fármacos más adecuados propuestos por la misma bibliografía, y no está exento de errores humanos. -- Ciertos fármacos pueden estar omitidos en la presentación dentro del cuadro básico de medicamentos, ya sea porque no existen en el mercado farmacéutico, porque no reúnan lo mínimo farmacodinámico que haga valedera su utilidad, no estén definidas sus indicaciones terapéuticas en los animales, por desconocimiento de tal fármaco o por omisión no intencionada de un fármaco propuesto por la literatura.

Muchos fármacos de uso humano han sido incluidos para la terapéutica de los animales, pero éstos mismos han sido o pueden ser relegados de un año para otro por otros de mejor actividad dentro de la terapéutica humana, más sin embargo, en la medicina veterinaria suelen pasar años para que se incluyan dentro de la literatura innovaciones en la terapéutica; por lo tanto, se requiere que éste trabajo esté en constante actualización por los especializados en el área de la farmacología y la terapéutica.

S U M A R I O

	Página:
CONTENIDO.....	1
INTRODUCCION.....	2, 3
OBJETIVOS.....	4
MATERIAL Y METODOS.....	5
INDICE DE GRUPOS.....	6, 7, 8
<u>SISTEMA NERVIOSO CENTRAL</u>	9
PSICOTROPICOS:	
CLOROPROFACINA.....	10, 11
PROPIOPROFACINA.....	12, 13
PROFACINA.....	14
DIAZEPAM.....	15, 16
ANESTESICOS:	
TIOPENTAL.....	17, 18
PENTOBARBITAL.....	19, 20, 21
KETAMINA.....	22, 23
ANTIPIRETTICOS/ANALGESICOS:	
DIPIRONA.....	24, 25
AC. ACETILSALICILICO.....	24
ANTICONVULSIVOS:	
PRIMIDONA.....	26, 27
FENITOINA O DIFENILHIDANTOINA.....	28, 29
FENOBARBITAL.....	30, 31
ANALGESICOS/SEDANTES:	
XILACINA.....	32, 33
ANTIBIOTICOS:	
FENICILINA G.....	34
CLORAMFENICOL.....	34
CEFALOTINA.....	34
GENTAMICINA.....	34
AMPICILINA.....	34
AMOXILINA.....	34
<u>SISTEMA CARDIOVASCULAR</u>	35
SIMPATICOMIMETICOS:	
DOBUTAMINA.....	36, 37
EFINEFRINA.....	38, 39
VASODILATADORES:	
HIDRALAZINA.....	40, 41, 42
ANTIARRITMICOS:	
PROPANLOL.....	43, 44

CARDIOTONICOS DIGITALICOS:	
DIGOXINA.....	45, 46, 47
DIURETICOS:	
FUROSEMIDA.....	48
FLUIDOS Y ELECTROLITOS:	
LACTATO DE RINGER.....	49, 50
BICARBONATO DE SODIO.....	51, 52
POTASIO.....	53, 54
ANTICOAGULANTES/ANTITROMBOTICOS:	
HEPARINA.....	55, 56
WARFARINA.....	57, 58
AC. ACETILSALICILICO.....	57
ANTIPARASITARIOS:	
LEVAMISOL.....	59, 60
ANTIBIOTICOS:	
PENICILINA G.....	61, 62
ESTREPTOMICINA.....	63, 64
GENTAMICINA.....	65, 66
CEFALOTINA.....	67, 68
CEFALEXINA.....	69
ANTIINFLAMATORIOS:	
GLUCOCORTICOIDES.....	70, 71
<u>SISTEMA RESPIRATORIO.....</u>	72
ESTIMULANTES RESPIRATORIOS:	
DOXAPRAM.....	73, 74
ANTIBIOTICOS:	
CLORAMFENICOL.....	75, 76
OXITETRACICLINA.....	77, 78
KANAMICINA.....	79, 80
AMPICILINA.....	81, 82
AMOXILINA.....	83, 84
CEFALEXINA.....	85
PENICILINA G.....	85
GENTAMICINA.....	85
CEFALOTINA.....	85
ANTIISTAMINICOS:	
CLORFENIRAMINA.....	86, 87
DIFENHIDRAMINA.....	86, 87
BRONCODILADORES:	
TEOFILINA.....	88, 89
ADRENERGICO/BRONCODILADOR:	
EFEDRINA.....	90, 91

ANTITUSIGENOS:		
	DEXTROMETORFAN.....	92, 93
DESCONGESTIONANTES NASALES:		
	FENILEFRINA.....	94, 95
ANTIMICOTICOS SISTEMICOS:		
	KETOCONAZOL.....	96, 97
ANTIPARASITARIOS:		
	ALBENDAZOL.....	98, 99
	LEVAMISOL.....	100
	MEBENDAZOL.....	100
<u>SISTEMA GASTROINTESTINAL</u>		103
ANTIISTAMINICO/ANTIEMETICO:		
	MECLICINA.....	104, 105
	DIMENHIDRATO.....	106, 107
ANTIEMETICO:		
	METOCLOPRAMIDA.....	108, 109
	CLOROPROMACINA.....	108
PROTECTORES Y ADSORBENTES:		
	CAOLIN Y PECTINA.....	110, 111
ANTIACIDOS:		
	ALUMINIO Y MAGNESIO.....	112, 113
	CINETIDINA.....	114, 115
ANALGESICO/ANTIDIARREICO:		
	DIFENOXILATO.....	116, 117
ANTICOLINERGICOS:		
	ATROPINA.....	118, 119
ANTIBIOTICOS:		
	AMPICILINA.....	120
	CLORAMFENICOL.....	120
	GENTAMICINA.....	120
	KANAMICINA.....	120
ANTIMICROBIANOS:		
	SULFADIAZINA.....	121, 122, 123
ENZIMAS PANCREATICAS:		
	PANCREATINA.....	124, 125
LAXANTES:		
	PSYLLIUM PLANTAGO.....	126, 127
	ACEITE MINERAL.....	128, 129
	GLICERINA.....	130, 131
	POSFATO Y CITRATO DE SODIO.....	130, 131

ANTIPARASITARIOS:

MEBENDAZOL.....	132, 133
PRAZIQUANTEL.....	134, 135
PAOATO DE PIRANTEL.....	136, 137
PIPERAZINA.....	138, 139
METRONIDAZOL.....	140, 141

VITAMINAS:

PIRIDOXINA.....	142, 143
-----------------	----------

SISTEMA MUSCULOESQUELETICO..... 144

ANTIINFLAMATORIOS/ANALGESICOS:

AC. ACETILSALICILICO.....	145, 146
FENILBUTAZONA.....	147, 148
DIMETILSULFOXIDO.....	149, 150

SUPRESORES INMUNOLOGICOS:

CORTICOESTEROIDES.....	151, 152, 153
------------------------	---------------

ENZIMATICOS/ANTIINFLAMATORIOS:

ESTREPTOCINASA-ESTREPTODORNASA.....	154, 155
-------------------------------------	----------

QUIMIOTERAPIA ANTISEPTICA:

YATREN-CASEINA.....	156, 157
---------------------	----------

ANTIBIOTICOS:

CEFALEXINA.....	158, 159
-----------------	----------

VITAMINAS:

VITAMINA D.....	160, 161
VITAMINA E.....	162, 163

MINERALES:

CALCIO.....	164, 165, 166
FOSFORO.....	167, 168

SISTEMA URINARIO..... 169

ANTISEPTICOS URINARIOS:

METENAMINA.....	170, 171
-----------------	----------

ANTIBIOTICOS:

PENICILINA G.....	172
AMPICILINA.....	172
CLORAMFENICOL.....	172
CEFALEXINA.....	172

ANTI-MICROBIANOS:

SULFADIAZINA-TRIMETOPRIM.....	173
NITROFURANTOINA.....	173, 174

DIURETICOS:

MANITOL.....	175, 176
GLUCOSA.....	177, 178
FUROSEMIDA.....	180, 181

FLUIDOS Y ELECTROLITOS:

DEXTROSA AL 5% Y SALINA AL 0.9%.... 183
SALINA AL 0.9% 184, 185

SISTEMA REPRODUCTOR..... 186

HORMONAS:

ESTROGENOS..... 187, 188
PROGESTERONA..... 189, 190
TESTOSTERONA..... 191, 192
OXITOCINA..... 193, 194
PROSTAGLANDINAS..... 195, 196

ANTIBIOTICOS:

AMPICILINA..... 197
GENTAMICINA..... 197
TETRACICLINA..... 198, 199
CEFALOTINA..... 200
NITROFURASONA..... 200

MINERALES:

CALCIO..... 201

FIEL 202

ANTISEPTICOS:

TIMEROSAL..... 203, 204
POVIDONA YODO..... 203, 205
ALCOHOL..... 206, 207
AC. SALICILICO..... 206, 208

ASTRINGENTES:

AC. TANICO..... 209, 210
ACETATO DE ALUMINIO..... 209, 211

ANTIBIOTICOS:

BACITRACINA..... 212, 213
NITROFURASONA..... 214, 215
POLIMIXINA B..... 216, 217
ERITROMICINA..... 218, 219
NEMICINA..... 220, 221
OXITETRACICLINA..... 222
CEFALEXINA..... 222

ANTIMICOTICOS:

GRISEOFULVINA..... 223, 224
MICONAZOL..... 225, 226

ANTIINFLAMATORIOS:

CURTICOESTEROIDES..... 227

HORMONAS:

EPINEFRINA..... 228
TESTOSTERONA..... 228
PROGESTERONA..... 228

VITAMINAS:

VITAMINA A 229, 230
VITAMINA K 231, 232

PARASITICIDAS:

CARBAMATO
MALATION
PIRETRINA
ROTENONA
LINDANO
COUNAPHOS
AZUFRE
ACEITE MINERAL Y
BENZOATO DE BENCILO 233, 234,
235, 236

OIDO..... 237

ANTIBIOTICOS:

CLORAMFENICOL 238
NEOMICINA 238
GENTAMICINA 238
POLIMIXINA 238
AMPICILINA 239
TETRACICLINA 239
CEFALEXINA 239

ANTIMICOTICO:

MICONAZOL 239

ANTIINFLAMATORIOS:

CORTICOESTEROIDES 240, 241

OJO..... 242

MIDRIATICOS/CICLOPLEJICOS:

FENILEFRINA 243, 244
ATROPINA 243, 244

HIPEROSMOTICO:

MANITOL 245
GLICEROL 245

INHIBIDORES DE LA ANHIDRASA CARBONICA:

ACETAZOLAMIDA 246, 247

INHIBIDORES DE LA COLAGENASA:

ACETILCISTEINA 248, 249

MIOTICOS:

PILOCARPINA 250, 251

ANTIBIOTICOS:

CLORAMFENICOL 252
GENTAMICINA 252
PENICILINA G 252

NEOMICINA.....	252
POLIMIXINA B	253
SULFACETAMIDA.....	253
ANTIPROSTAGLANDINAS:	
AC. ACETILSALICILICO.....	254
ANTIINFLAMATORIOS:	
CORTICOESTEROIDES.....	255, 256

BIBLIOGRAFIA

1. Alexander, Alonso: 1982, *Técnica quirúrgica en animales y temas de terapéutico quirúrgico*. 4ta. Edición, Editorial Interamericana, S.A. de C.V., México, D.F.
2. Boyer de México S.A. de C.V. División Veterinaria. 1983, *Recomendaciones de aplicación de la terapia bioestimulante en medicina veterinaria; Yatren casein; Información técnica*. México, D.F.
3. Chrismon L. C.: 1986, *Problemas Neurológicos en Pequeñas especies. Ia. Edición, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México, D.F.*
4. Davis LL. E.: 1987, *Manual de Terapéutica de los pequeños animales. Ia. Edición, Editorial Salvat Ed. S.A., Barcelona, España.*
5. Doukin F.W.: 1981, *Farmacología y Terapéutico Veterinaria. Ia. Edición, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México, D.F.*
6. Díaz González, Gonzalo J. y Fuentes Trujillo, Roberto A. 1988, *Evaluación anticestódica del Nitroscanate micronizado en caninos frente al Froziquantel. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de Colombia; Bogotá, Colombia.*
7. Dukas, H.H. y Swenson, H.J.: 1981, *Fisiología de los animales domésticos. 4ta. Edición, Editorial Aguilar S.A. México, D.F.*
8. Fuentes H., Victor O.: 1985, *Farmacología y Terapéutico Veterinarios. Ia. Edición, Editorial Interamericana, S.A. México, D.F.*
9. Goodman, L.S. y Gilman, A.: 1974, *Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 4ta. Edición, Editorial Interamericana, S.A., México, D.F.*
10. Hafez, E.S.E.: 1984, *Reproducción e inseminación artificial en animales. Ia. Edición, Editorial Interamericana, S.A., México, D.F.*
11. ISSSTE; 1979, *Cuadro básico de medicamentos del Sector Público. Información del Sector Salud. México, D.F.*
12. Jowitz, E., Felnick, J.L. y Adelberg, E.A.: 1981, *Manual de Microbiología Médica. Ono. Edición, Editorial El Manual Moderno, S.A., México, D.F.*

13. Jones, E. y Joshua, J.C.: 1984, Problemas Clínicos de la Reproducción canina. 1a. Edición, Editorial El Manual Moderno, S.A., México, D.F.
14. Kirk, R. W.: 1984, Terapéutico Veterinario; práctico -- clínica en pequeños especies, tomo I y II. 1a. Edición, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México, D.F.
15. Kirk, R. W. y Bistner, S.I.: 1984, Manual de Urgencias en Veterinario. 2da. Edición, Editorial Solvat Ed. S.A. Barcelona, España.
16. Merck Sharp & Dohme Research Laboratories.: 1979, El Manual Merck de Veterinario. 2da. Edición, Editorial -- Merck y Co., Inc. New Jersey, E.U.A.
17. Meyers, F.H., Jowetz, E. y Goldfien, A.: 1982, Farmacología clínica. 5ta. Edición, Editorial El Manual Moderno. México, D.F.
18. Morgan, R.V.: 1987, Manual de Urgencias de los Pequeños Animales. 1a. Edición, Editorial Solvat Ed. S.A.
19. Niemand, H.G.: 1984, Prácticos de Clínica Canina. 1a. Edición, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México, D.F.
20. Ocampo Camberos, Luis y Sumano López, Hector: 1985, -- Anestesia Veterinaria en pequeñas especies. 1a. Edición, Editorial McGraw Hill. México, D.F.
21. Purino, Cuadriservicio Vepe: 1988, Piridoxina Vit. B6. Información técnica. Edición mayo-junio No. 3, México, D.F.
22. Rodriguez Carranza, Rodolfo: 1984, Vademécum académico de medicamentos tomo I y II. 1a. Edición, Editorial Dirección general de publicaciones, UNAH. México, D.F.
23. Rosenstein, E.: 1985, Diccionario de Especialidades Farmacéuticas. 3a. Edición, Editorial Ediciones PLH. México, D.F.
24. Rosenstein, E.: 1987, Prontuario de Especialidades Veterinarias. 12va. Edición, Editorial Centro profesional de publicaciones. México, D.F.
25. Sánchez Ochoa, Herney. 1985, Estudios de las Alteraciones patológicas más frecuentes en caninos en la ciudad de Guadalajara. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guadalajara, Jal. México.

26. Spinelli, J.S. y Enos, L.R.: 1982, *Farmacología y terapéutica Veterinaria*. 1a. Edición, Editorial Interamericana, S.A. México, D.F.
27. URAH; 1984, *Revistas Veterinaria-México*, Vol. Abril a - Agosto. México, D.F.